

Breuissima relacion de la destruycion de las Indias: colegida por el Obispo don fray Bartolome de las Casas / o Casaus de la orden de Sancto Domingo.

Año, 1552.



Argumento del presente Epitome.



Odas las cosas que han acaescido enlas yndias desde su marauilloso descubrimiento y del principio q̄ a ellas fueron españoles para estar tiempo alguno: y despues enel processo adelante hasta los dias de agora: han sido tan admirables y tan no creybles en todo genero a quien no las vido: que parece auer añublado y puesto silēcio y bastantes a poner oluido a todas quantas por hazañosas que fuessen enlos siglos passados se vieron y oyeron enel mundo. Entre estas son las matanças y estragos de gentes innocentes: y despoblaciones de pueblos prouincias y reynos que enellas se han perpetrado: y que todas las otras no de menor espanto. Las vnas y las otras refiriendo a diuersas personas que no las sabian/el obispo don fray Bartholome delas casas/o casaus la vez que vino ala corte despues de frayle a informar al Emperador nuestro señor (como quiē todas bien visto auia) y causando alos oyentes con la relacion dellas vna manera de extasi y suspension de animos: fue rogado y importunado que destas postreras pusiesse algunas con breuedad por escripto. El lo hizo: y viendo algunos años despues muchos insensibles hombres que la cobdicia y ambicion ha hecho degenerar del ser hombres: y sus facinorosas obras traydo en reprobado sentido: que no contentos con las trayciones

y maldades que han cometido: despoblando con exquisitas especies ð crueldad aquel orbe: importunauan al rey por licencia y auctoridad para tornarlas a cometer y otras peores (si peores pudiessen ser) acordo presentar esta summa delo que cerca desto escriuio al principe nuestro señor: para que su alteza fuesse en que se les denegasse. Y parecíole cosa conueniēte ponella en molde: porque su alteza la leyesse con mas facilidad. Y esta es la razon del siguiente Epitome/ o breuissima relacion

¶ Fin del argumento.

¶ Prologo del obispo don fray Bartholome delas casas / o casaus para el muy alto y muy poderoso señor el principe delas Españas don Felipe nuestro señor.

Muy alto z muy po deroso señor.



Omo la prouidencia diuina tenga ordenado en su mundo: que para direcion y comun vtilidad dl linaje humano se constituyessen enlos Reynos y pueblos/ reyes/ como padres y pastores (segun los nombra Homero) y por consiguiente sean los mas nobles y generosos miembros delas republicas: ninguna dubda dela rectitud de sus animos reales se tiene / o con recta razon se deue tener: que si algunos defectos / nocumentos y males se padecen enellas: no ser otra la causa sino carecer los reyes dela noticia dllos. Los quales si les cōstassen: cō summo estudio y vigilante solercia extirparian. Esto parece auer dado a entēder la diuina escriptu

ra enlos ꝓuerbios de Salomõ. Rex qui sedet in solio iudicij: dissipat omne malũ intuitu suo. Porq̃ dela innata y natural virtud dl rey assi se suppone (cõuiene a saber) q̃ la noticia sola dl mal de su reyno es bastantissima: para q̃ lo dissipe: y q̃ ni por vn momẽto solo en quãto enel fuere lo pueda sufrir. ¶ Cõsiderando pues yo (muy poderoso señor) los males y daños / perdicion y jacturas (delos q̃les nunca otros yguales ni semejãtes se ymaginarõ poderse por hõbres hazer) de aq̃llos tantos y tan grãdes y tales reynos: y por mejor dezir de aq̃l vastissimo y nueuo mũdo delas yndias: cõcedidos y encomendados por dios y por su yglesia alos reyes de castilla: para q̃ se los rigiessen y gouernassen / cõuertiessen y ꝓsperassen tẽporal y espiritualmẽte: como hõbre q̃ por cincuẽta años y mas d̃ experiencia siendo en aq̃llas trras presente los he visto cometer: q̃ constandole a vuestra alteza algũas particulares hazañas dllos: no podria cõtenerse de suplicar a su magestad con instãcia inportuna / q̃ no cõceda ni permita las q̃ los tyranos inuentarõ / prosiguierõ y hã cometido / llaman cõquistas. Enlas q̃les (si se permitiessen) han d̃ tornarse a hazer: pues de si mismas (hechas cõtra aq̃llas indianas gentes / pacificas / humildes y mansas q̃ a nadie offenden) son iniquas / tiranicas y por toda ley natural diuina y humana condenadas / detestadas y malditas: delibere por no ser reo callando delas ꝑdiciones d̃ animas y cuerpos infinitas q̃ los tales perpetraran: poner en molde algũas y muy pocas q̃ los dias passados colegi de innumerables q̃ con verdad podria referir: para q̃ con mas facilidad vuestra alteza las pueda leer.

¶ Y puesto q̃ el arçobispo d̃ Toledo maestro de vr̃a alteza siendo obispo de Cartagena me las pidio y presento a vuestra alteza: pero por los largos caminos de mar y de tierra q̃ vuestra alteza ha emprẽdido y occupacio

nes frequentes reales q̄ ha tenido: puede auer sido que
o vr̄a alteza no las leyo / o q̄ ya oluidadas las tiene : y
el ansia temeraria ⁊ irracional delos q̄ tienen por nada
indeuidamente derramar tan immensa copia de huma
na sangre: ⁊ despoblar d̄ sus naturales moradores y pos
seedores matando mil cuentos de gētes: aq̄llas tierras
grandissimas: ⁊ robar incomparables thesoros : crece
cada dia importunando por diuersas vias ⁊ varios fin
gidos colores: q̄ se les concedan / o permitā las dichas
conquistas (las quales no se les podrian conceder sin
violacion dela ley natural ⁊ diuina ⁊ por consiguiente
grauissimos peccados mortales / dignos de terribles
y eternos supplicios) tuue por cōuiniente: seruir a vu
estra alteza con este sūmario breuissimo de muy diffusa
hystoria q̄ delos estragos ⁊ perdiciones acaecidas se po
dria ⁊ deuria cōponer. Suplico a vuestra alteza lo res
ciba ⁊ lea con la clemēcia ⁊ real benignidad q̄ suele las
obras de sus criados y seruidores: q̄ puramente por so
lo el bien publico ⁊ prosperidad del estado real seruir
dessean. Lo qual visto : y entēdida la deformidad dela
injusticia q̄ a aquellas gentes innocētes se haze: destru
yendolas ⁊ despedaçandolas sin auer causa ni razō jus
ta para ello: sino por sola la cudicia ⁊ ambicion delos q̄
hazer tan nefarias obras pretenden : vuestra alteza
tenga por biē de cō efficacia supplicar ⁊ persuadir a su
magestad q̄ deniegue a quien las pidiere tan nociuas
y detestables empresas: antes ponga enesta demāda in
fernal perpetuo silencio con tāto terror: q̄ ninguno sea
osado dende adelante ni aun solamente se las nōbrar.
Cosa es esta (muy alto señor) conuenientissima ⁊ neces
saria para q̄ todo el estado dela corona real de Castilla
espiritual y temporalmente Dios lo prospere ⁊ conser
ue y haga bienauenturado Amen.

4

Breuissima relacion dla destruycion delas yndias.



Escubrierō se las yndias enel año de mil ⁊ quatro cietos y nouenta y dos: fueron se a poblar el año siguiente de christianos españoles / por manera que ha quarenta ⁊ nueue años que fueron a ellas cantidad de españoles: ⁊ la primera tierra donde entraron para hecho de poblar: fue la grande y felicissima ysla española que tiene seyscietas leguas en torno. Ay otras muy grandes ⁊ infinitas yslas al rededor por todas las partes della: que todas estauan ⁊ las vimos las mas pobladas ⁊ llenas de naturales gētes yndios dellas que puede ser tierra poblada enel mundo. La tierra firme que esta de esta ysla por lo mas cercano dozientas ⁊ cincuenta leguas pocas mas / tiene de costa de mar mas d diez mil leguas descubiertas ⁊ cada dia se dscubrē mas: todas llenas como vna colmena de gētes / enlo que hasta el año de quarenta ⁊ vno se ha descubierto: que parece que puso dios en aquellas tierras todo el golpe / o la mayor cantidad de todo el linage humano.

Todas estas vniuersas ⁊ infinitas gentes a toto genero crio dios los mas simples sin maldades ni doblezes: obedientissimas: fidelissimas a sus señores naturales: ⁊ a los christianos a quien siruen: mas humildes / mas pacientes / mas pacificas ⁊ quietas: sin renzillas

ni bollicios no rixosos/no querulosos/sin rancores/sin odios/sin dessear vengançàs que ay enel mundo. Son assi mesmo las gentes mas delicadas flacas y tiernas en complission: y q̃ menos pueden sufrir trabajos y q̃ mas facilmẽte mueren de qualquiera enfermedad: q̃ ni hijos de principes y señores entre nosotros criados en regalos y delicada vida/no son mas dlicados que ellos aunq̃ sean delos que entre ellos son de linage de labradores. Son tambien gentes pauperrimas y q̃ menos posseen ni quieren posseer d bienes temporales: y por esto no soberuias/no ãbiciosas/no cubdiciosas. Su comida es tal q̃ la delos sanctos padres eñl desierto no parece auer sido mas estrecha ni menos dleytosa ni pobre. Sus vestidos comũmente son encueros cubiertas sus verguenças y quãdo mucho cubrense con vna manta de algodõ: que sera como vara y media/o dos varas de lienço en quadra. Sus camas son encima de vna estera y quando mucho/duermẽ en vnas como redes colgadas q̃ en lengua dela ysla española llamauã hamacas Son esso mesmo de limpios y desocupados y biuos entendimientos: muy capazes y dociles para toda buena doctrina: aptissimos para recebir nr̃a sancta fee catholica/y ser dotados de virtuosas costũbres: y las q̃ menos impedimiẽtos tienen para esto q̃ dios crio enel mũdo: y son tan importunas desq̃ vna vez comiençan a tener noticia delas cosas dela fee/para saberlas y enexercitar los sacramẽtos dela yglia y el culto diuino: q̃ digo ṽdad q̃ hãmenester los religiosos pa sufrillos ser dotados por dios de dõ muy señalado de paciẽcia: y finalmẽte yo he oydo dezir a muchos seglares españoles d muchos años aca y muchas vezes: no pudiendo negar la bõdad q̃ enellos veen: cierto estas gentes eran las mas bienauenturadas del mundo/si solamente conoscieran a Dios.

¶ En estas ouejas mansas y delas calidades suso dichas por su hazedor ⁊ criador assi dotadas: entraron los españoles dsde luego que las conociero͂ como lobos ⁊ tigres y leones crudelissimos de muchos dias hambrie͂tos. Y otra cosa no han hecho de quarenta años a esta parte hasta oy ⁊ oy en este dia lo hazen: sino despedaçallas/matallas/angustiallas/afligillas/atormentallas y destruyllas por las estrañas y nueuas ⁊ varias ⁊ nunca otras tales vistas ni leydas ni oydas maneras d crueldad: delas quales algu͂as pocas abaxo se diran en ta͂to grado: que auiendo enla ysla española sobre trescue͂tos de animas q̄ vimos: no ay oy delos naturales della dozie͂tas psonas. La ysla de Cuba es q̄si tan luenga como desde Valladolid a Roma: esta oy quasi toda dspoblada. La ysla de sant juan ⁊ la de Jamayca yslas muy grandes ⁊ muy felices ⁊ graciosas: ambas estan assoladas. Las yslas dlos Lucayos que esta͂ comarcanas ala española ⁊ a cuba por la parte del norte/ que son mas d sessenta con las q̄ llamauan de Gigantes ⁊ otras yslas grandes ⁊ chicas ⁊ q̄ la peor dellas es mas fertil ⁊ graciosa q̄ la huerta dl Rey de seuilla: ⁊ la mas sana tierra del mundo: enlas quales auia mas de quinientas mil animas: no ay oy vna sola criatura. Todas las mataro͂ trayendolas ⁊ por traellas ala ysla española: despues q̄ vian q̄ se les acabauan los naturales della. Anda͂do vn nauio tres años a rebuscar por ellas la gente que auia despues d auer sido vendimiadas: porque vn buen xp̄iano se mouio por piedad para los que se hallassen co͂uertillos ⁊ ganallos a xp̄o: no se hallaron sino onze personas/las quales yo vide. Otras mas de treynta yslas q̄ estan en comarca dela ysla d sant Jua͂ por la mesma causa estan despobladas ⁊ perdidas. Seran todas estas yslas de tierra mas de dos mil leguas/ que todas estan despobladas ⁊ desiertas de gente.

¶ De la gran tierra firme somos ciertos que nuestros
españoles por sus crueldades y nefandas obras: an des
poblado y assolado y que estan oy desiertas estando lle
nas de hombres racionales mas de diez reynos mayo
res que toda españa: aun que entre Aragon y Portu-
gal en ellos / y mas tierra que ay de Seuilla a Iherusa
lem dos vezes: que son mas de dos mil leguas.

¶ Daremos por cuenta muy cierta y verdadera q̃ son
muertas en los dichos quarẽta años por las dichas ti
ranias ⁊ ynfernales obras de los christianos ynjusta y
tiranicamente: mas de doze cuentos de animas hōbres
y mugeres y niños y en verdad que creo sin pensar en
gañarme que son mas de quinze cuentos.

¶ Dos maneras generales y principales ā tenido los
que alla an passado q̃ se llaman christianos: en estirpar
y raer de la haz de la tierra a aquellas miserandas na-
ciones. La vna por injustas/crueles/sangrientas y ti-
ranicas guerras. La otra d̃spues que an muerto todos
los q̃ podrian anhelar/o sospirar/o pẽsar en libertad/o
en salir de los tormentos que padecen: como son todos
los señores naturales y los hombres varones (porque
comunmente no dexan en las guerras a vida sino los
moços y mugeres) oprimiendolos con la mas dura/
horrible y aspera seruidumbre en que jamas hombres
ni bestias pudieron ser puestas. A estas dos maneras d̃
tyrania infernal se reduzen ⁊ se resueluen / o subalter-
nan como a generos todas las otras diuersas y varias
de assolar aq̃llas gentes que son infinitas.

¶ La causa porq̃ han muerto y destruydo tantas y ta
les ⁊ tan infinito numero d̃ animas los christianos: ha
sido solamente por tener por su fin vltimo el oro y hen-
chirse de riquezas en muy breues dias / ⁊ subir a esta-
dos muy altos ⁊ sin proporcion de sus personas (cōuie
ne a saber) por la ynsaciable cudicia ⁊ ambicion que

han tenido: que ha sido mayor que enel mundo ser pudo: por ser aquellas tierras tan felices z tan ricas: z las gentes tan humildes/tan pacientes y tan faciles a subjectarlas: alas q̃les no han tenido mas respecto ni dellas han hecho mas cuenta ni estima (hablo con verdad por lo que se y he visto todo el dicho tiempo) no digo que d bestias (porque pluguiera a dios que como a bestias las ouieran tractado y estimado) pero como y menos que estiercol delas plaças. Y assi han curado de sus vidas z de sus animas: z por esto todos los numeros z cuentos dichos han muerto sin fee z sin sacramentos. Y esta es vna muy notoria z aueriguada verdad: q̃ todos aunque sean los tiranos z matadores la saben z la confiessan: que nũca los yndios de todas las yndias hizieron mal alguno a christianos: antes los tuuierõ por venidos del cielo: hasta que primero muchas vezes ouierõ recebido ellos/o sus vezinos muchos males/robos muertes/violencias y vexaciones dellos mesmos.

¶ Dela ysla Española.

En la ysla española que fue la primera como deximos dõde entraron christianos z comẽçaron los grandes estragos z perdiciones destas gentes z que primero destruyeron y despoblaron: començando los christianos a tomar las mugeres z hijos alos Yndios para seruirse z para vsar mal dellos: z comerles sus comidas q̃ de sus sudores z trabajos salian no cõtentandose con lo q̃ los Yndios les dauã d su grado cõforme ala facultad q̃ cada vno tenia: q̃ siẽpre es poca: porq̃ no suelẽ tener mas delo q̃ ordinariamẽte hã menester z hazẽ con poco trabajo/z lo q̃ basta pa tres casas d a diez psonas cada vna pa vn mes: come vn xp̃iano z dstruye en vn dia: z otras muchas fuerças z violencias z vexaciones que les hazian: comen-

çaron a entẽder los Yndios que aquellos hombres nõ deuian de auer venido del cielo. Y algunos escondian sus comidas: otros sus mugeres ⁊ hijos: otros huyan se alos montes por apartarse de gente de tan dura y terrible conuersaciõ. Los xp̃ianos dauãles de bofetadas ⁊ puñadas y de palos hasta poner las manos enlos señores delos pueblos. E llego esto a tanta temeridad y desuerguença: que al mayor rey señor d̃ toda la Ysla vn capitã christiano le violo por fuerça su propia muger. De aqui començaron los Yndios a buscar maneras para echar los christianos de sus tierras: pusierõ se en armas que son harto flacas ⁊ de poca offension ⁊ resistencia y menos defensa (por lo qual todas sus guerras son poco mas que aca juegos de cañas ⁊ aun de niños) los christianos con sus cauallos y espadas ⁊ lanças comiẽçan a hazer matanças ⁊ crueldades estrañas enellos. Entrauan enlos pueblos ni dexauan niños ni viejos ni mugeres preñadas ni paridas que no d̃sbarrigauã ⁊ hazian pedaços: como si dieran en vnos corderos metidos en sus apriscos. Hazian apuestas sobre quien de vna cuchillada abria el hombre por medio/o le cortaua la cabeça de vn piquete/o le d̃scubria las entrañas. Tomauã las criaturas d̃las tetas delas madres por las piernas ⁊ dauã d̃ cabeça conellas enlas peñas. Otros dauã conellas en rios por las espaldas riendo ⁊ burlãdo ⁊ cayẽdo enel agua dezian bullis cuerpo d̃ tal: otras criaturas metiã a espada cõ las madres jũtamente ⁊ todos quantos delante de si hallauan. Hazian vnas horcas largas q̃ juntassen casi los pies ala tierra: ⁊ de treze en treze a honor y reuerencia de nuestro redemptor ⁊ delos doze apostoles poniendoles leña ⁊ fuego los quemauã biuos. Otros atauan/o liauã todo el cuerpo de paja seca: pegãdoles fuego assi los q̃mauã. Otros y todos los q̃ queriã tomar a vida cortauã les ãbas manos

y dellas lleuauan colgādo / y dezían les andad con cartas (conuiene a saber) lleua las nueuas a las gētes que estauan huydas por los montes. Comunmēte matauā a los señores y nobles desta manera: que hazían vnas parrillas de varas sobre horquetas y atauā los en ellas y ponían les por debaxo fuego manso: para que poco a poco dando alaridos en aquellos tormentos desesperados se les salían las animas.

¶ Una vez vide que teniendo en las parrillas quemādo se quatro / o cinco principales y señores (y aun pienso que auía dos / o tres pares de parrillas donde q̄mauan otros) y porque dauan muy grandes gritos y dauan pena al capitan / o le impidian el sueño: mādo que los ahogassen: y el alguazil que era peor que verdugo que los quemaua (y se como se llamaua y aun sus pariētes conocí en seuilla) no quiso ahogallos: antes les metio con sus manos palos en las bocas para q̄ no sonassen: y atizo les el fuego hasta q̄ se assaron de espacio como el quería. Yo vide todas las cosas arriba dichas y muchas otras ynfinitas. Y porque toda la gēte q̄ huyr podía se encerraua en los montes y subía a las sierras huyendo de hōbres tan ynhumanos / tan sin piedad y tan feroces bestias: extirpadores y capitales enemigos del linage humano: enseñaron y amaestraron lebreles perros brauissimos q̄ en viendo vn yndio lo hazíā pedaços en vn credo: y mejor arremetiā a el y lo comiā q̄ si fuera vn puerco. Estos perros hizierō grādes estragos y carnecerías. Y porq̄ algūas vezes / raras y pocas matauā los yndios algūos christianos cō justa razō y santa justicia: hizierō ley ētre si / que por vn christiano que los yndios matassen: auían los christianos de matar cien yndios.

Los reynos que auia enla ysla española.



Abía enesta ysla española cinco reynos muy grandes principales y cinco reyes muy poderosos: alos quales quasi obedecian todos los otros señores que eran sin numero: puesto que algunos señores de algunas apartadas prouincias no reconociā superior dellos alguno. El vn reyno se llamaua Magua la vltima silaba aguda/ q̄ quiere dezir el reyno dla vega. Esta vega es delas mas insignes y admirables cosas del mundo: porque dura ochenta leguas dela mar del Sur ala del norte. Tiene de ancho cinco leguas y ocho hasta diez: y sierras altissimas de vna parte y de otra. Entran enella sobre treynta mil rios y arroyos entre los quales son los doze tan grādes/ como Ebro y Duero y Guadalqueuir. Y todos los rios que vienen dela vna sierra questa al poniente q̄ son los veynte y veynte y cinco mil: son riquissimos d oro. Enla qual sierra / o sierras se contiene la prouincia de Cibao: donde se dizen las minas de cibao de donde sale aquel señalado y subido en quilates oro q̄ por aca tiene grā fama. El rey y señor deste reyno se llamaua Guarionex: tenia señores tan grādes por vassallos: q̄ junta ua vno dellos diez y seys mil hombres de pelea para seruir a Guarionex: z yo conosci a algunos dellos. Este rey guarionex era muy obediēte y virtuoso y natural mente pacifico y deuoto alos reyes de Castilla: y dio ciertos años su gēte por su mandado cada persona q̄ tenia casa: lo gueco de vn cascauel lleno d oro: y despues no pudiēdo hēchir lo se lo cortarō por medio: z dio llena aq̄lla mitad porq̄ los yndios de aquella ysla tenian muy poca/ o ninguna industria de coger/ o sacar el oro delas minas. Dezia y ofrescia se este Caciq̄ a seruir al rey d castilla: cō hazer vna labrança q̄ llegasse desde la ysabela q̄ fue la primera poblacion delos xp̄ianos/ hasta la ciudad de sancto domingo: q̄ son grandes cincu-

enta leguas: porq̃ no le pidiessen oro: porq̃ desia y con verdad q̃ no lo sabian coger sus vassallos. La labrança q̃ desia que haria se yo q̃ la podia hazer y cõ grande alegria y que valiera mas al rey cada año de tres quentos d̃ castellanos: y aun fuera tal q̃ causara esta labrãça auer enla ysla oy mas de cincuenta ciudades tan grandes como Seuilla.

¶ El pago q̃ dieron a este Rey y señor tan bueno y tã grande fue deshonrrallo por la muger violandosela vn capitã mal xp̃iano: el que pudiera aguardar tiẽpo y jũtar de su gẽte para vengarse: acordo de yrse y escõderse sola su p̃sona y morir desterrado de su reyno y estado a vna prouincia q̃ se dezia delos Ciguayos dõde era vn grã señor su vassallo. Desde q̃ lo hallarõ menos los xp̃ianos/ no se les pudo encubrir: van y hazẽ guerra al señor q̃ lo tenia. Dõde hizieron grandes matãças hasta q̃ en fin lo ouierõ de hallar y prender/ y preso con cadenas y grillos lo metieron en vna nao pa traerlo a castilla. La qual se perdio enla mar y cõ el se ahogarõ muchos xp̃ianos y gran cãtidad de oro: entre lo q̃l perecio el grano grande q̃ era como vna hogaça y pesaua tres mil y seyscientos castellanos por hazer dios vengança de tan grandes injusticias.

¶ El otro reyno se dezia d̃l Marien dõde agora es el puerto real al cabo dela vega hazia el norte y mas grãde q̃ el reyno d̃ portugal: aunq̃ cierto harto mas felice y digno d̃ ser poblado y d̃ muchas y grãdes sierras y minas d̃ oro y cobre muy rico: cuyo rey se llamaua Guacanagarí vltima aguda: d̃baxo del q̃l auia muchos y muy grãdes señores/ d̃los q̃les yo vide y conoci muchos: y ala tirra deste fue p̃mero a parar el almirãte viejo q̃ descubrio las yndias. Al q̃l recibio la p̃mera vez el dicho guacanagarí q̃ndo d̃scubrio la ysla cõ tanta hũanidad y charidad y a todos los xp̃ianos q̃ conel yuan: y les

hizo tan suaue y gracioso rescibimiento y socorro y auiamiẽto (perdiendo se le alli aun la nao en que yua el almirante) que en su misma patria y de sus mismos padres no lo pudiera rescebir mejor. Esto se por relacion y palabras dl mismo almirante. Este rey murio huyendo de las matanças y crueldades de los christianos dstruydo y priuado de su estado por los montes perdido. Todos los otros señores subditos suyos murieron en la tirania y seruidumbre que abaxo sera dicha.

¶ El tercero reyno y señorio fue la Maguana: tierra tã bien admirable / sanissima y fertilissima dõde agora se haze la mejor açucar de aquella ysla. El rey del se llamo Caonabo: este en esfuerço y estado y grauedad y cerimonias d su seruicio: excedio a todos los otros. A este prendierõ cõ vna grã sutileza y maldad: estãdo seguro en su casa. Metierõ lo dspues en vn nauio pa traello a castilla: y estãdo enel puerto seys nauios pa se partir qso dios mostrar ser aquella cõ las otras grãde yniquidad y injusticia: y ẽbio aquella noche vna tormẽta q̃ hundio todos los nauios y ahogo todos los christianos que enellos estauan: donde murio el dicho caonabo cargado d cadenas y grillos. Tenia este señor tres / o quatro hermanos muy varoniles y esforçados como el: vista la prision tan injusta de su hermano y señor, y las destruyciones y matanças que los christianos en los otros reynos hazian: especialmente desque supieron que el rey su hermano era muerto: pusieron se en armas para yr acometer y vengar se de los christianos: van los christianos a ellos con ciertos de cauallo (que es la mas perniciosa arma que puede ser para entre yndios) y hazen tãtos estragos y matanças que assolaron y despoblaron la mitad de todo aquel reyno.

¶ El quarto reyno es que se llamo d Xaragua: este era como el meollo / o medula / o como la corte d toda aque

Ila ysla: excedía en la lengua y habla ser mas polída: en la policía y criança mas ordenada y cõpuesta: en la mansedũbre ꝺ la nobleza y generosidad: porque auía muchos y en gran cantidad señores y nobles: y en la lindeza y hermosura de toda la gente / a todos los otros. El rey y señor ꝺl se llamaua Behechio: y tenía vna hermana q̃ se llamaua Anacaona. Estos dos hermanos hizieron grandes seruicíos a los reyes de Castilla y ynmensos beneficios a los chrístianos / librandolos ꝺ muchos peligros de muerte: y ꝺ́spues ꝺ muerto el rey Behechío quedo enel reyno por señora Anacaona. Aquí llego vna vez el gouernador que gouernaua esta ysla con sessenta de cauallo / y mas trezientos peones: q̃ los de cauallo solos bastauan para assolar a toda la ysla y la tierra firme: y llegaron se mas de trezientos señores a su llamado seguros: delos quales hizo meter dentro de vna casa de paja muy grande los mas señores por engaño: y metidos les mando poner fuego y los quemaron biuos. A todos los otros alancearon y metierõ a espada con infinita gente: y ala señora Anacaona por hazelle honrra ahorcaron. Y acaescía algunos chrístianos / o por piedad / o por cudicia tomar algunos niños para mamparallos no los matassen / y ponian los alas ancas delos cauallos: venia otro español por detras y passaua lo con su lança. Otro si estaua el niño enel suelo / le cortauan las piernas conel espada. Alguna gente que pudo huyr desta tan inhumana crueldad: passarõ se a vna ysla pequeña que esta cerca ꝺ allí ocho leguas ẽla mar: y el dicho gouernador cõdeno a todos estos que allí se passaron q̃ fuessẽ esclauos porq̃ huyerõ dela carnicería.

¶ El quinto reyno se llamaua Higuey y señoreauala vna reyna vieja q̃ se llamo Higuanama. A esta ahorcaron y fueron infinitas las gentes que yo vide quemar biuas y despedaçar y atormẽtar por diuersas y nueuas

b

maneras d muertes τ tormētos y hazer esclauos todos
los q̃ a vida tomaron. Y porque son tantas las particu
laridades q̃ enestas matanças τ perdiciones de aq̃llas gē
tes ha auido: q̃ en mucha escriptura no podrian caber
(porq̃ en verdad q̃ creo q̃ por mucho que dixese no pue
da explicar de mil partes vna) solo quiero enlo delas
guerras suso dichas concluyr con dezir τ affirmar: q̃ en
dios y en mi consciencia q̃ tengo por cierto q̃ para ha-
zer todas las injusticias y maldades dichas τ las otras
q̃ dexo τ podria dezir: no dieron mas causa los yndios
ni tuuieron mas culpa q̃ podrian dar / o tener vn con-
uento de buenos τ concertados religiosos: para roba
llos τ matallos y los q̃ dela muerte quedassen biuos: po
nerlos en perpetuo captiuerio τ seruidumbre de escla
uos. Y mas affirmo q̃ hasta que todas las muchedum-
bres de gentes de aq̃lla ysla fuerō muertas τ assoladas:
que pueda yo creer y cōjecturar / no cometieron cōtra
los xp̄ianos vn solo pecado mortal q̃ fuesse punible por
hombres: y los q̃ solamente son reseruados a dios como
son los desseos de vengança / odio y rancor q̃ podian te
ner aq̃llas gentes contra tan capitales enemigos / como
les fueron los xp̄ianos: estos creo que cayeron en muy
pocas personas delos yndios y erā poco mas impetuo
sos τ rigurosos: por la mucha experiencia q̃ dellos ten
go: que de niños / o muchachos de diez / o doze años.
Y se por cierta τ infallible sciencia: q̃ los yndios tuuie
ron siempre justissima guerra contra los christianos: τ
los xp̄ianos vna ni ninguna nunca tuuieron justa con
tra los yndios: antes fueron todas diabolicas τ injus
tissimas τ mucho mas q̃ de ningun tyrano se puede de
zir del mundo: τ lo mismo affirmo de quantas han he-
cho en todas las yndias.

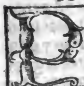
¶ Despues de acabadas las guerras τ muertes enellas
todos los hōbres / quedando comunmente los mance-

bos ꝛ mugeres y niños: repartieron los entre si: dando
a vno treynta / a otro quarenta / a otro ciento y dozien-
tos (segun la gracia q̃ cada vno alcançaua cõ el tyrano
mayor q̃ dezian gouernador) y assi repartidos a cada
xp̃iano dauanse los con esta color: q̃ los enseñasse enlas
cosas dela fee catholica: siendo comũmente todos ellos
ydiotas y hombres crueles auarissimos ꝛ viciosos / ha-
ziendolos curas de animas. Y la cura / o cuydado q̃ de-
llos tuuierõ: fue embiar los hõbres alas minas a sacar
oro q̃ es trabajo intolerable: ꝛ las mugeres ponian en
las estancias / q̃ son granjas a cauar las labranças / y cul
tiuar la tierra: trabajo para hombres muy fuertes y re-
zios. No dauan alos vnos ni alas otras de comer: sino
yeruas y cosas q̃ no tenian sustancia: secauaseles la le-
che delas tetas alas mugeres paridas: ꝛ assi murieron
en breue todas las criaturas. Y por estar los maridos a-
partados q̃ nunca vian alas mugeres / cesso entre ellos
la generaciõ: murieron ellos enlas minas de trabajos
y hãbre: y ellas enlas estancias / o granjas delo mesmo
ꝛ assi se acabaron tantas ꝛ tales multitudines d̃ gentes
de aq̃lla ysla: ꝛ assi se pudiera auer acabado todas las d̃l
mundo. Dezir las cargas q̃ les echauan de tres y qua-
tro arrobas: ꝛ los lleuauan ciento y dozientas leguas.
Y los mesmos xp̃ianos se hazian lleuar en hamacas q̃ son
como redes / acuestas d̃los Yndios: porq̃ siẽpre vsarõ de-
llos como d̃ bestias pa cargas. Tenian mataduras enlos
hõbros y espaldas d̃las cargas como muy matadas besti-
as. Dezir assi mesmo los açotes / palos / bofetadas / puña-
das / maldiciones ꝛ otros mil geñros d̃ tormẽtos q̃ ẽlos
trabajos les dauã; ẽ verdad q̃ en mucho tiẽpo ni papel
no se pudiesse dezir ꝛ q̃ fuesse pa espantar los hombres
¶ Y es d̃ notar q̃ la perdiciõ destas yslas ꝛ trr̃as se co-
mençarõ a p̃der y destruyr: desde q̃ alla se supo la muer-
te d̃la serenissima reyna doña ysabel; q̃ fue el año d̃ mil

y q̄nietos y q̄tro porq̄ hasta entõces solo en esta ysla se a
uiā destruydo algũas prouincias: por guerras injustas / y̋ no
no d'l todo. Y estas por la mayor parte y q̄si todas se le ēcu
briērõ ala reyna. Porq̄ la reyna q̄ aya santa glŏria tenía
grādissimo cuydado y admirable zelo ala saluaciõ y prosperidad d' aq̄llas gētes / como sabemos los q̄ lo vimos
y palpamos con n̄fos ojos y manos / los exēplos d'sto.

¶ Deuese de notar otra regla enesto: que en todas las
partes d'las yndias / donde han ydo y passado christianos: siempre hizieron enlos yndios todas las crueldades suso dichas y matanças y tyranias y oppressiones abominables en aquellas innocentes gentes: y añidiā
muchas mas y mayores y mas nueuas maneras de tormentos: y mas crueles siempre fueron / porque los dexaua dios mas de golpe caer y derrocarse en reprouado
juyzio / o sentimiento.

¶ Delas dos yslas de sant Juan y Jamayca.



Passaron ala ysla de sant Juan y ala de Jamayca (q̄ eran vnas huertas y vnas colmenas) el año de mil y quinientos y nueue los españoles: conel fin y proposito que fuerõ ala española. Los quales hizieron y cometieron: los grandes ynsultos y peccados suso dichos: y añidieron muchas señaladas y grandissimas crueldades mas: matando y quemando y assando y echando a perros brauos: y despues opprimiendo y atormentando y vexando enlas minas y enlos otros trabajos / hasta consumir y acabar todos aquellos infelices ynnocētes: que auia enlas dichas dos yslas mas de seyscientas mil animas / y creo que mas d' vn cuento: y no ay oy en cada vna dozientas personas / todas perecidas sin fee y sin sacramentos.

11

De la ysla de Cuba.

El año de mil ⁊ quinientos y onze passarō ala Ysla de Cuba q̄ es como dixe tan luenga como d̄ Valladolid a Roma (dōde auia grā des ꝓuincias d̄ gētes) comēçaron y acabaron delas maneras suso dichas ⁊ mucho mas y mas cruelmēte. Aqui acaescierō cosas muy señaladas. Un cacique ⁊ señor muy ꝑncipal q̄ por nōbre tenia Hatuey q̄ se auia passado d̄la ysla Española a Cuba cō mucha de su gente por huyr delas calamidades ⁊ inhumanas obras delos xp̄ianos: y estādo en aq̄lla ysla de Cuba/ ⁊ dandole nueuas ciertos Yndios/ q̄ passauan a ella los xp̄ianos: ayunto mucha/ o toda su gente/ ⁊ dixoles: ya sabeys como se dize q̄ los xp̄ianos passan aca: ⁊ teneys experiencia q̄les han parado alos señores fulano y fulano y ful. ⁊ aq̄llas gentes de Hayti (ques la española) lo mesmo vienen a hazer aca: sabeys q̄ça porq̄ lo hazen: dixerō no sino porq̄ son de su natura crueles ⁊ malos. Dize el no lo hazen por solo esso: sino porq̄ tienen vn dios a quien ellos adorā ⁊ quierē mucho y por auello d̄ nosotros para lo adorar nos trabajan d̄ sojuzgar ⁊ nos matan. Tenia cabe si vna cestilla llena d̄ oro en joyas: ⁊ dixo veys aqui el dios delos xp̄ianos hagamos le si os parece Areytos (q̄ son bayles y dāças) ⁊ quiça le agradaremos: y les mandara q̄ no nos hagā mal. Dixeron todos a bozes bien es bien es. Baylaron le delante hasta q̄ todos se cansaron. Y despues dize el señor Hatuey: mira como quiera que sea si lo guardamos para sacar nos lo: alfin nos hā de matar: echemos lo eneste rio. Todos votarō que assi se hiziesse ⁊ assi lo echaron en vn rio grande q̄ alli estaua.

¶ Este cacique y señor anduuo siempre huyendo δlos xpianos desde q̃ llegarõ a aq̃lla ysla de Cuba como quien los conoscia: τ defendiase quando los topaua / y al fin lo prendieron. Y solo porq̃ huya δ gente tan iniqua τ cruel: y se defendia de quien lo queria matar τ opprimir hasta la muerte asi τ a toda su gente y generaciõ: lo ouieron biuo de q̃mar. Atado al palo deziale vn religioso de sant francisco: sancto varon q̃ alli estaua / algunas cosas de Dios y de nr̃a fee: el qual nunca las auia jamas oydo: lo q̃ podia bastar aq̃l poquillo tiempo que los verdugos le dauan: y q̃ si queria creer aq̃llo / que le dezia q̃ yria al cielo: donde auia gloria y eterno descanso: τ sino q̃ auia de yr al infierno a padecer perpetuos tormentos y penas. El pensando vn poco / pregunto al religioso si yuan xpianos al cielo. El religioso le respõdio q̃ si: pero que yuan los q̃ eran buenos. Dixo luego el cacique sin mas pensar: q̃ no queria el yr alla: sino al infierno por no estar donde estuuiessen y por no ver tã cruel gente. Esta es la fama y hõrra q̃ dios τ nr̃a fee ha ganado con los christianos que han ydo alas yndias.

¶ Una vez saliendo nos a recebir con mãtenimientos y regalos diez leguas de vn grã pueblo: y llegados alla nos dieron gran cantidad de pescado y pã y comida cõ todo lo q̃ mas pudieron: subitamente se les reuistio el diablo alos xpianos: τ meten a cuchillo en mi presencia (sin motiuo ni causa q̃ tuuiessen) mas δ tres mil animas q̃ estauan sentados delante de nosotros hombres y mugeres τ niños. Alli vide tan grandes crueldades q̃ nũca los biuos tal vieron / ni pensaron ver.

¶ Otra vez desde a pocos dias embie yo mensajeros assegurando q̃ no temiessen a todos los señores δla prouincia dela Hauana: porq̃ tenian por oydas de mi credito: q̃ no se ausentassen: sino q̃ nos saliessen a recebir q̃ no se les haria mal ninguno: porq̃ delas matanças passa

das estaua toda la trra assōbrada: y esto hize cō parecer del capitā: y llegados ala prouincia/ salierō nos a recebir veynte y vn señores y caciqs: y luego los prēdio el capitan qbrantādo el seguro q yo les auia dado/ y los qria qmar biuos otro dia: diziēdo q era biē porq aqllos señores algū tpo auiā d hazer algū mal. Uideme en muy grā trabajo q tallos dla hoguera: po alfin se escaparon.

¶ Despues de q todos los yndios dela trra desta ysla fueron puestos enla seruidūbre y calamidad delos dla española: viendose morir y perecer sin remedio todos/ començaron vnos a huyr alos montes: otros a ahorcarse de desesperados: y ahorcauanse maridos y mugeres y consigo ahorcauā los hijos: y por las crueldades de vn español muy tirano (q yo conoci) se ahorcarō mas d doziētos yndios. Perecio dsta manera infinita gente.

¶ Official del rey ouo enesta ysla q le dierō de repartimiento treziētos yndios: y acabo de tres meses auia muerto ēlos trabajos dlas minas los doziētos y setēta/ q no le qdarō d todos sino treynta q fue eldiezmo. Despues le dierō otros tātos y mas y tābiē los mato y dauā le y mas mataua hasta q se murio y el diablo le lleuo el alma

¶ En tres/ o quatro meses estādo yo presente: murierō de hābre por lleualles los padres y las madres alas minas: mas d siete mil niños. Otras cosas vide espātables

¶ Despues acordarō d yr a mōtear los yndios q estauā por los mōtes: dōde hizierō estragos admirables: y assi assolarō y dspoblaron toda aqlla ysla/ la ql vimos agora poco ha y es vna gran lastima y compassion verla/ yermada y hecha toda vna soledad.

Dela tierra firme

El año de mil y quiniētos y catorze: passo ala trra firme vn infelice gouernador: crudelissimo tirano: sin alguna piedad ni aun prudēcia: como vn instrumento del furor diuino: muy de proposito para po-

blar en aq̃lla tierra cõ mucha gente de españoles. Y aun q̃ algunos tiranos auian ydo ala tierra firme τ auian robado y matado y escandalizado mucha gente: pero auia sido ala costa dela mar/ salteando y robando lo q̃ podian. Mas este excedio a todos los otros q̃ antes dl auian ydo/ y alos de todas las yslas: τ sus hechos nefarios a todas las abominaciones passadas: no solo ala costa dela mar/ pero grandes tierras y reynos dspoblo y mato echando ymmensas gentes q̃ enellos auia alos infiernos. Este despoblo desde muchas leguas arriba del darien: hasta el reyno τ prouincias de Nicaragua inclusiue: q̃ son mas de quinientas leguas y la mejor y mas felice τ poblada tierra q̃ se cree auer enel mundo. Donde auia muy muchos grandes señores infinitas y grandes poblaciones: grandissimas riq̃zas de oro: por q̃ hasta aq̃l tiempo en ninguna parte auia parecido sobre la tierra tãto. Porq̃ aunq̃ dela ysla española se auia hēchido casi españa de oro τ de mas fino oro: pero auia sido sacado con los yndios delas entrañas dela tierra delas minas dichas/ donde como se dixo murieron.

¶ Este gouernador τ su gente ynuento nueuas maneras de crueldades y de dar tormentos alos yndios: porque descubriessen y les diessen oro. Capitan vuo suyo que en vna entrada q̃ hizo por mãdado del: para robar y extirpar gentes/ mato sobre quarenta mil animas: q̃ vido por sus ojos vn religioso de sant francisco/ q̃ cõel yua q̃ se llamaua fray francisco de sant roman/ metiendolos a espada: quemandolos biuos: y echãdolos a perros brauos: y atormentandolos cõ diuersos tormẽtos.

¶ Y porq̃ la ceguedad perniciosissima q̃ siempre hã tenido hasta oy los q̃ han regido las yndias en disponer y ordenar la conuersion y saluacion de aq̃llas gentes: la q̃l siempre han pospuesto (con verdad se dize esto) en la obra y effecto/ puesto q̃ por palabra ayan mostrado y

colorado/o dissimulado otra cosa: allegado a tanta pro
fundidad q̄ ayan ymaginado ⁊ practicado ⁊ mandado
q̄ se les hagan alos yndios requerimientos q̄ vengan
ala fee ⁊ a dar la obediencia alos reyes de Castilla: sino
que les haran guerra a fuego y a sangre ⁊ los mataran
⁊ captiuarā. etce. Como si el hijo de Dios q̄ murio por
cada vno dellos: ouiera en su ley mandado q̄ndo dixo.
Euntes docete omnes gentes: que se hiziessen requeri
mientos alos infieles pacificos ⁊ quietos ⁊ q̄ tienē sus
tierras propias: ⁊ si no la recibiessen luego sin otra pre
dicaciō y doctrina: ⁊ si no se diessen assi mesmos al seño
rio del rey q̄ nunca oyeron ni vieron: especialmente: cu
ya gente y mensajeros son tan crueles: tan desapiada-
dos: ⁊ tā horribles tyranos: perdiessen porel mesmo ca
so la hazienda y las trr̄as/la libertad/las mugeres y hi
jos cō todas sus vidas/q̄ es cosa absurda y estulta ⁊ dig
na d̄ todo vituperio y escarnio ⁊ infierno. Assi q̄ como
lleuasse aq̄l triste ⁊ malauēturado gouernador ynstru
cion q̄ hiziesse los dichos requerimiētos: para mas jus
tificallos siendo ellos de si mesmos absurdos / irracio-
nables ⁊ injustissimos: mandaua/o los ladrones q̄ em
biaua lo hazian: quādo acordauan de yr a saltear ⁊ ro-
bar algū pueblo de q̄ tenian noticia tener oro: estando
los yndios en sus pueblos ⁊ casas seguros: yuanse de
noche los tristes españoles salteadores hasta media le-
gua d̄l pueblo: ⁊ alli aq̄lla noche ētre si mesmos aprego
nauā/o leyan el dicho requerimiēto diziēdo: caciques
⁊ yndios desta trr̄a firme de tal pueblo hazemos os sa-
ber que ay vn dios ⁊ vn papa y vn rey de Castilla q̄ es
señor de estas tierras: venid luego a le dar la obedien-
cia. etce. Y si no sabed que os haremos guerra ⁊ matare
mos ⁊ captiuaremos. etce. Y al quarto del alua estando
los innocentes durmiendo cō sus mugeres ⁊ hijos: da
uan enel pueblo poniēdo fuego alas casas q̄ comunmē

te eran de paja ꝛ q̃mauan biuos los niños ꝛ mugeres y muchos delos de mas antes q̃ acordassen: matauã los que queriã ꝛ los q̃ tomauan a vida matauan a tormentos: porq̃ dixessen de otros pueblos d̃ oro / o de mas oro delo q̃ alli hallauã: ꝛ los q̃ restauan / herrauan los por esclauos: y uan d̃spues acabado / o apagado el fuego: a buscar el oro q̃ auia enlas casas. Desta manera y enestas obras se occupo aq̃l hombre perdido / cõ todos los malos xp̃ianos q̃ lleuo deide el año de catorze hasta el año de veynte y vno / o veynte y dos: embiãdo en aq̃llas entradas cinco ꝛ seys y mas criados: por los q̃les le dauan tãtas partes (allẽde dela q̃ le cabia por capitã general) de todo el oro y perlas ꝛ joyas q̃ robauã ꝛ d̃los esclauos q̃ haziã. Lo mesmo haziã los officiales del rey embiãdo cada vno los mas moços / o criados q̃ podia / y el obispo primero de aq̃l reyno embiaua tãbiẽ sus criados por tener su parte en aq̃lla grangeria. Mas oro robarõ en aq̃l tiẽpo de aq̃l reyno (alo q̃ yo puedo juzgar) d̃ vn millon d̃ castellanos: y creo q̃ me acorto: ꝛ no se hallara q̃ embiaron al rey sino tres mil castellanos de todo aq̃llo robado: y mas gentes destruyeron de ochocientas mil animas. Los otros tiranos gouernadores q̃ alli suscedieron hasta el año de treynta y tres: mataron ꝛ cõsintierõ matar cõ la tiranica seruidũbre / que alas guerras suscedio / los que restauan.

¶ Entre infinitas maldades q̃ este hizo ꝛ consintio hazer el tiempo q̃ gouerno: fue que dandole vn caciq̃ / o señor de su voluntad / o por miedo (como mas es verdad) nueue mil castellanos: no contentos con esto prendierõ al dicho señor ꝛ atanlo a vn palo sentado enel suelo y estẽdidos los pies: ponẽ le fuego a ellos porq̃ diesse mas oro: y el embio a su casa ꝛ traxeron otros tres mil castellanos: tornanle a dar tormentos y el no dando mas oro porque no lo tenia / o porque no lo queria dar: tuuierõ

le de aquella manera: hasta que los tuetanos le salieron por las plātas τ assi murio. Y destos fuerō infinitas ve zes las: q̄ a señores matarō y atormētarō por sacalles oro

¶ Otra vez yendo a saltear cierta capitania d̄ españo les: llegaron a vn monte/ donde estaua recogida y escō dida por huyr de tan pestilenciales τ horribles obras delos xp̄ianos: mucha gente: y dando de subito sobre ella: tomaron setenta / o ochenta donzellas τ mugeres muertos muchos que pudierō matar. Otro dia junta ron se muchos yndios τ yuan tras los xp̄ianos pelean do por el ansia de sus mugeres τ hijas: τ viendo se los xp̄ianos apretados: no quisieron soltar la caualgada: sino meten las espadas por las barrigas delas mucha chas τ mugeres: y no dexaron de todas ochenta vna bi ua. Los yndios que se les rasgauan las entrañas de do lor dauan gritos τ dezian/ o malos hōbres crueles chri stianos: alas yras matays: yra llaman en aquella tierra alas mugeres: quasi diziendo matar las mugeres se ñal es de abominables τ crueles hombres bestiales.

¶ A diez/ o quinze leguas de Panama estaua vn gran señor q̄ se llamaua Paris τ muy rico de oro/ fueron alla los christianos: τ rescibiolos como si fueran hermanos suyos τ presento al capitan cincuenta mil castellanos d̄ su voluntad: el capitan y los christianos parescioles q̄ quien daua aquella cantidad de su gracia que deuia de tener mucho thesoro (que era el fin τ consuelo de sus trabajos) dissimularon τ dizen que se quieren partir: τ tornan al quarto del alua τ dan sobre seguro enel pue blo: queman lo con fuego que pusieron/ mataron y que maron mucha gente: τ robaron cincuenta/ o sesenta mil castellanos otros: y el cacique/ o señor escapose / que no le mataron / o prendieron. Junto presto la mas gente que pudo τ a cabo de dos / o tres dias alcanço los christianos que lleuauā sus ciento y treynta/ o qua

renta mil castellanos ⁊ da enellos raronsimente; ⁊ ma-
ta cincuenta xp̃ianos ⁊ tomales todo el oro escapãdose
los otros huyendo ⁊ bien heridos. Despues tornã mu
chos xp̃ianos sobre el dicho caciq̃ y assolaron lo a el y a
infinita de su gente: ⁊ los demas pusieron ⁊ mataron ẽ
la ordinaria seruidũbre. Por manera q̃ no ay oy vesti-
gio ni señal de q̃ aya auido alli pueblo ni hombre naci
do teniendo treynta leguas llenas de gente de señorio.
Destas no tienen cuento las matanças y perdiciones
que aquel misero hombre con su compañia en aquellos
reynos (que despoblo) hizo.

Dela prouincia de Nicaragua

EL año de mil ⁊ quiniẽtos y veynte y dos/
o veynte y tres passo este tyrano a sojuzgar
la felicissima prouincia de Nicaragua: el
qual entro enella en triste ora. Desta pro-
uincia q̇en podra encarescer la felicidad/
sanidad/ amenidad y p̃speridad ⁊ frequẽcia y poblaci
on de gẽte suya? Era cosa verdaderamente de admira-
cion/ver quã poblada de pueblos q̃ quasi durauan tres
y quatro leguas en luengo: llenos de admirables fru-
tales q̃ causaua ser immensa la gente. A estas gẽtes (por
q̃ era la tierra llana y rasa q̃ no podian ascõderse enlos
montes y deleytosa que con mucha angustia ⁊ dificul-
tad osauan dexarla: por lo qual sufrian ⁊ sufrieron grã
des persecuciones: y quanto les era possible tolerauã
las tyranias y seruidũbre d̃los xp̃ianos: ⁊ porq̃ de su na
tura era gẽte muy mãsa ⁊ pacifica) hizoles aq̃l tyrano
cõ sus tiranos cõpañeros q̃ fuerõ cõel/ todos los q̃ a to
do el otro reyno le auiã ayudado a d̃struyr: tãtos daños
tãtas matãças/tãtas crueldades/tãtos captiuerios ⁊ sin
justicias: q̃ no podria lẽgua hũa d̃zirlo. Embiaua. 50. d̃
cauallo ⁊ hazia alancear toda vna p̃uincia mayor q̃ el

Condado de Rusellon q̃ no dexaua hombre ni muger ni viejo ni niño a vida por muy liuiana cosa: assi como porque no venian tan presto a su llamado/o no le trayã tantas cargas de mahiz que es el trigo de alla/o tãtos yndios para que siruiessen a el/o a otro delos de su cõpañia. Porque como era la tierra llana: no podia huyr delos cauallos ninguno/ni de su yra infernal.

Embiaua españoles a hazer entradas q̃ es yr a saltear yndios a otras prouincias: y dexaua lleuar alos salteadores quantos yndios querian delos pueblos pacificos/y que les seruian. Los quales echauã en cadenas porque no les dexassen las cargas de tres arrobas que les echauan a cuestas. Y acaescio vez de muchas q̃ esto hizo que de quatro mil yndios: no boluieron seys biuos a sus casas que todos los dexauan muertos por los caminos. E quando algunos cansauan y se despeauan delas grandes cargas y enfermauan de hambre y trabajo y flaqueza: por no desensartarlos d̃las cadenas les cortauan por la collera la cabeça y caya la cabeça a vn cabo y el cuerpo a otro. Veasse que sentirian los otros. E assi quando se ordenauan semejantes romerias: como tenian experiencia los yndios de que ninguno boluia: quando salian yuan llorando y sospirando los yndios y diziendo: aquellos son los caminos por donde yuamos a seruir alos christianos y aunque trabajauamos mucho/ en fin boluiamonos acabo de algũ tiempo a nuestras casas y a nuestras mugeres y hijos: pero agora vamos sin esperança d̃ nunca jamas boluer ni verlos ni de tener mas vida.

Una vez porque quiso hazer nueuo repartimiento delos yndios/porque se le antojo (y aun dizen que por quitar los yndios a quien no queria bien y dallos a q̃en le parescia) fue causa que los yndios no sembrassen vna sementera: y como no vuo pã/los christianos toma

ron alos yndios quanto mahiz tenian para mantener assi τ a sus hijos: porlo qual murierā de hābre mas de veynte/ o treynta mil animas τ acaescio muger matar su hijo para comello de hambre.
¶ Como los pueblos q̄ tenian erā todos vna muy graciosa huerta cada vno como se dixo: aposentaronse enellos los xp̄ianos cada vno enel pueblo q̄ le repartian (o como dizen ellos) le encomendauan: y hazia enel sus labranças manteniendose delas comidas pobres delos yndios: τ assi les tomarō sus particulares tierras y heredades de que se mantenian. Por manera q̄ tenia los españoles dentro de sus mesmas casas todos los yndios señores viejos mugeres τ niños τ a todos hazen q̄ les siruan noches y dias sin holgança hasta los niños quan presto pueden tenerse enlos pies: los ocupauan ē lo q̄ cada vno puede hazer τ mas delo q̄ puede y assi los han cōsumido τ consumen oy los pocos q̄ han restado/ no teniendo ni dexandoles tener casa ni cosa ꝓpia: en lo q̄l aun exceden alas injusticias eneste genero q̄ enla española se hazian.
¶ Han fatigado τ oppresso τ sido causa de su accelerada muerte de muchas gentes enesta prouincia haziendoles lleuar la tablazon τ madera de treynta leguas al puerto para hazer nauios: y embiallos a buscar miel y cera por los montes donde los comen los tigres: y han cargado τ cargan oy las mugeres preñadas y paridas como a bestias.
¶ La pestilencia mas horrible q̄ principalmēte ha assolado aq̄lla prouincia/ a sido la licēcia q̄ aq̄l gouernador dio alos españoles pa pedir esclauos alos caciq̄s y señores d̄los pueblos. Pediā cada q̄tro/o cīco meses/ o cada vez q̄ cada vno alcançaua la gr̄a/o licencia d̄l dicho gouernador al caciq̄: cincuenta esclauos cō amenazas q̄ si no los dauan lo auiā de q̄mar biuo/o echar alos

perros brauos. Como los yndios comũmente no tienẽ esclauos q̃ndo mucho vn caciq̃ tiene dos/o tres/o quatro: yuan los señores por su pueblo ꝛ tomauã lo p̃mero todos los huerfanos: ꝛ despues pedia a q̃en tenia dos hijos vno: ꝛ aquiẽ tres dos: ꝛ d̃sta manera cũplia el caciq̃ el numero q̃ el tirano le pedia: cõ grãdes alaridos ꝛ llantos d̃l pueblo: porq̃ son las gẽtes q̃ mas parece q̃ aman a sus hijos. Como esto se hazia tãtas vezes assolaron desde el año d̃ veynte y tres hasta el año de treynta y tres todo aq̃l reyno: porq̃ anduuierõ seys/o siete años cinco/o seys nauios al tracto: lleuãdo todas aq̃llas muchedũbres d̃ yndios a vẽder por esclauos a Panama/ ꝛ al Peru: dõde todos son muertos. Porq̃ es aueriguado y experimẽtado millares d̃ vezes: q̃ sacãdo los yndios d̃ sus trr̃as naturales/ luego muerẽ mas facilmẽte. Porq̃ siẽpre no les dan d̃ comer/ ꝛ no les q̃tan nada de los trabajos: como no los vẽdan ni los otros los cõprẽ sino p̃a trabajar. Desta manera hã sacado de aq̃lla prouincia yndios hechos esclauos siẽdo tã libres como yo/ mas de q̃nientas mil aĩas. Por las guerras infernales q̃ los españoles les han hecho ꝛ por el captiuerio horrible en q̃ los pusierõ: mas hã muerto d̃ otras q̃nientas y seyscientas mil p̃sonas hasta oy ꝛ oy los matã. En obra de catorze años todos estos estragos se hã hecho. Aura oy en toda la dicha p̃uincia d̃ Nicaragua obra d̃ q̃tro o cinco mil p̃sonas las q̃les matan cada dia cõ los seruicios y oppressiones cotidianas ꝛ personales: siẽdo (como se dixo) vna delas pobladas del mundo.

De la nueua España.

En el año de mil ꝛ q̃niẽtos y diez y siete se d̃scubrio la nueua españa y eñl d̃scubrimiẽto se hizierõ grãdes escãdalos ẽlos yndios ꝛ algũas muertes por los q̃ la d̃scubrierõ. Eñl año d̃ mil ꝛ q̃niẽtos ꝛ diez y ocho la fuerõ a robar ꝛ a matar los q̃ se llamã xp̃ianos: aunq̃ ellos dizẽ q̃ vã apoblar. Y d̃sde este año de diez y ocho hasta el dia

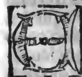
de oy que estamos enel año de mil ꝛ quinientos y qua renta ꝛ dos ha rebossado y llegado asu colmo toda la iniquidad: toda la injusticia : toda la violencia ꝛ tirania que los christianos han hecho enlas Yndias: porq̄ del todo han perdido todo temoꝛ a dios y al Rey ꝛ se han oluidado de si mesmos. Porque son tantos y tales los estragos ꝛ crueldades/matanças ꝛ destruyciones/ despoblaciones/robos/ violencias ꝛ tiranias y en tantos y tales reynos dela gran tierra firme: que todas las cosas que hemos dicho son nada en comparacion delas que se hizieron : pero aunque las dixeramos todas que son infinitas las que dexamos de dezir: no son comparables ni en numero ni en grauedad alas que dẽ de el dicho año de mil ꝛ quinientos ꝛ diez y ocho se hā hecho y perpetrado hasta este dia y año de mil ꝛ quinientos y quarenta y dos/ ꝛ oy eneste dia del mes de setiembꝛe se hazen ꝛ cometen/las mas graues ꝛ abominables. Porque sea verdad la regla que arriba pusimos q̄ siempꝛe desde el pꝛincipio han ydo cresciendo en mayoꝛes desafueros y obꝛas infernales.

¶ Assi que desde la entrada d̄la nueua españa que fue a diez y ocho de abꝛil del dicho año de diez y ocho hasta el año de treynta que fueron doze años enteros: duraron las matanças y estragos que las sangrientas ꝛ crueles manos y espadas delos españoles hizieron cō tinuamente en quatro cientas ꝛ cincuēta leguas en toꝛno quasi dela ciudad de Mexico ꝛ a su rededoꝛ/donde cabꝛan quatro y cinco grandes Reynos tan grandes ꝛ harto mas felices que españa. Estas tierras todas erā las mas pobladas ꝛ llenas de gentes que Toledo ꝛ Seuilla y Valladolid y çaragoça juntamente con Barcelona: poꝛque no ay ni vuo jamas tanta poblacion enestas ciudades quando mas pobladas estuuieron : que dios puso ꝛ que auia en todas las dichas leguas que

para andallas en torno se hā de andar mas ꝺ mil ꝛ ocho cientas leguas. Mas han muerto los españoles dentro delos doze años dichos enlas dichas quatrociētas y cincuenta leguas a cuchillo y a lançadas y quemandolos biuos/mugeres ꝛ niños y moços y viejos: ꝺ quatro cuentos de animas: mientra que duraro͂ (como dicho es) lo que ellos llaman conquistas: siendo ynuasiones violentas de crueles tiranos: condenadas no solo por la ley de dios / pero por todas las leyes humanas como lo son ꝛ muy peores que las que haze el turco para destruyr la yglesia christiana. Y esto sin los que han muerto ꝛ matan cada dia enla suso dicha tiranica seruidumbre: vexaciones y oppressiones cotidianas.

¶ Particularmente no podra bastar lengua ni noticia ꝛ industria humana / a referir los hechos espantables que en distintas partes ꝛ juntos en vn tiempo en vnas: ꝛ varios en varias: por aquellos hostes publicos y capitales enemigos del linaje humano se an hecho: dētro ꝺ aquel dicho circuyto ꝛ aun algunos hechos segū las circunstācias ꝛ calidades que los agrauian: en verdad que cumplidamente a penas con mucha diligēcia/ ꝛ tiempo y escriptura no se pueda explicar. Pero alguna cosa de algunas partes dire con protestacion ꝛ juramento: de que no pienso q̄ explicare vna de mil partes.

¶ Dela nueua España.



Ntre otras matanças hizieron esta en vna ciudad grande de mas de treynta mil vezinos que se llama Cholula: que saliendo a recebir todos los señores dela tierra ꝛ comarca ꝛ primero todos los sacerdotes conel sacerdote mayor alos christianos en procession y cō grāde acatamiēto ꝛ reuerencia y lleuādolos en medio a aposentar ala ciudad y alas casas de aposentos ꝺl señor/o señores ꝺlla

principales. Acordaron los españoles d hazer alli vna matança/o castigo (como ellos dizē) para poner y sembrar su themor ꝛ braueza en todos los rincones de aq̄llas tierras. Porq̄ siempre fue esta su determinaciō en todas las tierras q̄ los españoles han entrado (conuiene a saber) hazer vna cruel ꝛ señalada matança: porque tiēblen dellos aquellas ouejas mansas. Assi q̄ embiarō para esto primero a llamar todos los señores ꝛ nobles dela ciudad ꝛ de todos los lugares a ella subjectos con el señor principal: ꝛ assi como venian y entrauan a hablar al capitan delos españoles: luego eran presos sin q̄ nadie los sintiesse que pudiesse lleuar las nueuas. Auian les pedido cinco / o seys mil yndios q̄ les lleuassen las cargas: vinieron todos luego ꝛ metenlos enel patio delas casas. Ver a estos yndios quando se aparejan para lleuar las cargas delos españoles: es auer dellos vna gran compassion y lastima. Porq̄ vienen dsnudos en cueros solamēte cubiertas sus verguenças ꝛ cō vnas redezillas enel ombro con su pobre comida: ponen se todos en cuclillas: como vnos corderos muy mansos. Todos ayuntados ꝛ juntos enel patio con otras gentes que abueltas estauan: ponense alas puertas del patio españoles armados que guardassen: y todos los d mas echan mano a sus espadas y meten a espada y alāçadas todas aquellas ouejas que vno ni ninguno pudo escaparse que no fuesse trucidado. Acabo de dos/o tres dias salian muchos yndios biuos llenos de sangre que se auian escondido ꝛ amparado debaxo delos muertos (como eran tantos) y yuan llorando ante los españoles pidiendo misericordia q̄ no los matassen. Delos q̄les ninguna misericordia ni cōpassion ouieron: antes assi como salian los hazian pedaços. A todos los señores q̄ eran mas de ciēto y q̄ tenian atados mādo el capitan q̄mar ꝛ sacar biuos en palos hincados enla trrā. Pero vn se

ñor r quiça era el pñcipal y rey de aqlla trra: pudo sol-
tarse r recogiose con otros veynte/o treynta/o quaren
ta hõbres al tẽplo grãde q̃ alli tenian: el q̃l era como for
taleza q̃ llamauan Quu: r alli se defendio grã rato del
dia. Pero los españoles a q̃en no se les ãpara nada ma
yormẽte enestas gẽtes desarmadas/pusierõ fuego al tẽ
plo: r alli los q̃maron dãdo bozes/o malos hõbres q̃ os
hemos hecho: porq̃ nos matays: andad q̃ a mexico yre
ys dõde nr̃o vniuersal señor Motencuma de vosotros
nos hara vẽgança. Dize se q̃ estando metiẽdo a espada
los cinco/o seys mil hõbres eñl patio: estaua cãtãdo el ca
pitã d̃los españoles: mira nero d̃ tarpeya: a Roma como
se ardia: gritos dan niños y viejos y el d̃ nada se dolia
¶ Otra gran matança hizierõ enla ciudad de Tepea
ca q̃ era mucho mayor r de mas vezinos y gente q̃ la di
cha: donde matarõ a espada infinita gẽte con grandes
particularidades de crueldad.
¶ De Cholula caminarõ hazia Mexico: y ẽbiãdoles
el grã rey Motencuma millares de presentes r señores
y gentes r fiestas al camino: r ala entrada dela calçada
de Mexico q̃ es a dos leguas: embioles a su mesmo her
mano acõpañado de muchos grãdes señores r grãdes
presentes de oro y plata r ropas. Y ala entrada dela ciu
dad saliendo el mesmo en persona en vnas andas d̃ oro
con toda su grã corte a recebirlos y acõpañandolos has
ta los palacios ẽ q̃ los auia mãdado aposẽtar. Aq̃l mesmo
dia segũ me dixerõ algũos d̃los q̃ alli se hallarõ cõ cier
ta dissimulaciõ/ estãdo seguro p̃ndierõ al grã rey Mo
tençuma/ y pusierõ ochẽta hõbres q̃ le guardassen/ r d̃s
pues echarõlo en grillos. Pero dexado todo esto en q̃
auia grãdes r muchas cosas q̃ cõtar: solo q̃ero dezir vna
señalada q̃ alli aq̃llos tiranos hizierõ. Yendo se el capi
tã delos españoles al puerto d̃ lamar a prender a otro ci
erto capitã q̃ venia cõtra el/ y d̃xado cierto capitã creo

q̃ cō cíēto pocos mas hōbres q̃ guardassē al rey Mote
çuma: acordaron aq̃llos españoles de cometer otra cosa
señalada: para acrecentar su miedo en toda la tierra:
yndustria(como dixe) de que muchas vezes hā vsado.
Los yndios y gente τ señores đ toda la ciudad y corte
đ Moteçuma/no se occupauā en otra cosa: sino en dar
plazer a su señor p̄so. Y entre otras fiestas q̃ le hazíā era
enlas tardes: hazer por todos los barrios τ plaças đla
ciudad: los bayles y dāças q̃ acostūbran y q̃ llamā ellos
Mitotes como enlas yslas llamā Areytos: dōde sacan
todas sus galas τ riq̃zas: y cō ellas se ēpleā todos: porq̃
es la p̄ncipal manera đ regozijo y fiestas. Y los mas no
bles y caualleros y de sangre real segū sus grados: hazíā
sus bayles τ fiestas mas cercanas a las casas dōde esta-
ua p̄so su señor. Enla mas propinq̃ parte alos dichos pa
lacios: estauā sobre dos mil hijos đ señores: q̃ era toda
la flor y nata đla nobleza đ todo el īperio đ Motençu-
ma. A estos fue el capitā đlos españoles cō vna q̃drilla
đllos: y ēbio otras q̃drillas a todas las otras partes đ
la ciudad: dōde hazíā las dichas fiestas: dissimulados
como q̃ yuā a verlas: τ mando q̃ a cierta ora todos dies
sen enellos. Fue el y estādo ēbeuidos y seguros en sus
bayles: dize sant Tiago y aellos: τ comiēçā cō las espa
das đsnudas a abrir aq̃llos cuerpos đsnudos y đlicados:
τ a derramar aq̃lla generosa sangre: q̃ vno no đxarō a
vida: lomesmo hizierō los otros ēlas otras plaças. Fue
vna cosa esta q̃ a todos aq̃llos reynos y gentes puso en
pasmo y āgustia y luto τ hincho đ amargura y dolor: y
de aq̃ aq̃ se acabe el mūdo/o ellos đl todo se acabē: no đ
xarā đlamētar y cātar en sus areytos y bayles como en
romāces(q̃ aca dezimos) aq̃lla calamidad τ p̄dida đla su
cessiō đ toda su nobleza: đ q̃ se p̄ciauā đ tātos años atras
¶ Vista por los yndios cosa tan injusta τ crueldad tan
nunca vista en tantos ynnocētes sin culpa perpetrada:

los que aú tan ſufrido con tolerancia la priſion/no menos injuſta de ſu vniuerſal ſeñor porque elmeſmo ſelo mandaua:que no acometieſſen ni guerreaſſen a los chriſtianos:entonces ponē ſe en armas toda la ciudad y vienen ſobre ellos y herido s muchos de los eſpañoles apenas ſe pudieron eſcapar. Ponen vn puñal alos pechos al preſo Motençuma/que ſe puſieſſe a los corredores y mandaſſe que los indios no combatieſſen la caſa: ſino que ſe puſieſſen en paz. Ellos no curaron entōces de obedecelle en nada:antes platicauan de elegir otro ſeñor y capitan que guiaſſe ſus batallas. Y porque ya boluia el capitan que auia ydo al puerto con victoria y traya muchos mas chriſtianos y venia cerca:ceſſarō el combate obra d̄ tres/o quatro dias:haſta que entro en la ciudad. El entrado:ayuntada ynfinita gēte de toda la tierra:combatē a todos juntos de tal manera y tātos dias:que temiēdo todos morir:acordaron vna noche ſalir ſe d̄la ciudad. Sabido por los yndios matarō gran cantidad d̄ chriſtianos en las puentes de la laguna con juſtiſſima y ſancta guerra:por las cauſas juſtiſſimas q̄ tuuierō como dicho es. Las quales qualquiera que fuere hombre razonable y juſto las juſtificara. Suſcedio deſpues el combate d̄ la ciudad reformados los chriſtianos:donde hizieron eſtragos en los yndios admirables y eſtraños/matando ynfinitas gentes y quemando biuos muchos y grandes ſeñores.

¶ Deſpues de las tiranias grandiſſimas y abominables que eſtos hizieron en la ciudad de Mexico y en las ciudades y tierra mucha (que por aquellos alderredores diez y quinze y veynte leguas de Mexico:dōde fueron muertas ynfinitas gentes)paſſo adelante eſta ſu tiranica peſtilencia y fue a cundir e ynficionar y aſſolar ala prouincia de Panuco:que era vna coſa admirable la multitud d̄ las gentes que tenia y los eſtra-

gos y matanças que allí hizieron. Despues destruyen por la mesma manera la prouincia d Tututepeque. y despues la prouincia de Ypilcingo / y despues la de Colima: que cada vna es mas tierra que el reyno de Leon y que el de Castilla. Contar los estragos y muertes / y crueldades que en cada vna hizieron: seria sin duda cosa dificilima y impossible de dezir: y trabajosa de escuchar.

¶ Es aqui de notar que el titulo: con que entrauan y por el qual començauan a destruyr todos aquellos ynnocentes y despoblar aquellas tierras: q̃ tanta alegria y gozo deuieran de causar / alos que fueran verdaderos xp̄ianos con su tan grande y infinita poblaciõ: era dezir que viniessen a subjectarse y obedecer al rey de España: donde no / que los auian d matar y hazer esclauos. Y los que no venian tan presto a cumplir tan yrracionables y estultos mensajes: y a ponerse en las manos de tan iniquos y crueles y bestiales hombres: llamauan les rebeldes y alçados contra el seruicio de su Magestad. Y assi lo escreuian aca al rey nuestro señor / y la ceguedad delos que regian las yndias: no alcançaua ni entendia aquello que en sus leyes esta expresso y mas claro que otro de sus primeros principios (conuiene a saber) que ninguno es ni puede ser llamado rebelde: si primero no es subdito. Cõsiderese por los christianos y que saben algo de dios y de razon / y aun delas leyes humanas: que tales pueden parar los coraçones de q̃lquiera gente que biue en sus tierras segura / y no sabe que deua nada a nadie: y que tiene sus naturales señores: las nueuas que les dixeren assi de supito: daos a obedescer a vn rey estraño / que nunca vistes ni oystes: y sino sabed que luego os hemos de hazer pedaços: especialmente viendo por experiencia que assi luego lo ha-

sen. Y lo que mas espantable es / que alos que de hecho obedecen: ponen en asperrima seruidumbre: dōde con yncreybles trabajos τ tormentos mas largos y que duran mas que los / que les dan metiendo los a espada: al cabo cabo perecen ellos τ sus mugeres y hijos τ toda su generacion. E ya que con los dichos temores y amenazas aquellas gentes / o otras qualesquiera enel mundo vengan a obedecer τ reconoscer el señorio de rey estraño: no veen los ciegos τ turbados de ambicion τ diabolica cudicia que no por esso adquierē vna punta de derecho: como verdaderamente sean temores y miedos aquellos cadentes in constantissimos viros que d derecho natural τ humano y diuino es todo ayre quāto se haze para que valga: sino es el Reatu τ obligaciō que les queda alos fuegos infernales: τ aun alas offensas y daños que hazen alos Reyes de castilla / destruyendo le aquellos sus reynos τ anichilandole (en quāto enellos es) todo el derecho que tienē a todas las yndias: y estos son τ no otros los seruicios que los españoles han hecho alos dichos señores reyes en aquellas tierras / τ oy hazen.

¶ Con este tan justo y aprouado titulo / embio aqueste capitā tirano otros dos tiranos capitanes muy mas crueles τ ferozes / peores τ de menos piedad τ misericordia que el: alos grandes y florentissimos τ felicissimos reynos de gentes plenissimamente llenos τ poblados (conuiene a saber) el reyno de Guatimala que esta ala mar del sur y el otro de Naco y Honduras / o Guaymura: que esta ala mar del norte: frontero el vno del otro / τ que confinauan τ partian terminos ambos a dos trezientas leguas de Mexico. El vno despacho por la tierra / y el otro en nauios por la mar con mucha gente de cauallo y de pie cada vno.

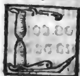
¶ Digo verdad que delo que ambos hizieron en mal:
y señaladamẽte del que fue al reyno de Guatimala/ por
que el otro presto mala muerte murio: q̃ podria expressar
& collegir tantas maldades: tantos estragos: tã tas
muertes/ tantas despoblaciones/ tantas y tan fieras in
justicias: q̃ espãtassen los siglos presentes y venideros:
& hinchesse dellas vn gran libro. Porque este excedio a
todos los passados y presentes assi enla cantidad & nu
mero delas abominaciones que hizo: como delas gen
tes que destruyo & tierras que hizo desiertas: porque
todas fueron ynfinitas.

¶ El que fue por la mar y en nauios: hizo grandes ro
bos y escandalos y auentamientos de gẽtes enlos pue
blos dela costa: saliendo le a rescebir algunos con pre
sentes enel reyno de yucatan: q̃ esta enel camino del rey
no suso dicho de Naco y Guay mura: donde yua. Des
pues de llegado a ellos embio capitanes y mucha gen
te por toda aq̃lla tierra q̃ robauan y matauan y dstruy
an: q̃ntos pueblos y gẽtes auia. Y especialmente vno q̃
se alço con trezientos hombres y se metio la tierra adẽ
tro hazia Guatimala: fue destruyendo y quemãdo q̃n
tos pueblos hallaua y robando y matando las gentes
dellos. Y fue haziendo esto de yndustria mas de ciento
y veynte leguas/ porque si embiassen tras el: hallassen
los que fuessen/ la tierra d̃spoblada y alçada y los matas
sen los yndios en vengança de los daños y destruycio
nes que dexauan hechos. Desde a pocos dias mataron
al capitan principal que le embio y aquien este se alço:
y despues suscedieron otros muchos tiranos crudelis
simos: que con matanças & crueldades espantosas y cõ
hazer esclauos & vendellos alos nauios que les trayan
vino & vestidos y otras cosas & con la tiranica seruidũ
bre ordinaria: desde el año de mil quinientos y veynte
y quatro hasta el año de mil & quinientos & treynta y

cinco: assolaron aquellas prouincias y reyno de Maco y Honduras: q̃ verdaderamente parescian vn parayso de deleytes y estauan mas pobladas que la mas freq̃ntada y poblada tierra q̃ puede ser enel mundo. Y agora passamos y venimos por ellas y las vimos tan d̃spobladas y d̃struydas: que qualquiera persona por dura que fuera se le abrieran las entrañas de dolor. Mas hã muerto enestos onze años: de dos cuentos de animas: y no han dexado en mas de cient leguas en quadra dos mil p̃sonas y estas cada dia las matã enla dicha seruidũbre

¶ Boluiendo la pendola a hablar del grãde tirano capitan q̃ fue alos reynos de Guatimala: el qual como esta dicho excedio a todos los passados y yguala con todos los que oy ay: desde las prouincias comarcanas a Mexico q̃ por el camino q̃ el fue (segun el mesmo escriuio en vna carta / al principal q̃ le embio) estã d̃l reyno de Guatimala quatro cientas leguas: fue haziendo matanças y robos q̃mando y robando y d̃struyendo donde llegaua toda la tr̃ra conel titulo suso dicho (conuiene a saber) diziendoles que se subjectassen a ellos hombres tan inhumanos ynjustos y crueles: en nombre del rey de españa yncognito y nunca jamas dellos oydo. El qual estimauan ser muy mas ynjusto y cruel q̃ ellos: y aun sin dexallos d̃liberar quasi tan presto como el mẽsaje: llegauan matando y quemando sobre ellos.

¶ Dela prouincia y reyno de Guatimala.



Legado al dicho reyno hizo enla ẽtrada d̃l mucha matãça de gẽte: y no obstãte esto saliole a rescebir en vnas andas y cõ trõpetas y atabales y muchas fiestas el señor p̃ncipal cõ otros muchos señores dela ciudad de Vtatlan cabeça d̃ todo el reyno / dõde le siruierõ de todo lo q̃ tenian

en especial dandoles de comer cumplidamente τ todo lo que mas pudieron: aposentaronse fuera dela ciudad los españoles aquella noche: porq̃ les parescio que era fuerte y que dentro pudieran tener peligro. Y otro dia llama al señor principal τ otros muchos señores / τ venidos como mansas ouejas: prende los todos τ dize q̃ le den tantas cargas de oro. Responden que no lo tienen: porque aquella tierra no es de oro. Mãdalos luego quemar biuos sin otra culpa ni otro processo ni sentencia. Desque vieron los señores de todas aquellas prouincias/ que auian quemado aquellos señor y señores supremos/ no mas de porque no dauan oro: huyerõ todos de sus pueblos metiendose enlos montes: τ mandaron a toda su gente que se fuessen alos españoles y les siruiessen como a señores: pero que no los descubriessen diziendoles donde estauan. Vienen se toda la gente dela tierra a dezir que querian ser suyos τ seruirles como a señores. Respondia este piadoso capitan / que no los querian rescebir: antes los auian de matar a todos: sino descubrian donde estauan sus señores. Dezian los yndios que ellos no sabian dellos: que se siruiessen dellos y de sus mugeres τ hijos: y que en sus casas los hallarian alli los podian matar / o hazer dellos lo q̃ quisiessen: y esto dixeron y ofrescieron τ hizieron los yndios muchas vezes. Y cosa fue esta marauillosa: que yuan los españoles alos pueblos donde hallauan las pobres gentes trabajando en sus officios con sus mugeres y hijos seguros: τ alli los alanceauan τ hazian pedaços. Y a pueblo muy grande τ poderoso vinieron (q̃ estauan descuydados mas que otros τ seguros con su ynnocencia) y entraron los españoles y en obra de dos oras casi lo assolaron/ metiendo a espada los niños τ mugeres τ viejos con quãtos matar pudieron que huyendo no se escaparon.

¶ Desque los yndios vieron: que con tanta humildad ofertas/paciencia y sufrimiento: no podian quebrantar ni ablandar coraçones tan inhumanos τ bestiales τ que tan sin aparencia ni color ď razon τ tan cõtra ella los hazian pedaços: viendo que assi como assi auian ď morir: acordaron de conuocarse τ juntarse todos y morir enla guerra: vẽgandose como pudiessen de tã crueles τ infernales enemigos: puesto que bien sabian que siendo no solo inermes / pero desnudos a pie y flacos / contra gente tan feroz a cauallo τ tan armada: no podian preualecer: sino al cabo ser destruydos. Entonces ynuentaron vnos hoyos en medio delos caminos donde cayessen los cauallos y se hincassen por las tripas vnas estacas agudas y tostadas de que estauan los hoyos llenos / cubiertos por encima de cespedes τ yeruas que no parecia que ouiesse nada. Vna / o dos vezes cayeron cauallos enellos no mas / porque los españoles se supieron dellos guardar: pero para vengarse hizierõ ley los españoles: que todos quantos yndios de todo genero y edad tomassen a vida: echassen dentro enlos hoyos. Y assi las mugeres preñadas τ paridas τ niños y viejos τ quantos podian tomar: echauan enlos hoyos hasta que los henchian: traspassados por las estacas: que era vna gran lastima ď ver / especialmente las mugeres con sus niños. Todos los de mas matauan a lançadas y a cuchilladas: echauan los a perros brauos q̃ los ďspedaçauã τ comian: τ q̃ndo algũ señor topauã por hõrra q̃mauan lo en biuas llamas. Estuuierõ enestas carnicerias tan ynhumanas cerca de siete años: ďde el año ď veynte y q̃tro hasta el año de treynta / o treynta y vno: juzguese aq̃ q̃nto seria el numero ďla gẽte q̃ consumirian.

¶ De infinitas obras horribles / que eneste reyno hizo este infelice malauenturado tyrano τ sus hẽrmanos: por q̃ eran sus capitanes no menos infelices τ insensibles

que el con los de mas que le ayudauan: fue vn harto notable: que fue ala prouincia de Cuzcatan donde agora/o cerca d alli: es la villa d sant Saluador/que es vna tierra felicissima con toda la costa del mar del sur/que dura quarenta y cincuẽta leguas: y enla ciudad d Cuzcatan que era la cabeça dela prouincia/le hizierõ grandissimo rescebimiento ⁊ sobre veynte/o treynta mil yndios le estauan esperando cargados de gallinas ⁊ comida. Llegado y rescebido el presente: mando que cada español tomasse de aquel gran numero de gente: todos los yndios que quisiesse para los dias que alli estuuiessen seruirse dellos ⁊ que tuuiessen cargo de traer les lo que ouiessen menester. Cada vno tomo ciento/ o cincuenta/o los que le parescia que bastauan para ser muy bien seruido: y los ynnocentes corderos sufrieron la diuision/ ⁊ seruian con todas sus fuerças que no faltaua sino adorallos. Entre tanto este capitan pidio alos señores que le truxessẽ mucho oro: porque a aquello principalmente venian. Los yndios responden: que les plaze darles todo el oro que tienen/ ⁊ ayuntan muy gran cantidad de hachas de cobre (que tienen con que se siruen) dorado que parece oro porque tiene alguno. Mãdales poner el toque y desque vido que erã cobre: dixo alos españoles dad al diablo tal tierra vamonos pues que no ay oro: ⁊ cada vno los yndios que tiene que le siruen echelos en cadena ⁊ mandare herrarselos por esclauos. Hazenlo assi ⁊ hierran los con el hierro dl rey por esclauos a todos los que pudieron atar: ⁊ yo vide el hijo dl señor pncipal d aqlla ciudad herrado. Vista por los yndios que se soltaron y los de mas de toda la tierra tan gran maldad: comiençan a juntarse ⁊ a ponerse en armas. Los españoles hazen enellos grandes estragos y matanças: ⁊ tornan se a Guatimala: donde edificaron vna ciudad la que agora cõ justo juyzio: cõ tres

diluuios juntamente: vno de agua / τ otro de tierra / τ otro đ piedras mas gruessas que diez y veynte bueyes / destruyo la justicia diuinal. Dõde muertos todos los señores τ los hombres que podian hazer guerra pusieron todos los de mas enla sobre dicha infernal seruidũbre: τ con pedirles esclauos de tributo y dandoles los hijos τ hijas / porq̃ otros esclauos no los tienen: y ellos embiando nauios cargados dellos a vender al Peru / τ con otras matanças y estragos que sin los dichos hizieron: han destruydo y assolado vn reyno de cient leguas en quadra y mas: delos mas felices en fertilidad τ poblacion que puede ser enel mundo. Y este tirano mesmo escriuio que era mas poblado que el reyno de Mexico τ dixo verdad: mas ha muerto el y sus hermanos con los de mas de quatro y de cinco cuentos de animas en quinze / o diez y seys años: desde el año de veynte y quatro hasta el de quarenta τ oy matan y destruyen los que quedan / τ assi mataran los de mas.

¶ Tenia este esta costumbre que quando yua a hazer guerra a algunos pueblos / o prouincias: lleuaua dlos ya sojuzgados yndios quantos podia que hiziessen guerra alos otros: τ como no les daua de comer a diez y a veynte mil hombres que lleuaua: consentiales que comiessen alos yndios que tomauan. Y assi auia en su real / solenissima carneceria đ carne humana: donde en su presencia se matauan los niños y se assauan: y matauan el hombre / por solas las manos y pies / que tenian por los mejores bocados. Y con estas immanidades oyendolas todas las otras gentes delas otras tierras: no sabian donde se meter de espanto.

¶ Mato infinitas gentes con hazer nauios: lleuaua đ lamar del norte ala del sur ciento y treynta leguas los yndios cargados con anclas de tres y quatro quinta-

les: q̃ se les metian las vnas dellas por las espaldas y lomos. Y lleuo desta manera mucha artilleria enlos hombros delos tristes desnudos: & yo vide muchos cargados de artilleria por los caminos angustiados. Descasaua y orbaua los casados tomandoles las mugeres y las hijas y daualas alos marineros y soldados por tenellos contentos para lleuallos en sus armadas: hẽchia los nauios de yndios donde todos perecian de sed y hãbre. Y es verdad q̃ si ouiesse de dezir en particular sus crueldades: hiziesse vn gran libro q̃ al mũdo espãtasse. Dos armadas hizo de muchos nauios cada vna: con las quales abraso como si fuera fuego del cielo todas aq̃llas tierras. O quantos huerfanos hizo: quantos orbo de sus hijos: quantos priuo d̃ sus mugeres: quantas mugeres d̃xo sin maridos: d̃ quantos adulterios y estupros & violencias fue causa. Quantos priuo de su libertad: q̃ntas angustias & calamidades padecierõ muchas gentes por el. Quãtas lagrimas hizo derramar: q̃ntos sospiros: quantos gemidos: quantas soledades enesta vida & de quantos dannacion eterna enla otra causo: no solo de yndios q̃ fueron infinitos: pero delos infelices xp̃ianos de cuyo cõsorcio se fauorecio: en tan grandes insultos / grauissimos peccados / & abominaciones tan execrables. Y plega a dios que del aya auido misericordia & se cõtẽte cõ tan mala fin como al cabo le dio.

De la nueua España y Panuco y Xalisco.



Echas las grandes crueldades y matãças dichas y las que se dexaron de d̃zir enlas prouincias dela nueua españa y enla d̃ Panuco: sucedio enla de Panuco otro tirano insensible cruel el año de mil & quinientos & veynte y cinco: q̃ haziẽdo muchas crueldades y her

rando muchos y gran numero de esclauos delas mane
ras suso dichas/siendo todos hombres libres: y embi
ando cargados muchos nauios alas yslas/ Cuba y Es
pañola/donde mejor venderlos podia: acabo d assolar
toda aquella prouincia ⁊ acaescio alli dar por vna ye-
gua: ochenta yndios animas racionales. De aqui fue
proueydo para gouernar la ciudad de Mexico y toda
la nueua españa cō otros grandes tiranos: por oydores
y el por presidente. El qual con ellos cometierō tā gran
des males/tantos peccados/tātas crueldades/robos
⁊ abominaciones: que no se podrian creer. Cō las qua
les pusieron toda aquella tierra: en tan vltima dspobla
cion: q̄ si dios no les atajara con la resistencia dlos reli
giosos de sant francisco/⁊ luego con la nueua prouisi-
on vn audiencia real buena y amiga d toda virtud: en
dos años dxaran la nueua españa como esta la ysla espa
ñola. Huuo hombre de aquellos dla compañia dste: que
para cercar de pared vna gran huerta suya: traya ocho
mil yndios trabajando sin pagalles nada/ni dalles de
comer que de hambre se cayan muertos supitamente y
el no se daua por ello nada.

¶ Desque tuuo nueua el principal desto que dixe q̄ a
cabo de assolar a Panuco/que venia la dicha buena re
al audiencia: ynuento d yr la tierra a dentro a dscubrir
donde tiranizasse/y saco por fuerça dela prouincia de
Mexico quinze/o veynte mil hombres para q̄ le lleuas
sen ⁊ alos españoles que conel yuā las cargas: dlos qua
les no boluieron dozientos/que todos fue causa q̄ mu
riessen por alla. Llego ala prouincia de Mechuacan
que es quarenta leguas d Mexico otra tal y tan felice
⁊ tan llena de gente como la de Mexico: saliendole a re
cebir el rey ⁊ señor della con procession de infinita gen
te ⁊ haziendole mil seruicios y regalos: prendio luego
al dicho rey porque tenia fama de muy rico d oro y pla

ta ꝛ porq̃ le diesse muchos thesoros comiença a dalle es tos tormētos el tirano. Ponelo en vn cepo por los pies y el cuerpo estendido ꝛ atado por las manos a vn made ro: puesto vn brasero junto alos pies ꝛ vn muchacho cō vn ysopillo mojado en azeyte/de quando en quando se los rociaua para tostalle bien los cueros: de vna parte estaua vn hombre cruel/ q̃ con vna ballesta armada apū tandole al coraçon: de otra otro cō vn muy terrible per ro brauo echādo selo q̃ en vn credo lo d̄spedaçara: ꝛ assi lo atormentaron porque descubriesse los thesoros que pretendia: hasta que auisado cierto religioso d̄ san frā cisco selo quito delas manos: delos quales tormentos al fin murio. Y desta manera atormentarō ꝛ mataron a muchos señores ꝛ caciques en aq̃llas prouincias porq̃ diessen oro y plata.

¶ Cierto tirano eneste tp̄o yendo por visitador mas delas bolsas y haziendas para roballas d̄los yndios q̃ no delas animas/o personas/hallo q̃ ciertos yndios te nian escondidos sus ydolos: como nunca los ouiessen enseñado los tristes españoles otro mejor dios: prēdio los señores hasta q̃ le dieron los ydolos creyēdo q̃ erā de oro/o de plata: por lo q̃l cruel ꝛ injustamente los cas tigo. Y porque no quedasse defraudado de su fin: q̃ era robar: constriño alos dichos caciques que le comprassen los ydolos: y se los compraron por el oro/o plata q̃ pu dieron hallar para adorarlos como solian por dios. Es tas son las obras y exemplos q̃ hazen/y honrra q̃ procu ran a dios enlas yndias/los malauēturados españoles.

¶ Passo este gran tyrano capitan dela de Mechua cam ala prouincia d̄ Xalisco: questaua entera ꝛ llena co mo vna colmena de gēte poblatissima ꝛ felicissima: por q̃ es d̄las fertiles y admirables d̄las yndias: pueblo te nia q̃ casi duraua siete leguas su poblaciō. Entrādo ene lla salē los señores y gēte cō p̄sentes y alegria como suelē

todos los yndios a rescebir. Començo a hazer las cru-
eldades y maldades que solia: τ que todos alla tienen
de costumbre τ muchas mas: por conseguir el fin que
tienen por dios q̃ es el oro. Quemaua los pueblos/pren
dia los caciques/dauales tormentos/hazia quantos to
maua esclauos. Lleuaua infinitos atados en cadenas/
las mugeres paridas yendo cargadas con cargas que
delos malos christianos lleuauan: no pudiendo lleuar
las criaturas por el trabajo τ flaqueza de hambre: arro
jauan las por los caminos: donde infinitas perecieron

¶ Un mal christiano tomãdo por fuerça vna donzella
para peccar con ella/arremetio la madre para se la qui
tar: saca vn puñal/o espada y corta le vna mano ala ma-
dre: y ala donzella porque no quiso consentir matola a
puñaladas.

¶ Entre otros muchos hizo herrar por esclauos injus
tamẽte siendo libres (como todos lo son) quatro mil τ
quinientos hõbres τ mugeres y niños de vn año alas
tetas d̃las madres y de dos y tres τ quatro τ cinco años
aun saliendole a rescebir de paz: sin otros infinitos q̃
no se contaron.

¶ Acabadas infinitas guerras iniquas τ infernales
y matanças enellas que hizo: puso toda aquella tierra
enla ordinaria τ pestilencial seruidumbre tiranica: que
todos los tiranos christianos delas yndias suelen y p̃
tenden poner aquellas gentes. Enla qual consintio ha
zer a sus mesmos mayordomos τ a todos los d̃ mas cru
eldades τ tormentos nunca oydos/por sacar alos yndi
os oro y tributos. Mayordomo suyo mato muchos yn
dios ahorcandolos y quemandoles biuos y echando-
los a perros brauos/τ cortandoles pies y manos y ca-
beças τ lenguas: estando los yndios d̃ paz: sin otra cau
sa alguna mas de por amedrentallos/para que le siruies
sen τ diessen oro τ tributos: viendolo τ sabiẽdolo el mes

mo egregio tirano: sin muchos açotes crueles y palos y bofetadas y otras especies de crueldades que enellos haziã cada dia y cada ora exercitauan.
¶ Dize se del: que ocho cientos pueblos destruyo y abraso en aql reyno de Xalisco: por lo qual fue causa que de desesperados (viẽdose todos los d mas tan cruelmẽte perecer) se alçassen ⁊ fuessen alos montes y matassen muy justa y dignamente algunos españoles. Y despues con las ynjusticias y agrauios de otros modernos tyranos q̃ por alli passaron / para destruyr otras prouincias: q̃ ellos llaman descubrir: se juntaron muchos yndios haziendo se fuertes en ciertos peñones: enlos q̃les agora de nueuo han hecho enellos tan grandes crueldades: q̃ q̃si han acabado de despoblar ⁊ assolar toda aq̃lla gran tierra: matando infinitas gẽtes. Y los tristes ciegos dexados de dios venir a reprobado sentido: no viendo la justissima causa y causas muchas llenas d toda justicia: q̃ los yndios tienẽ por ley natural / diuina y humana / delos hazer pedaços / si fuerças ⁊ armas tuuiessen y echallos de sus tierras: ⁊ la injustissima ⁊ llena de toda iniquidad / cõdenada por todas las leyes / q̃ ellos tienen para sobre tãtos insultos y tiranias ⁊ grãdes ⁊ inexpiables pecados q̃ han cometido enellos: mouerles de nueuo guerra: piensan y dizen y escriuen q̃ las victorias q̃ han delos innocentes yndios assolãdolos: todas se las da dios porq̃ sus guerras iniquas tienen justicia. Como se gozen y glorien ⁊ hagan gracias a dios de sus tiranias: como lo haziã aq̃llos tiranos ladrones d quien dize el ppheta zacharias. cap. xi. Pasce pecora occisionis / q̃ qui occidebant nõ dolebãt sed dicebant: benedictus de⁹ q2 diuites facti sumus.

¶ Del reyno de Yucatan.

¶ El año de mil ⁊ quiniẽtos y veynte y seys fue otro

vn felice hõbre proueydo por gouernador del reyno de
Yucatan: por las mentiras y falsedades q̃ dixo y ofresci
mientos q̃ hizo al rey: como los otros tiranos han he-
cho hasta agora: porq̃ les den officios y cargos con que
puedan robar. Este reyno de Yucatan estaua lleno d̃ in
finitas gentes porq̃ es la tierra en gran manera sana y
abundante d̃ comidas ⁊ frutas mucho (aun mas q̃ la d̃
Mexico) ⁊ señaladamente abunda de miel y cera mas q̃
ningũa parte delas yndias delo q̃ hasta agora se ha vis
to. Tiene cerca de trezientas leguas de boja/o en torno
el dicho reyno. La gente del era señalada entre todas
las delas yndias/ assi en prudencia y policia: como en
carecer de vicios y peccados mas q̃ otra: ⁊ muy apare-
jada ⁊ digna de ser trayda al conoscimiento de su dios:
y donde se pudieran hazer grandes ciudades de espa-
ñoles ⁊ biuieran como en vn parayso terrenal (si fuerã
dignos della) pero no lo fueron por su grã cudicia ⁊ in
sensibilidad ⁊ grãdes peccados: como no han sido dig
nos delas otras muchas partes q̃ dios les auia en aq̃-
llas yndias demostrado. Començo este tyrano con tre-
zientos hõbres que lleuo consigo a hazer crueles guer
ras/a aq̃llas gentes buenas innocentes q̃ estauan en sus
casas sin offender a nadie/donde mato y d̃struyo infini
tas gẽtes. Y porq̃ la tierra no tiene oro: porq̃ si lo tuuie
ra por sacallo enlas minas los acabara: pero por hazer
oro delos cuerpos y delas animas de aq̃llos por quien
jesu christo murio: haze abarrisco todos los q̃ no mata
ua esclauos: ⁊ a muchos nauios q̃ veniã al olor y fama
delos esclauos embiaua llenos de gẽtes/vendidas por
vino y azeyte y vinagre/y por tocinos/⁊ por vestidos
y por cauallos ⁊ por lo q̃ el y ellos auiã menester segũ su
juyzio y estima. Daua a escoger entre cincuẽta y ciẽ dõ
zellas vna d̃ mejor parecer q̃ otra cada vno la q̃ escogese
por vna arroua de vino/o de azeyte/o vinagre/o por

vn tocino / τ lo mesmo vn muchacho bien dispuesto entre ciento / o dozientos escogido por otro tanto. Y acaescio dar vn muchacho que paresceia hijo de vn principe por vn queso: τ cient personas por vn cauallo. En estas obras estuuo desde el año de veynte y seys hasta el año de treynta y tres que fueron siete años: assolando y despoblando aquellas tierras τ matando sin piedad aquellas gentes / hasta que oyeron alli las nueuas delas riquezas del Peru: que se le fue la gente española que tenia: y cesso por algunos dias aquel infierno: pero despues tornaron sus ministros a hazer otras grandes maldades: robos y captiuerios y offensas grandes de dios: τ oy no cessan de hazerlas / τ quasi tienen despobladas todas aquellas trezientas leguas / que estauan (como se dixo) tan llenas y pobladas.

¶ No bastaria a creer nadie ni tampoco a dezirse los particulares casos de crueldades q̃ alli se han hecho: solo dire dos / o tres que me ocurrẽ. Como andauan los tristes españoles con perros brauos buscando τ aperreando los yndios / mugeres y hombres: vna yndia enferma viendo que no podia huyr delos perros que no la hiziessen pedaços / como hazian alos otros: tomo vna soga y atose al pie vn niño que tenia de vn año y ahorcose de vna viga: τ no lo hizo tan presto que no llegarõ los perros τ despedaçaron el niño aunque antes que acabasse de morir lo baptizo vn frayle.

¶ Quando se salian los españoles de aquel reyno / dixo vno a vn hijo de vn señor de cierto pueblo / o prouincia que se fuesse con el: dixo el niño que no queria dexar su tierra. Responde el español vete comigo sino cortar te he las orejas: dize el muchacho que no. Saca vn puñal τ cortale vna oreja y despues la otra. Y diziendo le el muchacho que no queria dexar su tierra cortale las narizes: riendo y como si le diera vn repelon no mas.

¶ Este hombre perdido se loo τ jacto delante de vn venerable religioso desuergonçadamente diziendo: que trabajaua quanto podia por empreñar muchas mugeres yndias: para que vendiendolas preñadas por esclauas le diessen mas precio de dinero por ellas.

¶ Eneste reyno/o en vna prouincia dela nueua España yendo cierto español con sus perros a caça de venados/o de conejos: vn dia no hallando que caçar paresciole que tenian hambre los perros: y toma vn muchacho chiquito a su madre τ con vn puñal cortale a taraçones los braços/y las piernas: dando a cada perro su parte: y despues de comidos aquellos taraçones: echales todo el corpezito enel suelo a todos juntos. Vease aqui quanta es la insensibilidad delos españoles en aq̃llas tierras τ como los ha traydo dios in reprobuz sensuz: y en que estima tienen a aquellas gentes criadas ala ymagen de Dios τ redemidas por su sangre. Pues peores cosas veremos abaxo.

¶ Dexadas infinitas τ inauditas crueldades/que hizieron los que se llaman xp̃ianos eneste reyno que no basta juyzio a pensallas: solo conesto quiero cõcluyzlo: que salidos todos los tiranos infernales del: conel ansia que los tiene ciegos delas riquezas del Peru: mouiose el padre fray Jacobo con quatro religiosos d̃ su orden de sant Francisco: a yr aquel reyno a apaziguar y predicar τ traer a Jesu christo el rebusco de aquellas gentes: que restauan dela vendimia infernal y matãças tiranicas que los españoles en siete años auian perpetrado: τ creo que fuerõ estos religiosos el año de treynta y q̃tro embiando les delãte ciertos yndios dela prouincia d̃ Mexico por mẽsajeros: si tenian por bien q̃ entrassen los dichos religiosos en sus tr̃ras a dalles noticia d̃ vn solo dios: q̃ era dios y señor verdadero de todo el mũdo. Entraron en consejo τ hizierõ muchos ayũta

mientos tomadas primero muchas informaciones q̃
hombres eran aquellos que se dezian padres τ frayles
y que era lo que pretendian y en q̃ differian delos chris
tianos de quien tantos agrauios τ injusticias auiã re
cebido: finalmente acordaron de rescebirlos con que so
los ellos y no españoles alla entrasen. Los religiosos
se lo prometieron porque assi lo lleuauan cõcedido por
el Uisorey dla nueua españa τ cometido que les prome
tiessen que no entrariã mas alli españoles: sino religio
sos / ni les seria hecho por los christianos algun agra
uio. Predicaron les el euangelio d christo como suelẽ
y la intincion sancta dlos reyes de españa para cõellos:
τ tanto amor y sabor tomaron con la doctrina y exẽplo
delos frayles / τ tanto se holgaron delas nueuas delos
reyes de Castilla (delos quales en todos los siete años
passados nunca los españoles les dieron noticia que a
uia otro Rey sino aquel que alli los tiranizaua y desa
truya) que acabo de quarenta dias que los frayles aui
an entrado τ predicado: los señores dela tierra les tru
xeron y entregaron todos sus ydolos: que los quemas
sen: y despues desto sus hijos para que los enseñassen
que los quieren mas que las lumbres de sus ojos τ les
hizieron yglesias y templos τ casas/ τ los combidauan
de otras prouincias a que fuessen a predicalles τ dalles
noticia de dios y de aquel que dezian que era grã rey
de castilla. Y persuadidos delos frayles hizierõ vna co
sa que nunca enlas yndias hasta oy se hizo: y todas las
que se fingen por algunos delos tiranos que alla hã des
truydo aquellos reynos τ grãdes tierras: son falsedad
y mentira. Doze/o quinze señores de muchos vassallos
τ tierras/cada vno por si juntando sus pueblos τ tomã
do sus votos τ consentimiento/se subjectaron de su pro
pia voluntad al señorio delos reyes de castilla: rescibiẽ
do al emperador como rey de españa por señor supremo

z vniuersal: z hizierō ciertas señales como firmas: aq̃les tēgo ē mi poder cōel testimōio dlos dichos frayles

¶ Estando eneste aprouechamiēto dela fee/ z con grādissima alegria y esperança los frayles/ de traer a jesu xp̄o todas las gentes de aquel reyno q̄ delas muertes y guerras injustas passadas auian q̄dado q̄ aun no eran pocas: entraron por cierta parte diez y ocho españoles tiranos de cauallo/ z doze d pie que eran treynta: z traen muchas cargas de ydolos tomados de otras prouincias alos yndios: y el capitan delos dichos treynta españoles llama a vn señor dela tr̄a por donde entrauā: z dizele q̄ tomasse de aquellas cargas de ydolos y los repartiesse por toda su tr̄a: vendiēdo cada ydolo por vn yndio/ o yndia para hazello esclauo: amenazandolo q̄ sino lo hazia que le auia de hazer guerra. El dicho señor por temor forçado destribuyo los ydolos por toda su tr̄a: z mādo a todos sus vassallos q̄ los tomassen para adorallos: z le diessen yndios z yndias para dar alos españoles pa hazer esclauos. Los yndios d miedo: q̄en tenia dos hijos daua vno z q̄en tres daua dos: z por esta mañra cōplian cō aq̄l tansacrilego comercio/ y el señor/ o caciq̄ contētaua los españoles: si fueran xp̄ianos

¶ Uno dstos ladrones impios/ infernales llamado juan garcia: estādo enfermo y propinco ala muerte: tenia debaxo d su cama dos cargas d ydolos: y mādaua a vna yndia q̄ le seruia: que mirasse bien q̄ aquellos ydolos q̄ alli estauā no los diesse a trueq̄ de gallinas: porq̄ erā muy buenos: sino cada vno por vn esclauo. Y finalmēte cōeste testamēto y eneste cuydado ocupado murio el dsdichado: y q̄en duda q̄ no este ēlos infiernos sepultado.

¶ Vease y cōsiderese agora aqui q̄l es el aprouechamiēto y religiō y exēplos de xp̄iandad dlos españoles q̄ vā alas yndias: que honrra procuran a dios: como trabajan que sea conoscido y adorado de aquellas gentes:

..uydado tienen de que por aquellas animas se siebre y crezca y dilate su sancta fee: y juzguese si fue menor pecado este q el de Jeroboan: qui peccare fecit israel haziendo los dos bezerros de oro pa q el pueblo adorase / o si fue ygual al de Judas / o q mas escandalo causasse. Estas pues son las obras delos españoles que van alas yndias que verdaderamēte muchas y infinitas vezes por la cudicia q tienen de oro: han vendido y venden oy en este dia y niegan y reñiegan a jesu Christo.

¶ Visto por los yndios / que no auia salido verdad lo que los religiosos les auiā prometido (que no auiā de entrar españoles en aquellas prouincias: y que los mesmos españoles les trayan ydolos de otras trras a vender auiēdo ellos entregado todos sus dioses alos frayles para que los quemassen por adorar vn verdadero dios) alborotase y indignase toda la tierra contra los frayles y vanse a ellos diziendo: porque nos aueys mentido: engañando nos que no auiā de entrar enesta tierra christianos? Y porque nos aueys quemado nuestros dioses: pues nos traen a vender otros dioses de otras prouincias vuestros xpianos? Por ventura no erā mejores nuestros dioses que los delas otras naciones? Los religiosos los aplacarō lo mejor que pudieron no teniendo que responder. Vāse a buscar los treynta españoles: y dizen les los daños que auian hecho: requierē les que se vayan: no quisieron: antes hizieron entender alos yndios que los mesmos frayles los auian hecho venir alli: que fue malicia consumada. Finalmente acuerdan de matar los yndios los frayles: huyen los frayles vna noche: por ciertos yndios que los auisaron. Y despues de ydos cayendo los yndios enla innocencia y virtud delos frayles y maldad delos españoles: ēbiaron mensajeros cincuenta leguas tras ellos / rogādoles que se tornassen y pidiendoles perdon dela alteracion

que les causaron. Los religiosos como siervos d dios y zelosos de aquellas animas: creyendoles tornaron se ala tierra y fueron rescebidos como angeles haziendo les los yndios mil servicios y estuvieron quatro/o cinco meses despues. Y porque nũca aquellos christianos quisieron yr se dela tierra ni pudo el Visorrey con quãto hizo sacallos: porq̃ esta lexos dla nueva España (aunque los hizo apregonar por traydores) y porque no cessavan de hazer sus acostumbrados insultos y agravios alos yndios: paresciendo alos religiosos que tarde q̃ temprano con tan malas obras los yndios se resabiarian y que quiça caeria sobre ellos: especialmente que no podian predicar alos yndios con quietud dellos y suya y sin continuos sobre saltos por las obras malas delos españoles: acordaron de desmamparar aquel reyno y assi quedo sin lũbre y socorro de doctrina: y aquellas animas enla escuridad de ygnorancia y miseria que estavan: quitandoles al mejor tiempo el remedio y regadio dela noticia y conoscimiento de dios que yuan ya tomando avidissimamẽte: como si quitassemos el agua alas plãtas reziẽ puestas de pocos dias: y esto por la inexpiable culpa y maldad cõsumada de aq̃llos españoles

Dela provincia de sctã Marta



La provincia de sctã Marta era trra donde los yndios tenian muy mucho oro: porq̃ la tierra es rica y las comarcas/y teniã yndustria de cogello. Y por esta causa desde el año de mil y quatrocientos y noventa y ocho hasta oy año de mil y quiniẽtos y q̃renta y dos: otra cosa no han hecho infinitos tyranos españoles: sino yr a ella con navios y saltear y matar y robar aquellas gentes por roballes el oro q̃ tenian/ y tornavanse enlos navios q̃ yuan en diversas y muchas vezes/ enlas q̃les hizieron gran

des estragos y matanças τ señaladas crueldades: y esto comunmente ala costa dela mar τ algunas leguas la tĩra dẽtro hasta el año d̃ mil τ q̃nientos y veynte y tres El año de mil τ quinientos τ veynte y tres fueron tiranos españoles a estar d̃ assiento alla. Y porque la tierra como dicho es era rica: suscedieron diuersos capitanes vnos mas crueles que otros: que cada vno parecia que tenia hecha professi on de hazer mas exorbitantes crueldades y maldades que el otro: porque saliesse verdad la regla que arriba posimos. El año de mil τ quiniẽtos τ veynte y nueue: fue vn gran tirano muy de proposito τ con mucha gente: sin temor alguno de dios ni compassion de humano linage: el qual hizo conella tan grandes estragos/matanças/τ impiedades: que a todos los passados excedio: robo el y ellos muchos thesoros en obra de seys/o siete años que biuio. Despues de muerto sin confessi on y aun huyendo dela residencia que tenia: suscedieron otros tiranos matadores y robadores que fueron a consumir las gentes que delas manos y cruel cuchillo delos passados restauan. Estendieron se tanto por la tierra dentro vastando y assolando grandes τ muchas prouincias: matando y captiuando las gentes dellas: por las maneras suso dichas delas otras: dando grandes tormentos a señores y a vassallos: porq̃ descubriessen el oro y los pueblos que lo tenian: excediendo como es dicho enlas obras y numero τ calidad a todos los passados: tanto que desde el año dicho d̃ mil τ quinientos y veynte y nueue hasta oy han despoblado por aquella parte mas de quatro cientas leguas de tierra: que estaua assi poblada como las otras.

¶ Verdaderamente affirmo que si en particular ouiera de referir las maldades/matanças/despoblaciones/

injusticias/violencias/estragos y grandes peccados que los españoles en estos reynos de sancta Marta hã hecho ⁊ cometido contra dios ⁊ contra el Rey ⁊ aquellas innocentes naciones: yo haria vna muy larga hystoria/pero esto quedarse ha para su tiempo si dios diere la vida. Solo quiero aqui dezir vnas pocas de palabras delas que escriue agora al rey nuestro señor el obispo de aquella prouincia y es la hecha dela carta a veynte de mayo del año de mil ⁊ quiniẽtos ⁊ quarenta y vno el qual entre otras palabras dize assi. Digo sagrado Cesar que el medio para remediar esta trrã es: que vuestra Magestad la saque ya de poder de padrastros y le de marido que la tracte como es razõ y ella merece: y esto con toda breuedad: porque de otra manera segũ la aquexan ⁊ fatigan estos tiranos que tienen encargamiento della: tengo por cierto que muy ayna dexara d̃ ser etc. Y mas abaxo dize: donde conoscera vuestra Magestad claramente: como los que gouiernan por estas partes merescen ser desgouernados/para que las republicas se aliuiassen. Y si esto no se haze ami ver no tienẽ cura sus enfermedades. Y conoscera tambien como en estas partes no ay xp̃ianos: sino demonios: ni ay seruidores de dios ni d̃ rey: sino traydores a su ley y a su rey. Porq̃ en verdad quel mayor inconueniente que yo hallo para traer los yndios de guerra y hazellos de paz/y alos de paz al conoscimiento de nuestra fee: es el aspero ⁊ cruel tractamiento que los de paz resciben d̃los christianos. Por lo qual estã tan escabrosos ⁊ tã abispados: que ninguna cosa les puede ser mas odiosa ni aborrecible q̃ el nõbre de xp̃ianos. Alos q̃les ellos en toda esta trrã llamã en su lengua yares q̃ quiere dezir d̃monios: ⁊ sin duda ellos tienen razon: Porq̃ las obras que aca obran/ni son de christianos ni de hombres que tienen

vso de razon: sino de demonios: de donde nace que co-
mo los yndios veen este obrar mal y tan sin piedad ge-
neralmente: assi enlas cabeças como enlos miembros:
piensan que los christianos lo tienē por ley y es autor
dello su dios y su rey. Y trabajar de persuadirles otra
cosa: es querer agotar la mar y dar les materia de reyr
y hazer burla y escarnio de Jesu Christo y su ley. Y co-
mo los yndios de guerra vean este tratamiento que se
haze alos de paz: tienen por mejor morir d una vez que
no de muchas en poder de españoles. Selo esto inuictis
simo Cesar por experiencia etc. Dize mas abaxo en
vn capitulo vuestra Magestad tiene mas seruidores
por aca delos que piensa. Porq̄ no ay soldado de quan
tos aca estan: que no ose dezir publicamente que si sal-
tea/o roba/o dstruye/o mata/o q̄ma los vassallos de vu
estra magestad porque le den oro: sirue a vuestra Ma-
gestad a titulo que diz que de alli le viene su parte a vu
estra Magestad. Y por tanto seria biē christianissimo
Cesar: que vuestra Magestad diesse a entender casti-
gando algunos rigurosamēte: que no rescibe seruicio
en cosa que dios es deseruido. Todas las suso dichas
son formales palabras del dicho obispo de sancta Mar
ta. Por las quales se vera claramente lo que oy se haze
en todas aquellas desdichadas tierras y contra aque
llas innocentes gentes. Llama yndios de guerra los
que estan y se han podido saluar huyendo delas matan
ças delos infelices españoles por los montes. Y los de
paz llama los que despues de muertas infinitas gētes
ponen enla tyranica y horrible seruidumbre arriba di
cha: donde al cabo los acaban de assolar y matar: como
parece por las dichas palabras del obispo: y en verdad
que explica harto poco lo que aquellos padecen.

¶ Suelen dezir los yndios en aquella tierra quando
los fatigan lleuādolos cō cargas por las sierras si caen

y desmayan de flaqueza τ trabajo: porque allí les dã de coces y palos τ les quiebran los dientes cõ los pomos delas espadas: porque se leuanten y anden sin resollar: anda que soys malos: no puedo mas: matame aquí que aquí quiero quedar muerto. Y esto dizen lo con grandes sospiros y apretamiento del pecho: mostrando grã de angustia y dolor. O quien pudiesse dar aentender d cient partes vna: delas afflíciones τ calamidades que aquellas innocentes gentes por los infelices españoles padecen. Dios sea aquel que lo de a entender alos que lo pueden y deuen remedíar.

¶ Dela prouincia de Cartagena.

Esta prouincia de Cartagena esta mas abaxo cíncuenta leguas dela de sancta Marta hazia el poniente τ junto cõella la del Cenu hasta el Golfo de Uraba: que ternan sus ciẽt leguas de costa de mar τ mucha tierra la tierra dentro hazía el medio día. Estas prouíncias hã sido tractadas angustiadas/muertas/despobladas y assoladas: desde el año de mil τ quatrocientos y nouenta y ocho/ o nueue hasta oy: como las de sancta Marta / y hechas enellas muy señaladas crueldades y muertes y robos por los españoles: que por acabar presto esta breue suma no quiero dezir en particular/ y por referír las maldades que en otras agora se hazen.

¶ Dela costa delas perlas y d Paría y la ysla dela Trínidad.

Desde la costa de paría hasta el Golfo d Uenezuela exclusiue q̃ aura dozientas leguas/ hã sido grãdes

y señaladas las destruyciones que los españoles hã he
cho en aquellas gentes: salteandolos y tomandolos los
mas q̃ podian a vida para vendellos por esclauos. Mu
chas vezes tomandolos sobre seguro y amistad que los
españoles auian conellos tratado: no guardãdoles fee
ni verdad: rescibiendolos en sus casas como a padres
y a hijos: dandoles y siruiendoles con quanto tenian y
podian. No se podriã cierto facilmente dezir ni enca-
recer particularizadamẽte quales y quantas han sido
las injusticias / injurias / agrauios y desafueros que
las gentes de aquella costa delos españoles han recebi
do: desde el año de mil y q̃nientos y diez hasta oy. Dos
o tres quiero dezir solamente / por las quales se juzguẽ
otras ynnumerables en numero y fealdad que fueron
dignas de todo tormento y fuego.

¶ Enla ysla dela trinidad que es mucho mayor q̃ Si-
cilia y mas felice: questa pegada cõ la tierra firme por
la parte de paria y q̃ la gente della: es dela buena y vir
tuosa en su genero que ay en todas las yndias: yendo
a ella vn salteador el año de mil y quiniẽtos y diez y se-
ys con otros sessenta / o setenta acostumbrados ladro-
nes: publicaron alos yndios que se veniã a morar y bi-
uir a aquella ysla con ellos. Los yndios rescibierõ los
como si fueran sus entrañas y sus hijos: siruiendoles
señores y subditos con grandissima affectiõ y alegria:
trayendoles cada dia de comer tanto que les sobraua
para que comieran otros tantos: porque esta es comũ
condicion y liberalidad de todos los yndios de aquel
nueuo mundo: dar excessiuamente lo que han menester
los españoles y quanto tienen. Hazen les vna gran ca-
sa de madera en que morassen todos: porque assi la qui
sieron los españoles: que fuesse vna no mas para hazer
lo que pretendian hazer y hizieron. Al tiempo que po-

nian la paja sobre las varas/o madera ⁊ auian cobrido
obra de dos estados: porque los de dentro no viessen a
los de fuera/so color de dar priessa a que se acabasse la ca
sa: metieron mucha gente dentro della / ⁊ repartieron
se los españoles: algunos fuera al derredor dela casa cō
sus armas para los que se saliessen: y otros dētro. Los
quales echan mano alas espadas ⁊ comiençan amena
zar los yndios desnudos que no se mouiessen: sino que
los matarian: ⁊ començaron a atar y otros que salie-
ron para huyr: hizieron pedaços con las espadas. Algu
nos que salieron heridos y sanos ⁊ otros del pueblo q̃
no auian entrado: tomaron sus arcos ⁊ flechas: ⁊ reco
gense a otra casa del pueblo para se defender donde en
traron ciento/o dozientos dellos ⁊ defendiendo la pu-
erta: pegan los españoles fuego ala casa ⁊ quemanlos
todos biuos. Y con su presa que seria de ciento y ochen
ta/o dozientos hombres que pudieron atar: vanse a su
nauio y alçan las velas ⁊ van ala ysla de san Juan don-
de venden la mitad por esclauos: ⁊ despues ala españo-
la donde vendieron la otra. Reprehendiendo yo al ca-
pitan desta tan insigne traycion ⁊ maldad: ala sazon en
la mesma ysla de sant Juan: me respondio: anda señor
que assi me lo mandaron ⁊ me lo dieron por instrucion
los que me embiaron: que quando no pudiesse tomar
los por guerra que los tomasse por paz. Y en verdad
que me dixo que en toda su vida auia hallado padre ni
madre: sino enla ysla dela Trinidad: segun las buenas
obras que los yndios le auian hecho. Esto dixo para
mayor confusion suya ⁊ agrauamiento de sus pecados.
Destos han hecho en aquella tierra firme infinitas: to
mandolos ⁊ captiuandolos sobre seguro. Veasse que o-
bras son estas ⁊ si aquellos yndios ansi tomados si se-
ran justamente hechos esclauos.

¶ Otra vez acordando los frayles de sancto Domingo nuestra orden de yr a predicar y conuertir aquellas gentes: que carescian de remedio y lumbre de doctrina para saluar sus animas como lo está oy las yndias: embiaron vn religioso presentado en theologia d grá virtud y sanctidad con vn frayle lego su compañero: para que viesse la tierra y tractase la gente y buscasse lugar apto para hazer monasterios. Llegados los religiosos recibieronlos los yndios como a angeles del cielo y oyen los con gran affection/y atencion y alegria las palabras que pudieron entonces darles a entender mas por señas que por habla: porque no sabian la lengua. Acaescio venir por alli vn nauio/despues de ydo el que alli los dexo: y los españoles del vsando de su infernal costumbre: traen por engaño sin saberlo los religiosos al señor de aquella tierra que se llamaua Doñalonso/o que los frayles le auian puesto este nombre/o otros españoles. Porque los yndios son amigos y cudiciosos de tener nombre de christiano y luego lo pidé que se lo den aun antes que sepan nada para ser baptizados. Assi que engañan al dicho Doñalonso para que entrase enel nauio cō su muger y otras ciertas personas y que les harian alla fiesta. Finalmente que entrarō diez y siete personas conel señor y su muger: con confiança que los religiosos estauan en su tierra y que los españoles por ellos no harian alguna maldad/porque de otra manera no se fiaran dellos. Entrados los yndios enel nauio alçan las velas los traydores: y vienen se ala ysla española y venden los por esclauos. Toda la tierra como veen su señor y señora lleuados: vienē alos frayles y qeren los matar. Los frayles viendo tan gran maldad q̄rian se morir de angustia: y es de creer que dieran antes sus vid/as que fuera tal injusticia hecha: especialmēte porque era poner impedimento a que nunca aque-

llas animas pudiessen oyr ni creer la palabra de dios. Apaziguaronlos lo mejor que pudieron y dixeronles que conel primer nauio que por alli passasse escriuiriã ala ysla española y que haria que les tornassen su señor y los de mas que conel estauan. Truxo dios por alli luego vn nauio: pa mas confirmacion dela dannacion dlos que gouernauan/ y escriuierõ alos religiosos dla española/ enel claman/ protestan/ vna y muchas vezes: nunca quisieron los oydores hazerles justicia: porque entre ellos mesmos estauan repartidos parte delos yndios que ansi tan ynjusta y malamente auian prendido los tyranos, Los dos religiosos que auian prometido alos yndios dela tierra que dentro de quatro meses vernia su señor Doñalonso con los de mas: viendo q̃ ni en quatro ni en ocho vinierõ: aparejaron se para morir y dar la vida a quien la auian ya antes que partiessen ofrecido. Y assi los yndios tomaron vengança dellos justamẽte matandolos/ aunque innocentes: porque estimaron que ellos auian sido causa de aquella traycion. Y porq̃ vieron que no salio verdad lo que dentro delos quatro meses les certificaron ꝛ prometieron: y porq̃ hasta entonces/ ni aun hasta agora no supieron ni saben oy que aya diferencia delos frayles alos tiranos y ladrones y salteadores españoles por toda aquella tierra. Los bienauenturados frayles padescieron injustamẽte: por la qual injusticia ninguna duda ay que segũ nuestra fee sancta: sean verdaderos martires ꝛ reynen oy cõ dios enlos cielos bienauenturados. Como quiera que alli fuessen embiados por la obediencia y lleuassen intencion de predicar ꝛ dilatar la sancta fee ꝛ saluar todas aq̃llas animas/ ꝛ padescer qualesquiera trabajos y muerte que se les ofresciesse por jesu christo crucificado.

¶ Otra vez por las grãdes tiranias ꝛ obras nefandas delos christianos malos: matarõ los yndios otros dos

...ticas de sancto Domingo τ vno de sant francisco de que yo soy testigo porque me escape dela mesma muerte por milagro diuino: donde auia harto que dezir para espantar los hombres segun la grauedad τ horribilidad del caso. Pero por ser largo no lo quiero aqui dezir hasta su tiempo: y el dia del juyzio sera mas claro: quando dios tomare vengança de tan horribles τ abominables ynsultos como hazē enlas yndias los que tienen nombre de christianos.

¶ Otra vez enestas prouincias al cabo que dizen dla Codera: estaua vn pueblo cuyo señor se llamaua Higoroto: nombre propio dela persona/ o comun delos señores del. Este era tan bueno τ su gente tan virtuosa: que quantos españoles por alli enlos nauios venian hallauan reparo/comida / descanso y todo consuelo y refrigerio τ muchos libro dela muerte que venian huyendo de otras prouincias donde auian salteado y hecho muchas tiranias τ males: muertos de hambre que los reparaua y embiaua saluos ala ysla delas perlas donde auia poblacion de xpianos que los pudiera matar: sin que nadie los supiera y no lo hizo τ finalmente llamauan todos los christianos a aql pueblo de Higueroto el meson y casa de todos. Un malauenturado tirano acordo de hazer alli salto: como estauan aquellas gētes tan seguras. Y fue alli con vn nauio τ cōbido a mucha gente q̄ entrasse enel nauio como solia entrar y fiarse ē los otros. Entrados muchos hōbres τ mugeres y niños alço las velas τ vinose ala ysla de sant Juan donde los vendio todos por esclauos τ yo llegue entonces ala dicha ysla τ vide al dicho tirano y supe alli lo q̄ auia hecho. Dexo destruydo todo aquel pueblo: y a todos los tiranos españoles que por aquella costa robauan τ salteauan: les peso y abominaron este tan espantoso hecho por perder el abrigo y meson que alli tenian como si es

tuuieran enlus casas.

¶ Digo que dexo de dezir immensas maldades γ casos espantosos que desta manera por aquellas tierras se han hecho γ oy eneste día hazen.

¶ Han traydo ala ysla española γ ala de sant Juan de toda aquella costa questaua poblatissima: mas đ dos cuentos de animas salteadas: que todas tambien las han muerto enlas dichas yslas echandolos alas minas γ enlos otros trabajos: allende delas multitudines que en ellas como arriba deximos auia. Y es vna gran lastima γ quebrantamiento đ coraçon de ver aquella costa de tierra felicissima toda desierta γ despoblada.

¶ Es esta aueriguada verdad q̃ nunca traen nauio cargado đ yndios: assi robados γ salteados como he dicho: q̃ no echan ala mar muertos la tercia parte delos q̃ meten dentro con los que matan por tomallos en sus tierras. La causa es porque como para conseguir su fin es menester mucha gente para sacar mas dineros por mas esclauos: γ no lleuan comida ni agua: sino poca por no gastar los tiranos que se llaman armadores: no basta a penas sino poco mas de para los españoles que van enel nauio para saltear γ assi falta para los tristes: por lo qual mueren de hambre γ de sed: γ el remedio es dar cõ ellos enla mar. Y en verdad que me dixo hombre dellos que desde las yslas delos Lucayos: donde se hizieron grandes estragos desta manera hasta la ysla española q̃ son seissenta/o setenta leguas: fuera vn nauio sin aguja γ sin carta de marear/guiandose solamente por el rastro delos yndios que quedauan enla mar echados del nauio muertos.

¶ Despues desque los desembarcan enla ysla donde los lleuan a vender: es para quebrar el coraçon de qual quiera que alguna señal de piedad tuuiere: ver los des

nudos y hambrientos: que se cayan de desmayados de
hambre niños y viejos/hombres y mugeres. Despues
como a vnos corderos los apartan padres de hijos y
mugeres de maridos: haziendo manadas dellos de a
diez y de a veynte personas y echan suertes sobrellos:
para que lleuen sus partes los ynfelices armadores: q̃
son los que ponen su parte de dineros para hazer el ar
mada de dos y de tres nauios y para los tiranos saltea
dores que van a tomallos y saltealles en sus casas. Y q̃n
do cae la suerte en la manada donde ay algũ viejo/o en
fermo: dize el tirano a quiẽ cabe: este viejo daldo al dia
blo para que me lo days para que lo entierre? Este en
fermo para que lo tengo de lleuar para curallo? Vea se
aqui en que estiman los españoles a los yndios y si cũ
plen el precepto diuino del amor del proximo: donde pẽ
de la ley y los prophetas.

¶ La tirania q̃ los españoles exercitan contra los yn
dios enel sacar/o pescar delas perlas: es vna delas crue
les y condenadas cosas q̃ pueden ser enel mundo. No
ay vida infernal y desesperada ẽste siglo que se le pue
da comparar: aunque la del sacar el oro enlas minas sea
en su genero grauissima y pessima. Meten los enla mar
en tres y en quatro y cinco braças de hõdo desde la ma
ñana hasta que se pone el sol: estan siempre debaxo del a
gua nadando sin resuello arrancando las ostias donde
se crian las perlas. Salen con vnas redezillas llenas de
llas alo alto y arressollar: donde esta vn verdugo espa
ñol en vna canoa/o barquillo: y si se tardan en descãsar
les da d̃ puñadas y por los cabellos los echa al agua pa
ra que tornen a pescar. La comida es pescado y del pes
cado que tienen las perlas/y pan caçabi y algunos ma
hiz (que son los panes de alla) el vno de muy poca sustã
cia: y el otro muy trabajoso de hazer delos quales nun
ca se hartan. Las camas que les dan ala noche es echa

llos en vn cepo enel suelo: porque no se les vayan. Muchas vezes çabullense enla mar a su pesqueria/o exercicio delas perlas/ꝛ nunca tornan a salir (porque los tiburones ꝛ marraxos que son dos especies de bestias marinas crudelissimas que tragã vn hombre entero) los comen y matan. Vea se aqui si guardan los españoles: que enesta grangeria de perlas andan desta manera: los preceptos diuinos del amor de dios y del proximo/poniendo en peligro de muerte tẽporal y tambien del anima: porque mueren sin fee ꝛ sin sacramẽtos a sus proximos por su propia cudicia. Y lo otro dandoles tan horrible vida hasta que los acaban ꝛ consumen en breues dias. Porq̃ biuir los hombres debaxo dl agua sin ressuello es impossible mucho tiempo: señaladamente q̃ la frialdad continua del agua los penetra. Y assi todos comunmente mueren de echar sangre por la boca: por el apretamiento del pecho que hazen por causa de estar tãto tiempo ꝛ tan contino sin ressuello: y de camaras que causa la frialdad. Conuiertẽ se los cabellos siẽdo ellos de su natura negros: quemados como pelos de lobos marinos: y sale les por las espaldas salitre: que no parecen sino monstros en naturaleza de hombres/o de otra especie. Eneste incomportable trabajo/o por mejor desir exercicio del infierno: acabaron de cõsumir a todos los yndios lucayos que auia enlas yslas: quando cayeron los españoles enesta grãgeria: ꝛ valia cada vno cincuenta y cient castellanos y los vendian publicamente aun auiendo sido proybido por las justicias mesmas aunque injustas por otra parte / porque los Lucayos eran grandes nadadores. Han muerto tambien alli otros muchos sin numero de otras prouincias y partes.

Del rio Yuya Pari.



De la prouincia de paria sube vn rio que se llama Yuya pari mas de dozientas leguas la tierra arriba: por el subio vn triste tirano muchas leguas el año de mil ⁊ quinientos ⁊ veynte y nueue: con quatrocientos o mas hombres ⁊ hizo matanças grandissimas: quemādo biuos y metiendo a espada ynfinitos innocentes q̃ estauā en sus tierras y casas sin hazer mal a nadie descuydados: y dexo abrasada ⁊ assombrada y ahuyẽtada muy gran cantidad de tierra. Y enfin el murio mala muerte ⁊ desbaratose su armada: y despues otros tiranos sucedieron en aquellos males ⁊ tiranias: ⁊ oy andan por alla destruyendo ⁊ matando ⁊ infernando las animas q̃ el hijo de dios redimio con su sangre.

Del reyno de Veneçuela.



En el año de mil ⁊ quinientos ⁊ veynte y seys con engaños y persuasiones dañosas q̃ se hizieron al rey nuestro señor: como siempre se ha trabajado de le encubrir la verdad delos daños ⁊ perdiciones que dios y las animas y su estado rescebian en aquellas yndias: dio ⁊ concedio vn gran reyno mucho mayor que toda españa: que es el de Veneçuela/ cō la gouernacion ⁊ jurisdicion total alos mercaderes de Alemaña con cierta capitulacion ⁊ concierto/o assiento que con ellos se hizo. Estos entrados con tresientos hombres/o mas en aquellas tierras hallaron aquellas gentes mansissimas ouejas: como y mucho mas que los otros las suelē hallar en todas las partes delas yndias: antes que les hagan daños los españoles. Entraron enellas mas pienso sin comparaciō cruelmente que ningunos delos otros tiranos que hemos

dicho y mas yrracional y furiosamente que crudelissimos Tigres y que rauiosos lobos y leones. Porque con mayor ansia y ceguedad rauiosa d auaricia: y mas exquisitas maneras y industrias para auer y robar plata y oro que todos los de antes: pospuesto todo temor a dios y al Rey y verguença delas gentes: oluidados que eran hombres mortales/como mas libertados possevendo toda la jurisdicion dela tierra tuuieron.

¶ Han assolado/destruydo y despoblado estos demonios encarnados: mas de quatrocientas leguas de tierras felicissimas y enella grandes y admirables prouincias/valles de quarenta leguas: regiones amenissimas: poblaciones muy grādes riquissimas d gentes y oro. Han muerto y despedaçado totalmente grandes y diuersas naciones/muchas lēguas que no han dexado psona que las hable: sino son algunos que se auran metido enlas cauernas y entrañas dela tierra huyendo de tan estraño y pestilencial cuchillo. Mas han muerto y destruydo y echado alos infiernos de aquellas innocētes generaciones/ por estrañas y varias y nueuas maneras de cruel iniquidad y impiedad (alo que creo) de quatro y cinco quentos de animas: y oy eneste dia no cessan actualmente delas echar. De infinitas y inmensas injusticias/insultos y estragos que han hecho y oy hazen: quiero dezir tres/o quatro no mas: por los quales se podran juzgar los que para effectuar las grādes destruyciones y despoblaciones que arriba dezimos: pueden auer hecho.

¶ Prendieron al señor suppremo de toda aquella prouincia sin causa ninguna: mas de por sacalle oro dandole tormentos: soltose y huyo y fuese alos montes y alborotose y amedrētose toda la gente dela tierra: escondiēdose por los montes y breñas: hazen entradas los españoles contra ellos para yrlos a buscar: hallanlos: hazen

crueles matanças y todos los que toman a vida vendē los en publicas almonedas por esclauos. En muchas prouincias y en todas donde quiera que llegauan antes que prendiessen al vniuersal señor: los salian a rescebir con cantares y bayles y cō muchos presentes d oro en grācātidad: el pago q̄ les dauā por sēbrar su temor ē toda aquella tierra hazialos meter a espada y hazellos pedaços. Una vez saliendoles a rescebir dla manera dicha: haze el capitan Aleman tirano/meter en vna gran casa de paja mucha cantidad de gente y hazelos hazer pedaços. Y porque la casa tenia vnas vigas enlo alto: subieron se enellas mucha gente huyendo delas sangrientas manos de aquellos hōbres / o bestias sin piedad y de sus espadas: mando el infernal hombre pegar fuego ala casa donde todos los que quedaron fueron quemados biuos. Despoblo se por esta causa gran numero de pueblos/huyendo se toda la gente por las montañas donde pensauan saluarse.

Llegaron a otra grande prouincia enlos confines dela prouincia y reyno de sancta Martha: hallarō los yndios en sus casas en sus pueblos y haziendas pacificos y occupados: estuuieron mucho tiempo con ellos comiendoles sus haziendas y los yndios siruiendoles como si las vidas y saluaciō les ouieran de dar y sufriēdo les sus continuas oppressiones y importunidades ordinarias que son intolerables: y que come mas vn tragon de vn español en vn dia: q̄ bastaria para vn mes vna casa donde aya diez personas de yndios. Dieron les eneste tiempo mucha suma de oro de su propia volūtad: con otras innumerables buenas obras que les hizieron. Al cabo que ya se quisieron los tiranos yr: acordaron de pagar les las posadas por esta manera. Mando el tirano Alemā gouernador (y tambiē alo que creemos hereje: porque ni oya missa ni la dexaua de oyra

muchos con otros yndicios ꝺ luterano que se le conoscieron)que prendiessen a todos los yndios con sus mugeres y hijos q̃ pudieron ꝛ meten los en vn corral grāde/o cerca ꝺe palos que para ello se hizo: ꝛ hizo les saber que el que quisiesse salir y ser libre: que se auia ꝺ rescatar ꝺ voluntad ꝺel iniquo gouernador: ꝺando tanto oro por si ꝛ tanto por su muger ꝛ por cada hijo. Y por mas los apretar mando q̃ no les metiessen alguna comida hasta que le truxessen el oro que les pedia por su rescate. Embiaron muchos a sus casas por oro y rescatauan se segun podian: soltauan los ꝛ yuan se a sus labranças y casas a hazer su comida: embiaua el tirano: ciertos ladrones salteadores españoles: q̃ tornassen a prender los tristes yndios rescatados vna vez: trayan los al corral: ꝺauan les el tormēto ꝺela hābre y sed hasta q̃ otra vez se rescatassen. Huuo ꝺestos muchos q̃ ꝺos / o tres vezes fuerō presos y rescatados: otros q̃ no podiā ni teniā tanto: porq̃ lo auian ꝺado todo el oro q̃ posseyan: los ꝺxo enel corral perecer hasta que murieron ꝺe hambre.

¶ Desta hecha ꝺexo pꝺida y assolada y ꝺ̃spoblada vna prouincia riq̃ssima ꝺe gēte y oro q̃ tiene vn valle ꝺ quarenta leguas y enella q̃mo pueblo q̃ tenia mil casas.

¶ Acordo este tirano infernal ꝺe yr la tierra a ꝺentro con cudicia ꝛ ansia ꝺe ꝺescubrir por aquella parte el infierno ꝺel Peru/para este infelice viaje / lleuo el y los ꝺe mas infinitos yndios cargados con cargas ꝺe tres y quatro arrobas ensartados en cadenas. Cāsaua se alguno / o ꝺesmayaua ꝺe hambre y ꝺel trabajo ꝛ flaq̃za. Cortauan le luego la cabeça por la collera ꝺela cadena: por no parar se a ꝺesensartar los otros q̃ yuan enlas colleras ꝺ mas afuera: ꝛ caya la cabeça a vna parte y el cuerpo a otra/ꝛ repartian la carga ꝺ este: sobre las q̃ lleuauan los otros. Dezir las prouincias q̃ assolo: las ciudades ꝛ lugares q̃ quemo: porq̃ son todas las casas ꝺe pa

sa/los gentes que mato: las crueldades que en particu-
lares matanças que hizo perpetro eneste camino: no es
cosa creyble/pero espantable y verdadera. Fueron por
alli despues por aquellos caminos/otros tiranos que
sucedieron dela mesma Veneçuela: ⁊ otros dela prouin
cia de sancta Marta con la mesma sancta intencion de
descubrir aquella casa sancta del oro del Peru: y halla-
ron toda la tierra mas de dozientas leguas tan quema
da y despoblada y desierta: siendo poblatissima ⁊ felicis
sima como es dicho: que ellos mesmos aunque tiranos
⁊ crueles se admiraron y espantaron de ver el rastro
por donde aquel auia ydo de tan lamentable perdició.

¶ Todas estas cosas estan prouadas con muchos tes-
tigos por el fiscal del consejo delas yndias: ⁊ la prouan-
ça esta enel mesmo consejo ⁊ nunca quemaron biuos a
ningunos destos tan nefandos tiranos. Y no es nada
lo que esta prouado con los grandes estragos y males
que aquellos han hecho/porq̃ todos los ministros de
la justicia que hasta oy han tenido enlas yndias por su
grande y mortifera ceguedad: no se hã occupado en ex
aminar los delictos y perdiciones ⁊ matanças q̃ han
hecho ⁊ oy hazen todos los tiranos delas yndias: sino
en quanto dizen q̃ por auer fulano y fulano hecho cru-
eldades alos yndios: ha perdido el rey de sus rentas tã
tos mil castellanos: y para arguyr esto poca prouança y
harto general ⁊ confusa les basta. Y aun esto no saben a
ueriguar ni hazer ni encarecer como deuen: porque si
hiziessen lo que deuen a Dios y al Rey: hallarian que
los dichos tiranos Alemanes mas han robado al rey
de tres millones de castellanos de oro. Porque aque-
llas prouincias de Veneçuela cõ las que mas han estra
gado/assolado y despoblado mas de quatro cientas le
guas (como dixe) es la tierra mas rica y mas prospera.

de oro y era de poblacion que ay enel mundo. Y mas re
ta le han estorvado y echado a perder que tuuieran los
Reyes de españa d aquel reyno: de dos millones en di
ez y seys años: que ha que los tiranos enemigos de di
os y del rey las començaron a destruyr. Y estos daños
de aqui ala fin del mundo no ay esperança de ser reco
brados/sino hiziesse dios por milagro resuscitar tã tos
cuentos de animas muertas. Estos son los daños tem
porales del rey: seria bien considerar que tales y que tã
tos son los daños/deshonrras/blasphemias/infamias
de Dios y de su ley: y con que se recompensaran tan in
numerables animas como estan ardiendo enlos infier
nos: por la cudicia y ynmanidad de aquestos tiranos
animales/o Alemanes.

¶ Con solo esto quiero su infelicidad y ferozidad cõ
cluyr: que desde que enla tierra entraron hasta oy (con
uiene a saber) estos diez y seys años han embiado mu
chos nauios cargados y llenos de yndios por la mar
a vender a sancta Martha y ala ysla española y Jamay
ca y la ysla de sant Juan por esclauos: mas de vn cuento
de yndios/y oy eneste dia los embian año de mil y qui
nientos y quarenta y dos: viendo y dissimulando el au
diencia real dela ysla española: antes fauoresciendo lo
como todas las otras infinitas tiranias y perdiciones
(que se hã hecho en toda aquella costa d tierra firme
que son mas de quatro cientas leguas que han estado
y oy estan estas de Veneçuela y sancta Martha deba
xo de su jurisdicion) que pudieran estoruar y remedi
ar. Todos estos Yndios no ha auido mas causa para
los hazer esclauos: de sola la peruersa ciega y obstina
da voluntad: por cumplir con su insaciable cudicia de
dineros de aquellos auarissimos tyranos: como to
dos los otros siempre en todas las yndias han hecho/

tomando aquellos corderos y ouejas de sus casas y a sus mugeres y hijos por las maneras crueles y nefarias ya dichas: y echalles el hierro del Rey para vender los por esclauos.

¶ Delas prouincias dela tierra firme por la parte que se llama la Florida.



Estas prouincias han ydo tres tiranos en diuersos tiēpos desde el año de mil y quinientos y diez/o de onze: a hazer las obras que los otros y los dos dellos enlas otras partes dlas yndias han cometido por subir a estados desproporcionados desu merescimiēto/con la sangre y perdiciō de aqllos sus proximos. Y todos tres hā muerto mala muerte cō destruycion de sus personas y casas q̄ auian edificado de sangre de hōbres en otro tiēpo passado: como yo soy testigo de todos tres ellos: y su memoria esta ya rayda dela haz dela tierra: como si no ouieran por esta vida passado. Dexarō toda la tierra escādalizada y puesta enla infamia y horror de su nōbre: cō algunas matanças q̄ hizierō / pero no muchas: porq̄ los mato Dios antes q̄ mas hiziessen porq̄ les tenia guardado pa alli el castigo delos males q̄ yo se y vi de q̄ en otras partes delas yndias auiā perpetrado. El quarto tirano fue agora postreramente el año de mil y quinientos y treynta y ocho muy de proposito y cō mucho aparejo: a tres años q̄ no saben dl ni parece: somos ciertos q̄ luego en entrando hizo crueldades y luego desaparecio: y que si es biuo: el y su gente que enestos tres años ha destruydo grādes y muchas gētes: si por donde fue las hallo porq̄ es delos marcados y experimentados y delos que mas daños y males y destruyciones de muchas prouincias y reynos con otros sus com

pañeros a hecho. Pero mas creemos que le ha dado di-
os el fin que a los otros ha dado.
¶ Despues de tres / o quatro años de escripto lo suso
dicho: salieron dela dicha tierra Florida el resto delos
tiranos que fue con aqueste tirano mayor que muerto
dexaron: delos quales supimos las inauditas cruelda
des y maldades q̃ alli en vida: principalmente del y des
pues de su infelice muerte / los inhumanos hombres en
aquellos innocentes ⁊ a nadie dañosos yndios perpe-
traron: porque no saliesse falso lo que arriba yo auia a
deuinado. Y son tantas: que afirmaron la regla que ar
riba al principio pusimos: que quanto mas procedian
en descubrir y destroçar y perder gentes y tierras: tan
to mas señaladas crueldades ⁊ iniquidades contra di
os y sus proximos perpetrauan. Estamos enhastiados
de contar tantas ⁊ tan execrables y horribles ⁊ sangriẽ
tas obras: no de hombres: sino de bestias fieras / ⁊ por
esso no he querido detenerme en contar mas delas si-
guientes. ¶ Hallaron grandes poblaciones de gẽtes
muy bien dispuestas / cuerdas / politicas y bien ordena
das. Hazian en ellos grandes matanças (como suelen)
para entrañar su miedo enlos coraçones d̃ aquellas gẽ
tes. Affligianlos y matauan los con echalles cargas co
mo a bestias: quando algũo cansaua / o desmayaua por
no desensartar dela cadena donde los lleuauan en colle
ras otros que estauan antes de aquel: cortauan le la ca
beça por el pescueço ⁊ caya el cuerpo a vna parte y la ca
beça a otra / como de otras partes arriba contamos.
¶ Entrando en vn pueblo donde los rescibieron con
alegria ⁊ les dieron de comer hasta hartar ⁊ mas de se-
yscientos yndios para azemilas de sus cargas ⁊ serui
cio de sus cauallos: salidos d̃los tiranos: buelue vn ca
pitan deudo del tirano mayor: a robar todo el pueblo
estando seguros: ⁊ mato a lançadas al señor ⁊ rey dela

tierra/ꝛ hizo otras crueldades. ❡ En otro pueblo grãde porque les parecio que estauan vn poco los vezinos del mas recatados/por las infames y horribles obras que auian oydo dellos: metieron a espada y lança chicos y grandes niños y viejos/ subditos y señores que no perdonaron a nadie. ❡ A mucho numero de yndios en especial a mas de dozieñtos juntos (segũ se dize) que embiaron a llamar de cierto pueblo/o ellos vinieron de su voluntad: hizo cortar el tirano mayor desde las narizes con los labrios/hasta la barua todas las caras dexandolas rasas. Y assi con aquella lastima y dolor ꝛ amargura: corriendo sangre los embiarõ aque lleuassen las nueuas delas obras y milagros q̃ hazian: aquellos predicadores dela sancta fee catholica baptizados. Juzguese agora que tales estaran aquellas gentes/q̃nto amor ternan alos christianos: y como creeran ser el dios q̃ tienen bueno ꝛ justo: y la ley ꝛ religion q̃ professan y de que se jactan ynmaculada. Grandissimas y estrañissimas son las maldades que alli cometierõ aquellos infelices hombres hijos de perdiciõ. Y assi el mas infelice capitã murio como malauẽturado sin confessión: ꝛ no dudamos sino que fue sepultado enlos infiernos/ si quiça dios ocultamente no le proueyo segun su diuina misericordia ꝛ no segun los demeritos del: por tan execrables maldades.

❡ Del rio dela Plata.



Desde el año de mil ꝛ quiniẽtos y veynte y dos/o veynte y tres hã ydo al rio dela plata dõde ay grãdes reynos ꝛ prouincias y dẽ gẽtes muy dispuestas ꝛ razonables: tres/o quatro vezes capitanes. En general sabemos q̃ han hecho muertes ꝛ daños/en particular como esta muy atrasmano delo q̃ mas se tracta delas yndias:

nō sabemos cosas q̄ desir señaladas. Ningūa duda empero tenemos q̄ no ayan hecho y hagan oy las mesmas obras q̄ enlas otras partes se hā hecho y hazē. Porque son los mesmos españoles y entre ellos ay delos q̄ se hā hallado enlas otras: y porq̄ van a ser ricos ⁊ grādes señores como los otros: y esto es impossible q̄ pueda ser: sino con perdiciō ⁊ matanças y robos ⁊ diminuciō delos yndios segū la orden ⁊ via peruersas/ q̄ aquellos como los otros lleuaron.

¶ Despues q̄ lo dicho se escriuio: supimos muy cō verdad q̄ han destruydo y despoblado grādes prouincias y reynos de aq̄lla trra: haziendo estrañas matanças y crueldades en aq̄llas desuenturadas gentes: cō las quales se han señalado como los otros y mas q̄ otros: porq̄ han tenido mas lugar por estar mas lexos de españa: y hā biuido mas sin ordē ⁊ justicia: aunq̄ en todas las yndias no la ouo como parece por todo lo arriba relatado

¶ Entre otras infinitas sean leydo enel cōsejo delas yndias: las q̄ se diran abaxo. Un tirano gouernador dio mandamiento a cierta gente suya/ que fuesse a ciertos pueblos de yndios ⁊ que sino les diessen de comer los matassen a todos. Fueron con esta auctoridad: y porq̄ los yndios como a enemigos suyos no se lo quisieron dar mas/ por miedo de vellos y por huyllos que por falta de liberalidad: metieron a espada sobre cinco mil animas. ¶ Item vinieron se a poner en sus manos y a ofrescerse a su seruicio cierto numero de gente de paz/ q̄ por vētura ellos embiarō a llamar: y porq̄/ o no viniero tan presto/ o porq̄ como suelen y es costumbre dellos vulgada: quisieron enellos su horrible miedo y espanto arraygar: mando el gouernador que los entregassē a todos en manos d̄ otros yndios q̄ aq̄llos tenian por sus enemigos. Los quales llorādo y clamando rogauā que los matassen ellos/ ⁊ no los diessen a sus enemigos.

y no queriendo salir dela casa donde estauan: alli los hi zieron pedaços: clamando y diziendo: venimos a serui ros de paz y matays nos: nuestra sangre quede por estas paredes en testimonio de nuestra injusta muerte y vuestra crueldad. Obra fue esta cierto señalada: y di na de considerar y mucho mas de lamentar.

Delos grandes Reynos y grandes prouincias del Peru.

En el año de mil y quinientos y treynta y vno fue otro tirano grande con cierta gente a los reynos del Peru: donde entrando con el titulo y intencion y con los principios que los otros todos passados (porque era vno delos que se auian mas exercitado y mas tiempo en todas las crueldades y estragos que enla tierra firme desde el año de mil y quinientos y diez se auian hecho) crescio en crueldades y matanças y robos sin fee ni verdad: destruyendo pueblos / apocando / matando las gentes dellos / y siendo causa de tan grandes males: que an sucedido en aquellas tierras: que bien somos ciertos que nadie bastara a referillos y encarecellos: hasta que los veamos y cognozcamos claros el dia del juyzio / y de algunos que queria referir la deformidad y calidades y circunstancias que los afean y agrauian: verdaderamente yo no podre ni sabre encarecer.

En su infelice entrada mato y destruyo algunos pueblos y les robo mucha cantidad de oro. En vna ysla que esta cerca delas mesmas prouincias que se llama Pugna: muy poblada y graciosa: y rescibiendole el señor y gente della: como a angeles del cielo: y despues de seys meses auiendoles comido todos sus bastimentos: y de

nueuo descubriendoles las troxes dl trigo que tenian para si τ sus mugeres y hijos los tiempos de seca y esteriles: τ ofreciendoselas con muchas lagrimas que las gastassen τ comiessen a su voluntad: el pago que les dieron ala fin fue que los metieron a espada y alancearon mucha cantidad de gentes dellas: y los que pudieron tomar a vida hizieron esclauos con grandes y señaladas crueldades otras que enellas hizieron / dexando casi despoblada la dicha ysla.

¶ De alli vanse ala prouincia de Tumbala ques enla tierra Firme τ matan y destruyen quantos pudieron. Y porque de sus espantosas y horribles obras huyan todas las gentes: dezian que se alçauan τ que eran rebeldes al Rey. Tenia este tirano esta yndustria: que alos que pedia y otros que venian a dalles presentes d oro y plata y delo que tenian: deziales q̄ truxessen mas hasta que el via que / o no tenian mas / o no trayā mas: y entonces dezia que los rescebia por vassallos de los reyes de España y abraçaualos y hazia tocar dos trompetas que tenia / dandoles a entender que desde en adelante no les auian de tomar mas ni hazelles mal alguno: teniendo por licito: todo lo que les robaua y le dauan por miedo delas abominables nueuas que del oyan antes que el los rescibiesse so el amparo y proctetion del rey: como si despues de rescebidos debaxo dela protection real: no los opprimiessen / robassen / assolassen y destruyessen y el no los ouiera assi destruydo.

¶ Pocos dias despues viniendo el rey vniuersal y emperador de aquellos reynos que se llamo Atabaliba cō mucha gente desnuda y con sus armas de burla / no sabiendo como cortauan las espadas y herian las lanças y como corrian los cauallos / τ quien eran los españoles (que si los demonios tuuieren oro los acometeran para se lo robar) llego al lugar donde ellos estauan dizi

endo: donde estan essos españoles salgan aca que no me mãdare de aqui: hasta que me satisfagan de mis vassallos que me han muerto y pueblos que me han despoblado: y riquezas que me han robado. Salierõ a el/ mataron le infinitas gentes/ prendieron le su persona que venia en vnas andas: y despues de preso tractan con el que se rescatasse: promete de dar quatro millones de castellanos y da quinze: y ellos prometenle de soltalle: pero alfin no guardandole la fee ni verdad (como nunca enlas yndias cõ los yndios por los españoles se ha guardado) leuantan le que por su mandado se juntaua gẽte: y el responde que en toda la tierra no se mouia vna hoja de vn arbol sin su voluntad: que si gente se juntasse creyessen que el la mandaua juntar: y que preso estaua que lo matassen. No obstante todo esto lo condenaron a quemar biuo: aunque despues rogaron algunos al capitan que lo ahogassen/ y ahogado lo quemaron. Sabido por el/ dixo: porque me quemays que os he hecho? No me prometistes de soltar dando os el oro? no os di mas delo que os prometi? pues que assi lo quereys embiame a vuestro rey de españa: y otras muchas cosas q̃ dixo para gran confusion y detestacion dela gran injusticia delos españoles: y enfin lo q̃maron. Considerese aqui la justicia y titulo desta guerra: la prision deste señor: y la sentencia y execucion de su muerte: y la cõsciencia con que tienen aquellos tiranos tan grandes thesoros: como en aquellos reynos a aquel rey tan grãde y a otros infinitos señores y particulares robaron.

¶ De infinitas hazañas señaladas en maldad y crueldad/ en estirpacion de aquellas gentes cometidas por los que se llaman Christianos: quiero aqui referir algunas pocas que vn frayle de sant Francisco alos principios vido/ y las firmo de su nombre embiando treslados por aquellas partes y otros a estos reynos de Cas

tilla/ y yo tengo en mi poder vn treslado con su propia firma enel qual dize assi. Yo fray Marcos de Niça dla orden de sant francisco comissario sobre los frayles de la mesma orden enlas prouincias del Peru: que fue de los primeros religiosos que con los primeros christianos entraron enlas dichas prouincias: digo dando testimonio verdadero de algunas cosas que yo con mis ojos vi en aquella tierra: mayormente cerca del tractamiento y conquistas hechas alos naturales. Primeramente yo soy testigo d vista y por experiencia cierta conosci y alcance: que aquellos yndios del Peru/ es la gēte mas beniuola que entre yndios se ha visto: y allegada y amiga alos christianos. Y vi que ellos dauan alos españoles en abundancia oro y plata y piedras preciosas y todo quanto les pedian/ que ellos tenian: y todo buen seruicio: y nunca los yndios salieron de guerra sino de paz: mientras no les dieron ocasion con los malos tractamientos y crueldades: antes los rescebian cō toda beniuolencia y honor enlos pueblos alos españoles: y dandoles comidas y quantos esclauos y esclauas pedian para seruicio.

¶ Item soy testigo y doy testimonio que sin dar causa ni occasion aquellos yndios alos españoles: luego que entraron en sus tierras despues de auer dado el mayor cacique Atabaliba mas de dos millones de oro alos españoles: y auiendoles dado toda la tierra en su poder sin resistencia: luego quemarō al dicho Atabaliba que era señor de toda la tierra/ y empos del quemaron biuo a su capitan general Cochilimaca: el qual auia venido de paz al gouernador con otros principales. Assi mesmo despues de estos dende apocos dias: quemaron a Chamba otro señor muy principal dela prouincia de Quito: sin culpa ni aun auer hecho porque. Assi mesmo quemaron a Chapera señor delos canarios

injustamente. Assi mesmo Aluia gran señor delos que auia en Quito quemaron los pies ⁊ le dierõ otros muchos tormentos: porque dixese donde estaua el oro de atabaliba/dl qual thesoro (como parecio) no sabia el nada. Assi mesmo quemaron en Quito a Coçopãga/gouernador que era de todas las prouincias de Quito. El qual por ciertos requerimientos que le hizo Sebastian d benalcaçar capitan del gouernador vino d paz: y porque no dio tanto oro como le pedian: lo quemarõ con otros muchos Caciques ⁊ principales. Y alo que yo pude entender su intento delos españoles era: que no quedase señor en toda la tierra.

¶ Itẽ que los españoles recogieron mucho numero d yndios y los encerraron en tres casas grandes/quantos enellas cupieron: ⁊ pegaron les fuego y quemaron los a todos sin hazer la menor cosa cõtra español ni dar la menor causa. Y acaescio alli que vn clerigo que se llama ocaña: saco vn muchacho dl fuego en que se quemaua: y vino alli otro español y tomoselo delas manos: y lo echo en medio delas llamas: donde se hizo ceniza cõ los de mas. El qual dicho español que assi auia echado enel fuego al yndio: aquel mesmo dia boluiendo al real: cayo subitamente muerto enel camino ⁊ yo fue d parecer que no lo enterrassen.

¶ Item yo afirmo que yo mesmo vi ante mis ojos a los españoles cortar manos/narizes y orejas a yndios ⁊ yndias sin proposito: sino porque se les antojaua hazerlo: y en tantos lugares y partes que seria largo de contar. E yo vi que los españoles les echauan perros alos yndios para que los hiziessen pedaços: ⁊ los vi assi a perrear a muy muchos. Assi mesmo vi yo quemar tantas casas ⁊ pueblos: que no sabria dezir el numero segun eran muchos. Assi mesmo es verdad que tomauã niños de teta por los braços y los echauan arrojadizos

quanto podia/ y otros desafueros y crueldades sin pro posito: q̃ me ponia espanto con otras innumerables q̃ vi que serian largas de contar.

¶ Item vi que llamauan alos caciques y principales yndios que viniessen de paz seguramente y prometien doles seguro: y en llegando luego los quemauan. Y en mi presencia quemaron dos: el vno en Andon y el otro en Tumbala: y no fuy parte para se lo estoruar que no los quemassen/con quanto les predique. E segun dios y mi conciencia en quanto yo puedo alcançar no por o tra causa: sino por estos malos tractamientos como cla ro parece a todos: se alçaron y leuantaron los yndios del Peru y con mucha causa que se les ha dado. Porq̃ ninguna verdad les han tractado/ni palabra guarda do: sino que contra toda razon y injusticia tiranamen te los han destruydo con toda la tierra: haziendoles ta les obras que han determinado antes de morir que se mejantes obras sufrir.

¶ Item digo que por la relacion delos yndion ay mu cho mas oro escōdido que manifestado/el qual por las injusticias y crueldades que los españoles hizieron no lo han querido descubrir/ni lo descubriran: mientras rescibieren tales tractamientos: antes querran morir como los passados. Enlo qual dios nuestro señor ha si do mucho offendido y su Magestad muy deseruido y defraudado en perder tal tierra que podia dar buena mente de comer a toda castilla / la qual sera harto difi cultosa y costosa ami ver dela recuperar. ¶ Todas estas son sus palabras del dicho religioso formales: y vienen tambiē firmadas del obispo de Mexico: dando testimo nio de q̃ todo esto afirmaua el dicho padre fray marcos

¶ Ha se de considerar aqui lo que este padre dize q̃ vi do porq̃ fue en cincuēta/o ciē leguas de trrã y a nueue/ o diez años: porq̃ era alos principios y auia muy pocos

que al sonido del oro fueron quatro y cinco mil españo-
les y se estendieron por muchos y grãdes reynos y pro-
uincias mas de quinientas y setecietas leguas: que las
tienen todas assoladas/perpetrando las dichas obras
y otras mas fieras y crueles. Verdaderamente desde ẽ-
tonces aca hasta oy: mas de mil vezes mas se ha destruy-
do y assolado de animas que las que ha contado/y con
menos temor de dios y del rey y piedad: han destruydo
grãdissima parte del linage humano. Mas faltan y hã
muerto de aquellos reynos hasta oy (y que oy tambiẽ
los matan) en obra de diez años de quatro cuentos de
animas.

¶ Pocos dias ha: que acañaurearon y mataron vna
gran reyna muger de Elingue: el que quedo por rey de
aquellos reynos: al qual los xpianos por sus tiranias
poniendo las manos enel/ lo hizieron alçar y esta alça-
do. Y tomaron ala reyna su muger y contra toda justi-
cia y razon la mataron (y aun dizẽ que estaua preñada)
solamente por dar dolor a su marido.

¶ Si se ouiessen de cõtar las particulares crueldades
y matanças que los christianos en aquellos reynos del
Peru han cometido y cada dia oy cometen: sin dubda
ninguna serian espantables y tantas: que todo lo que
hemos dicho delas otras partes: se escuresciesse y pares-
ciesse poco: segun la cantidad y grauedad dellas.

Del nueuo reyno de Granada

El año de mil y quinientos y treynta y nue-
ue concurrieron muchos tiranos: yendo a
buscar desde Veneçuela y desde sancta Mar-
ta/ y desde Carthagena el Peru: y otros q̃
del mesmo peru decendian a calar y penetrar aquellas
tierras y hallaron alas espaldas de sancta Martha y
Carthagena trezientas leguas la tierra dentro: hasta

licissimas y admirables prouincias/llenas ꝺ infinitas gentes mansuetissimas y buenas como las otras: y riquissimas tambien de oro y piedras preciosas/las que se dizen esmeraldas. Alas quales prouincias pusieron por nombre el nueuo reyno ꝺ Granada: porque el tirano que llego primero a estas tierras: era natural ꝺl reyno que aca esta ꝺ Granada. Y porque muchos iniquos y crueles hombres delos que alli concurrieron de todas partes: eran insignes carniceros y derramadores dela sangre humana: muy acostumbrados y experimentados enlos grandes peccados suso dichos en muchas partes delas yndias: por esso han sido tales y tātas sus endemoniadas obras: y las circunstancias y calidades que las afean y agrauian: que han excedido a muy muchas y aun a todas las que los otros: y ellos enlas otras prouincias han hecho y cometido.

¶ De infinitas que enestos tres años han perpetrado y que agora eneste dia no cessan de hazer: dire algunas muy breuemente de muchas: que vn gouernador (porq̄ no le quiso admitir el que enel dicho nueuo Reyno de Granada robaua y mataua para que el robasse y matasse) hizo vna prouança contra el/de muchos testigos sobre los estragos y desafueros y matanças q̄ ha hecho y haze: la q̄l se leyo y esta enel consejo delas yndias.

¶ Dizen enla dicha prouança los testigos: q̄ estādo todo aq̄l reyno ꝺ paz y siruiendo alos españoles: dādoles de comer de sus trabajos los yndios cōtinuamēte y haziendoles labranças y haziēdas y trayendoles mucho oro y piedras preciosas esmeraldas y quāto tenian y podian: repartidos los pueblos y señores y gente dellos por los españoles (que es todo lo que pretenden por medio para alcāçar su fin vltimo q̄s el oro) y puestos todos enla tirania y seruidūbre acostūbrada: el tirano capitā principal q̄ aquella tierra mādaua: prēdio al señor y rey de todo aquel reyno y tuuo lo preso seys / o siete meses

pidiendole oro y esmeraldas sin otra causa ni razon al
guna. El dicho rey que se llamaua Bogota por el mie-
do que le pusieron dixo: que el daria vna casa de oro q̃
le pedian: esperando de soltarse delas manos de quien
assi lo afligia: y embio yndios a que le traxessen oro: y
por vezes traxeron mucha cantidad de oro ⁊ piedras/
pero porque no daua la casa de oro: dezian los españo-
les que lo matasse pues no cumplia lo que auia prometi-
do. El tirano dixo que se lo pidiessen por justicia ante
el mesmo: pidieronlo assi por demanda acusando al di-
cho rey dela tierra: el dio sentencia condenãdolo a tor-
mentos/ sino diesse la casa de oro. Danle el tormento d̃l
tracto de cuerda: echauan le sebo ardiendo enla barri-
ga: ponen le a cada pie vna herradura hincada en vn
palo: y el pescueço atado a otro palo y dos hombres q̃
le tenian las manos: ⁊ assi le pegauan fuego alos pies:
y entraua el tirano de rato en rato y le dezia que assi lo
auia de matar poco a poco a tormentos: sino le daua el
oro. Y assi lo cumplio ⁊ mato al dicho señor con los tor-
mentos. Y estãdo atormentandolo mostro dios señal õ
que detestaua aquellas crueldades en quemarse todo
el pueblo donde las perpetrauan.

Todos los otros españoles por ymitar a su buen ca
pitan y porq̃ no saben otra cosa/ sino despedaçar aque-
llas gentes: hizieron lo mesmo/ atormentando cõ diuer
sos y fieros tormentos cada vno al caçique y señor del
pueblo/ o pueblos que tenian encomendados: estando
les siruiendolos dichos señores con todas sus gentes y
dandoles oro y esmeraldas quanto podian y tenian: y
solo los atormẽtauan porque les diessen mas oro ⁊ pie
dras delo que les dauan. Y assi quemaron y despedaça
ron todos los señores de aquella tierra.

Por miedo delas crueldades Egregias q̃ vno d̃los
tiranos particulares enlos yndios hazia: se fuerõ alos

montes huyendo de tanta ymmanidad vn gran señor q̃ se llamaua Daytama con mucha gente dela suya. Por que esto tienen por remedio y refugio (si les valiesse) y a esto llaman los españoles leuantamientos y rebelion. Sabido por el capitan principal tirano: embia gente al dicho hombre cruel (por cuya ferozidad los yndios que estauan pacificos ⁊ sufriendo tan grandes tiranias y maldades se auiã ydo alos montes) el qual fue a buscallos: y porque no basta esconderse enlas entrañas dela tierra: hallaron gran cantidad de gente y matarõ y despedaçaron mas de quinientas animas hombres y mugeres ⁊ niños: porque a ningun genero perdonauã y aun dizen los testigos: que el mesmo señor Daytama/ auia ãtes que la gẽte le matassen venido al dicho cruel hõbre/ y le auia traydo quatro/ o cinco mil castellanos/ ⁊ no obstante esto hizo el estrago suso dicho.

¶ Otra vez viniendo a seruir mucha cantidad de gente alos españoles: y estando siruiendo con la humildad ⁊ simplicidad que suelen seguros: vino el capitan vna noche ala ciudad donde los yndios seruian: y mando que a todos aquellos yndios/ los metiessen a espada: estando dellos durmiendo y dellos cenando y descansando delos trabajos del dia. Esto hizo porque le parecio que era bien hazer aquel estrago/ para entrañar su temor en todas las gentes de aquella tierra.

¶ Otra vez mando el capitan tomar juramento a todos los españoles: quantos caciques y principales y gẽte comun cada vno tenia enel seruicio de su casa ⁊ que luego los traxessen ala plaça: ⁊ alli les mando cortar a todos las cabeças: donde mataron quatro cientas/ o quinientas animas. Y dizen los testigos que desta manera pensaua apaziguar la tierra.

¶ De cierto tirano particular/ dizen los testigos: que hizo grandes crueldades/ matando y cortãdo muchas

manos y narizes a hombres y mugeres y destruyendo muchas gentes.

¶ Otra vez embio el capitan al mesmo cruel hombre con ciertos españoles ala prouincia de Bogota: a hazer pesquisa de quien era el señor que auia sucedido en aquel señorio / despues que mato a tormentos al señor vniuersal: y anduuo por muchas leguas de tierra prendiendo quantos yndios podia auer: ꝛ porque no le dezian quien era el señor que auia susccedido: a vnos cortaua las manos: y a otros hazia echar alos perros brauos que los despedaçauan / assi hombres como mugeres: y desta manera mato y destruyo muchos yndios ꝛ yndias. Y vn dia al quarto dl alua / fue a dar sobre vnos caciques / o capitanes y gente mucha de yndios: que estauan d paz y seguros que los auia assegurado y dado la fee de que no rescibirian mal ni daño / por la qual seguridad se salieron delos montes donde estauan escondidos a poblar a lo raso: donde tenian su pueblo: y assi estando descuydados y con confiança dela fee que les auian dado: prendio mucha cantidad de gente mugeres y hombres y les mandaua poner la mano tendida enel suelo: y el mesmo con vn alfange les cortaua las manos ꝛ deziales: que aquel castigo les hazia porque no le querian dezir donde estaua el señor nueuo que en aquel reyno auia suscedido.

¶ Otra vez porque no le dieron vn cofre lleno de oro los yndios / que les pidio este cruel capitan: embio gente a hazer guerra donde mataron infinitas animas: ꝛ cortaron manos y narizes a mugeres y a hombres que no se podrian cõtar: y a otros echaron a perros brauos que los comian y despedaçauan.

¶ Otra vez viendo los yndios de vna prouincia de aquel reyno que auian quemado los españoles tres / o quatro señores principales: de miedo se fueron a vn pe

ñon fuerte para se defender de enemigos que tanto ca-
rescian de entrañas de hombres: y serian enel peñon y
auria (segun dizē los testigos) quatro/o cinco mil yn-
dios. Embia el capitan suso dicho a vn grande y seña-
lado tirano (que a muchos delos que de aquellas par-
tes tienen cargo de assolar/haze ventaja) con cierta gē-
te de españoles para que castigasse dizque: los yndios
alçados que huyan de tan gran pestilencia y carnice-
ria: como si ouieran hecho alguna sin justicia y a ellos
perteneciera hazer el castigo y tomar la vengança: sien-
do dignos ellos de todo crudelissimo tormento sin mi-
sericordia: pues tan agenos son de ella y de piedad cō
aquellos innocentes. Ydos los españoles al peñon su-
ben lo por fuerça: como los yndios sean desnudos y sin
armas/y llamando los españoles alos yndios de paz y
que los asseguravan que no les harian mal algño que
no peleassen: luego los yndios cessaron: manda el cru-
delissimo hombre alos españoles que tomassen todas
las fuerças del peñon: y tomadas/que diessen enlos yn-
dios. Dan los Tigres y Leones enlas ovejas mansas
y desbarrigan y meten a espada tantos: que se pararō
a descansar: tantos eran los que avian hecho pedaços.
Despues de aver descansado vn rato: mando el capitā
que matassen y despeñassen del peñon abaxo q̄ era muy
alto: toda la gente que biua quedava. Y assi la despeña-
ron toda: y dizen los testigos que veyan nuuada de yn-
dios echados del peñon abaxo de setecientos hombres
juntos que cayan donde se hazian pedaços.

¶ Y por consumar del todo su gran crueldad: rebusca-
ron todos los yndios que se avian escondido entre las
matas: y mando que a todos les diessen de estocadas
y assi los mataron y echaron delas peñas abaxo. Aun
no quiso contentarse con las cosas tan crueles ya di-

chas/pero quiso señalarse mas y aumentar la horribili
dad de sus peccados: en que mando que todos los yn-
dios τ yndias que los particulares auian tomado bi-
uos(porque cada vno en aqllos estragos suele escoger
algunos yndios τ yndias y muchachos para seruirse)
los metiessen en vna casa de paja(escogidos y dexados
los que mejor le parescieron para su seruicio)y les pe-
gassen fuego: τ assi los quemaron biuos que serian o-
bra de quarenta/o cincuenta. Otros mādo echar alos
perros brauos que los despedaçaron/τ comieron.

¶ Otra vez este mesmo tirano fue a cierto pueblo que
se llamaua Cota y tomo muchos yndios τ hizo despe-
daçar alos perros quinze/o veynte señores τ principa-
les/y corto mucha cantidad de manos de mugeres y
hōbres: y las ato en vnas cuerdas y las puso colgadas
de vn palo ala luenga: porque viessen los otros yndios
lo que auia hecho a aquellos: en que auria setēta pares
de manos y corto muchas narizes a mugeres y a niños.

¶ Las hazañas y crueldades deste hombre enemigo
de Dios/no las podria alguno explicar: porque son in-
numerables τ nunca tales oydas ni vistas que ha he-
cho en aquella tierra y enla prouincia de Guatimala/
y donde quiera que ha estado. Porque ha muchos a-
ños que anda por aquellas tierras haziendo aquestas
obras y abrasando y destruyendo aquellas gentes y
tierras.

¶ Dizen mas los testigos en aquella prouança: que hā
sido tantas y tales y tan grandes las crueldades y mu
ertes que se han hecho y se hazen oy enel dicho nueuo
reyno de granada por sus personas los capitanes y cō-
sentido hazer a todos aquellos tyranos y destruydo-

res del genero humano que conel estauan: que tienen toda la tierra assolada y perdida: ꝛ que si su Mageſtad con tiempo no lo manda remediar (segũ la matança en los yndios se haze solamente por sacalles el oro que no tienen: porque todo lo que tenian lo han dado) que se acabara en poco de tiempo/que no aya yndios ningunos para sustentar la tierra y quedara toda yerma y despoblada.

¶ Deue se aqui de notar la cruel y pestilencial tirania de aquellos infelices tiranos: quan rezia y vehemente ꝛ diabolica ha sido: que en obra de dos años/o tres que ha que aquel reyno se descubrio (que (segun todos los que enel han estado y los testigos dela dicha prouança dizen) estaua el mas poblado de gente q̃ podia ser tierra enel mundo: lo ayan todo muerto y despoblado tan sin piedad y temor de Dios y del rey: que digan que si en breue su Mageſtad no estorua aquellas infernales obras: no quedara hombre biuo ningũo. Y assi lo creo yo: porque muchas y grandes tierras en aquellas partes ꝛ visto por mis mismos ojos: que en muy breues dias las han destruydo y del todo despoblado.

¶ Ay otras prouincias grandes que confinan con las partes del dicho nueuo reyno de Granada/que se llaman Popayã y Cali: ꝛ otras tres/o quatro que tienen mas de quinientas leguas: las han assolado y destruydo por las maneras que essas otras: robando y matando con tormentos y con los desafueros suso dichos/las gentes dellas que eran infinitas. Porque la tierra es felicissima: y dizen los que agora vienen de alla que es vna lastima grande y dolor: ver tantos y tan grandes pueblos quemados y assolados como vian/passando por ellas: que donde auia pueblo de mil ꝛ dos mil vezinos: no hallauan cincuenta: ꝛ otros totalmente abrasados y despoblados. Y por muchas partes hallauã ciento

y dozientas leguas τ trezientas todas despobladas/ q̃
madas y destruydas grandes poblaciones. Y finalmen
te porque desde los reynos del Peru por la parte dela
prouincia del Quito: penetraron grandes y crueles ti
ranos: hazia el dicho nueuo reyno de Granada y Po
payan τ Cali/ por la parte de Carthagena y Vraba: y
de Carthagena otros malauenturados tiranos fuerõ
a salir al Quito: y despues otros por la parte del rio de
sant Juan: que es ala costa del sur (todos los quales se
vinieron a juntar) han estirpado y despoblado mas de
seyscientas leguas de tierras: echando aquellas tan in
mensas animas alos infiernos: haziendo lo mesmo el
dia de oy alas gentes miseras aunque innocentes que
quedan.

¶ Y porque sea verdadera la regla que al principio di
xe: que siempre fue creciendo la tirania y violencias τ
injusticias dlos españoles contra aquellas ouejas man
sas/ en crueza/ inhumanidad y maldad: lo que agora en
las dichas prouincias se haze entre otras cosas dignis
simas de todo fuego y tormento: es lo siguiente.

¶ Despues delas muertes y estragos delas guerras
ponen como es dicho las gentes enla horrible seruidũ
bre arriba dicha: y encomiendã alos diablos a vno do
zientos τ a otro trezientos yndios. El diablo comẽde
ro diz que haze llamar cient yndios ante si: luego vienẽ
como vnos corderos: venidos haze cortar las cabeças
a treynta/ o quarenta dellos τ dize alos otros: lo mes
mo os tengo de hazer sino me seruis bien/ o si os vays
sin mi licencia.

¶ Considerese agora por dios: por los que esto leyerẽ
que obra es esta τ si excede a toda crueldad τ injusticia
que pueda ser pensada. Y si les quadra bien alos tales
xp̃ianos llamallos diablos/ τ si seria mas encomendar
los yndios alos diablos del infierno: que es encomen-

darlos alos christianos delas Yndias.

¶ Pues otra obra oyre: que no se qual sea mas cruel y mas infernal y mas llena de ferozidad de fieras bestias/ q ella/ o la que agora se oyo. Ya esta dicho que tienen los españoles delas yndias enseñados y amaestrados perros brauissimos y ferocissimos: para matar y despedaçar los yndios: sepan todos los que son verdaderos christianos y aun los que no lo son: si se oyo en el mūdo tal obra: que para mantener los dichos perros: traen muchos yndios en cadenas por los caminos que andan: como si fuessen manadas de puercos: y matan dellos y tienen carniceria publica de carne humana: y dizen se vnos a otros/ prestame vn quarto de vn vellaco dessos para dar de comer a mis perros hasta que yo mate otro: como si prestassen quartos de puerco/ o de carnero. Ay otros que se van a caça las mañanas con sus perros: y boluiendo se a comer preguntados como les ha ydo: responden bien me ha ydo porque obra de quinze/ o veynte vellacos dexo muertos con mis perros. Todas estas cosas y otras diabolicas vienen agora prouadas en processos: que han hecho vnos tiranos contra otros. Que puede ser mas fea ni fiera ni inhumana cosa?

¶ Con esto quiero acabar hasta q̄ vengan nueuas de mas egregias en maldad (si mas que estas pueden ser) cosas/ o hasta que boluamos alla a ver las de nueuo como quarenta y dos años ha que las veemos por los ojos sin cessar: protestando en dios y en mi consciencia que segun creo y tengo por cierto: que tātas son las perdiciones/ daños/ destruyciones/ despoblaciones/ estragos/ muertes y muy grandes crueldades horribles y especies feyssimas dellas: violencias/ ynjusticias y robos/ y matanças que en aquellas gentes y tierras se han hecho (y aun se hazen oy en todas aquellas partes delas Yndias) que en todas quantas cosas he dicho

y quanto lo he encarescido: no he dicho ni encarescido en calidad ni en cantidad de diez mil partes (delo que se ha hecho y se haze oy) vna.

¶ Y para que mas compassion qualquiera xpiano aya de aquellas innocentes naciones y de su perdicion y cōdenacion mas se duela: y mas culpe y abomine y detes te la cudicia y ambicion y crueldad delos españoles: tēgan todos por verdadera esta verdad con las que arriba he afirmado: que despues que se descubrieron las yndias hasta oy: nunca en ninguna parte dellas los yndios hizieron mal a xpiano: sin que primero ouiessen rescebido males y robos ⁊ trayciones dellos. Antes siempre los estimauan por immortales y venidos del cielo: ⁊ como a tales los rescebian: hasta que sus obras testificauan quien eran y que pretendian.

¶ Otra cosa es bien añidir: q̄ hasta oy desde sus principios: no se ha tenido mas cuydado por los españoles de procurar que les fuesse predicada la fee de jesu christo a aquellas gentes: que si fueran perros/o otras bestias: antes han proybido de principal intento alos religiosos con muchas aflictiones y persecuciones que les han causado: que no les predicassen: porque les parescia que era impedimiento para adquirir el oro ⁊ riquezas que les prometian sus cudicias. Y oy en todas las yndias no ay mas conoscimiento d̄ dios si es de palo/o de cielo/o de tierra: q̄ oy hā cient años entre aquellas gentes: sino es enla nueua españa/donde han andado religiosos que es vn rinconcillo muy chico delas yndias/⁊ assi han perescido y perescen todos sin fee ⁊ sin sacramentos.

Fue yndusido yo fray Bartholome delas casas / o casaus frayle de sancto Domingo: q̄ por la misericordia de dios ando enesta corte de españa procurando echar el infierno delas yndias y que aquellas infini-

tas muchedūbres de animas redemidas por la sangre de jesu christo no perezcan sin remedio para siempre: si no que conozcan a su criador y se saluen: y por compassion que he de mi patria que es castilla no la destruya dios por tan grandes peccados contra su fee y honrra cometidos y enlos proximos: por algunas personas notables zelosas dela honrra de dios ⁊ compassiuas delas afliciones y calamidades agenas / que residen enesta corte: aunque yo melo tenia en proposito y no lo auia puesto por obra por mis continuas occupaciones. Acabe la en Ualencia a ocho de diziembre de mil ⁊ quiniētos y quarenta y dos años: quando tienen la fuerça y estan en su colmo actualmente todas las violencias/oppressiones/tiranias/matanças/robos y destruyciones/estragos/despoblaciones/angustias y calamidades suso dichas: en todas las partes donde ay xpīanos delas yndias. Puesto que en vnas partes/son mas fieras y abominables que en otras. Mexico y su comarca esta vn poco menos malo/ o donde almenos no se osa hazer publicamēte: porque alli y no en otra parte ay alguna justicia (aunque muy poca) porque alli tambien los matā con infernales tributos. Tengo grande esperança que porque el emperador y rey de españa nuestro señor don carlos quinto deste nombre/va entendiendo las maldades ⁊ trayciones que en aquellas gentes ⁊ tierras contra la voluntad de dios y suya/se hazē y han hecho (porque hasta agora se le ha encubierto siēpre la verdad yndustriosamente) que ha de extirpar tantos males / y ha de remediar aquel nueuo mundo/ que dios le ha dado como amador y cultor que es de justicia: cuya gloriosa y felice vida ⁊ imperial estado / dios todo poderoso para remedio de toda su vniuersal yglesia ⁊ final saluacion propia de su real anima por largos tiempos Dios prospere, Amen.

¶ Despues de escripto lo suso dicho fuerõ publicadas ciertas leyes y ordenanças que su Magestad por aql tiempo hizo enla ciudad de Barcelona año de mil ꝛ qnientos y quarenta y dos/por el mes de nobiembre:en la villa de Madrid el año siguiente. Por las quales se puso la orden que por estonces parecio conuenir: para que cessassen tantas maldades y peccados que contra dios y los proximos y en total acabamiento y perdicion de aquel orbe conuenia. Hizo las dichas leyes su Magestad despues de muchos ayuntamientos de personas de gran autoridad: letras y consciencia y disputas y conferencias enla villa de Valladolid. Y finalmente con acuerdo y parecer de todos los mas:que dieron por escripto sus votos ꝛ mas cercanos se hallaron delas reglas ð la ley ð jesu xpo:como verdaderos xpianos/y tã bien libres dela corrupcion y ensuziamiento delos thesoros robados delas yndias. Los quales ensuziaron las manos ꝛ mas las animas de muchos que entonces las mandauan:ð donde procedio la ceguedad suya:para q̃ las destruyessen sin tener escrupulo alguno dello. Publicadas estas leyes:hizierõ los hazedores ðlos tiranos q̃ entõces estauan enla corte:muchos tresllados ð llas(como a todos les pesaua porque parecia que se les cerrauan las puertas de participar lo robado y tiranizado)y embiaron los a diuersas partes delas yndias. Los q̃ alla tenian cargo delas robar/acabar y cõsumir con sus tiranias:como nunca tuuieron jamas orden: sino toda la desporden que pudiera poner lucifer:quãdo vierõ los tresllados antes que fuessen los juezes nueuos que los auian de executar:conosciendo(alo que se dize y se cree)delos que aca hasta entonces los auian ẽ sus peccados ꝛ violencias sustentado:que lo deuian hazer: alborotaron se de tal manera q̃ quando fueron los buenos juezes alas executar:acordaron de(como auiã

perdido a Dios el amor y temor) perder la verguença y obediencia a su rey. Y assi acordaron d̃ tomar por renõbre traydores: siendo crudelissimos y desenfrenados tiranos. Señaladamente enlos reynos del Peru: dõde oy que estamos enel año de mil ꝛ quinientos y quarenta y seys / se cometen tan horribles y espantables y nephariàs obras: quales nunca se hizieron / ni enlas yndias ni enel mundo / no solo enlos yndios: los quales ya todos / o quasi todos los tienen muertos: ꝛ aquellas tierras dellos despobladas: pero en si mesmos vnos a otros con justo juyzio de Dios: q̃ pues no ha auido justicia del rey que los castigue: viniesse del cielo: permitiendo q̃ vnos fuessen de otros verdugos. Conel fauor de aquel leuantamiento de aq̃llos: en todas las otras partes de aquel mundo / no han querido cumplir las leyes: ꝛ con color de suplicar dellas: estan tan alçados como los otros. Porque se les haze de mal / dexar los estados y haziendas vsurpadas que tienen: ꝛ abrir mano delos yndios que tienen en perpetuo captiuerio. Dõde han cessado de matar con espadas de presto: matan los con seruicios personales: ꝛ otras vexaciones ynjustas ꝛ yntolerables su poco a poco. Y hasta agora no es poderoso el rey para lo estoruar / porque todos chicos y grãdes andã a robar: vnos mas / otros menos. Unos publica ꝛ abierta / otros secreta y paliadamente. Y con color de que siruen al rey / deshonrran a Dios: y roban y destruyen al Rey.

Fue impressa la presente obra enla muy noble ꝛ muy leal ciudad de Seuilla en casa de Sebastian Trugillo impressor de libros. A nuestra señora de Gracia.
Año de. M. D. Lij.

¶ Lo que se sigue es vn peda-
ço de vna carta y relacion que escriuio cierto hombre:
delos mismos que andauã en estas estaciones: refiriẽ-
do las obras que hazia y consentia hazer el capitã por
la tierra que ãdaua. Y puesto que porque la dicha car-
ta y relaciõ se dio a enq̃dernar cõ otras cosas/o el libre-
ro oluido/o perdio vna hoja/o hojas della que conte-
nia cosas espantables (todo loqual se medio por vno d
los mismos que las hazian y yo lo tuue todo en mi po-
der) va sin principio y cabo lo siguiente: pero por ser
este pedaço que queda lleno de cosas notables: parecio
me no deuerse dexar de imprimir: porque no creo que
causara mucho menor lastima y horror a. V. M. jũtamẽ
te con desseo de poner el remedio: que algunas de las d
formidades referidas.

Carta.

dio licẽcia que los echassen en cadenas y prisiones y
assi los echarõ y el dicho capitan traya tres/o quatro
cadenas dellos para el y haziendo esto y no procuran
do desembrar ni poblar (como se auia d hazer) sino ro
bando y tomando alos yndios la comida que tenian:
vinieron en tanta necessidad los naturales: que se ha-
llauã mucha cantidad dellos en los caminos muertos
de hambre. Y en yr y venir ala costa los yndios carga-
dos d las cosas delos españoles: mato cerca de diez mil
animas: porque ningũo llego ala costa que no muries-
se por ser la tierra caliente.

¶ Despues desto: siguiẽdo el rastro y por el mismo ca
mino que vino Juan de ampudia echando los yndios
que auian sacado dl quito adelante vna jornada: para
que descubriessen los pueblos de los yndios y los ro-
bassen para quando el llegasse con su gente: y estos yn-

dllos eran del y dlos compañeros ql dozientos ql trezi entos qual ciento: como cada vno traya : los qles con todo lo q robauan acudiá a sus amos. Y enesto hazian grandes crueldades enlos niños ⁊ mugeres. Y esta mis ma orden truxo enel Quito ⁊ abrasando toda la trra ⁊ las casas de dposito q tenian los señores de mayz: cósin tiendo hazer grá estrago en matar ouejas en gran can tidad: siendo la principal poblacion ⁊ mãtenimiento d los naturales y españoles: porq para solos los sesos de las ouejas ⁊ para el sebo cósintia matar doziẽtas ⁊ tre zientas ouejas y echauá la carne a mal. Y los yndios a migos q conel andauá para solo comer los coraçones delas ouejas matauá mucha cantidad: porq ellos no co mian otra cosa. Y ansi dos hõbres en vna prouincia lla mada Purua: mataron veynte y cinco carneros ⁊ oue jas de carga q valiá entre los españoles a veynte ⁊ a ve ynte y cinco pesos cada vno: solo para comer los sesos y el sebo. Y ansi enesta desorden matando excesiuamente se perdierõ mas de cient mil cabeças d ganado: a cuya causa la trra vino en muy grá necessidad ⁊ los natura les se murieron en muy grá cantidad de hãbre. Y auiẽ do enel Quito tanto mayz q no se puede dezir por esta mala ordẽ: vino tanta necessidad q vino a valer vna ha nega de mayz diez pesos: ⁊ vna oueja otro tanto.

¶ Despues ql dicho capitá boluio dela costa / determi no de partirse dende Quito / para yr en busca del capi tan juá de Ampudia saco mas de dozientos hõbres de pie ⁊ de cauallo: entre los qles saco muchos vezinos de la villa de Quito: ⁊ alos vezinos q yuan conel el dicho capitan les dio licencia para q sacassen sus caciques d sus repartimientos / con todos los yndios q ellos qui siessen sacar: y ellos lo hizieron ansi: entre los quales sa co a Alõso sanchez Nuyta con su cacique mas de cien yndios con sus mugeres: ⁊ por el cõsiguiẽte pedro Co bo ⁊ su sobrino mas de ciento ⁊ cincuẽta con sus muge

res y muchos dellos sacauã sus hijos: porq̃ todos se morian de hãbre. E assi mismo saco Moran vezino ð Popayan mas de dozientas personas: y lo mismo hiziero todos los otros vezinos y soldados cada vno como podia. Y los dichos soldados preguntarõ le q̃ si les daria licencia para echar en prisiones los yndios y yndias q̃ lleuauan: y el les dixo y respõdio que si: hasta q̃ se muriessen: y despues de muertos aq̃llos otros: q̃ si los yndios eran vassallos de su Magestad: q̃ tambien lo eran los españoles / y se moriã enla guerra. Y desta manera salio ðl Quito el dicho capitã a vn puebloq̃ se llama Otabalo q̃ ala sazon tenia por su repartimiẽto: y pidiole al cacique q̃ le diesse quiniẽtos hombres para la guerra: y ansi se los dio cõ ciertos yndios principales. Y parte ð aquesta gente repartio entre los soldados: y los ðmas los lleuo consigo / dellos cargados y dellos en cadenas y algũos sueltos pa que le siruiessen y le traxessen de comer: y desta manera los lleuarõ los soldados en cadenas y en sogas atados. Y q̃ndo salierõ delas prouincias de Quito sacarõ mas de seys mil yndios y yndias y ð todos ellos no se boluierõ veynte hombres a su trã: porque todos se murierõ cõ los grãdes trabajos y excessiuos q̃ les dierõ enlas trãs calientes: desnaturãdolos de su natural. Y acaescio eneste tiempo q̃ vn Alonso sanchez q̃ embio el dicho capitã por capitan ð cierta gẽte a vna prouincia: topo eñl camino cierta cãtidad ð mugeres y de muchachos cargados ð comida: y le aguardarõ y esperarõ sin le huyr / pa le dar della: y a todos los mãdo meter a cuchillo ð espada. Y acaescio vn misterio q̃ vn soldado dãdo ð cuchilladas a vna yndia del p̃mer golpe se le q̃bro la mitad ðla espada: y ðl segũdo no le q̃do sino la ẽpuñadera sin poder herir la yndia. Y otro soldado cõ vn puñal ð dos filos q̃riẽdo dar de puñaladas a otra yndia al primer golpe se le q̃bro y despunto con quatro dedos ðla punta: y al segundo no le quedo

mas dela empuñadura. Y altiēpo q̄l dicho capitā salio del Quito sacando tanta cātidad d̄ naturales d̄scalan dolos/dādo las mugeres moças a los yndios q̄l traya y las otras a los q̄ quedauan por viejos: salio vna muger con vn niño chiquito en los braços tras el dando bozes: diziendo le q̄ no le lleuasse a su marido/ porque tenia tres niños chiquitos y q̄ ella no los podria criar y q̄ se le moririā d̄ hābre: τ visto q̄ la primera vez le respondio mal torno a segūdar con mayores bozes. diziē do q̄ sus hijos se le auian de morir d̄ hābre: τ visto q̄ la mandaua echar por ay τ que no le quiso dar a su marido dio con el niño en vnas piedras y lo mato.

¶ Que al tiempo q̄ el dicho capitā llego a las prouincias de Lili a vn pueblo llamado Palo jūto al rio grā de/dōde hallo al capitan Juan de āpudia q̄ auia veniē do adelāte a descubrir: y pacificar las tierras: el dicho Ampudia tēia poblada vna villa llamada Ampudia ē nōbre de su magestad y del marques Frācisco piçarro y en ella tenia puestos por alcaldes ordinarios a Pedro solano de q̄ñones y ocho regidores τ toda la mas dela tierra/tenia y estaua de paz y repartida: τ assi como supo q̄ el dicho capitā estaua enel rio: fuelo auer cō muchos de los vezinos τ cō muchos yndios d̄ paz cargados de comida y fruta: y de alli adelāte todos los yndios mas cercanos le venian a uer y a le traer de comer al dicho capitā. Eran los yndios de Xamūdi y Palo y de solimā y d̄ Bolo: y porq̄ no trayā tanto mayz como el q̄ria: mādo yr a muchos españoles cō sus yndios τ yndias q̄ fuessen por mayz/τ dōde q̄era q̄ lo hallassen q̄ lo truxessen: τ ansi fuerō a Bolo τ a Palo τ hallarō alos yndios τ yndias en sus casas de paz τ los dichos españoles τ los q̄ cō ellos fuerō les tomarō y robarō el mayz τ oro y mātas τ todo lo q̄ los yndios tenian: τ atarō muchos d̄llos. E visto esto por los yndios τ q̄ les haziā

tan mal tratamiēto: fueron al dicho capitan a quexarse del mal tratamiento q̄ se les auia hecho y q̄ les boluies sen todo lo que les auian tomado los españoles. Y el no les quiso hazer boluer cosa ningūa: y les dixo q̄ no yri an otra vez. Y luego d̄ alli a quatro/o cinco dias boluie ron los españoles por mayz y por robar los yndios na turales: y visto por los yndios la poca verdad q̄l dicho capitan les sostenia y guardaua: se alço toda la trr̄a/ de donde resulto mucho daño/ y deseruicio a dios nr̄o se ñor y a su magestad a causa delo suso dicho. Y ansi esta despoblada toda la trr̄a: porque los han d̄struydo sus enemigos los/ Q lomas y los manipos: q̄ son gēte d̄ sier ra y bellicosa q̄ abaxauan cada dia alos llanos a toma llos y a robarlos: como los veyan q̄ andauan desampa rados sus pueblos y naturaleza: y entre ellos el q̄ mas podia comia al otro porq̄ todos perecian de hambre. Y esto hecho el dicho capitā vino ala dicha villa d̄ Ampu dia/ donde le rescibieron por general: y de alli a siete di as partio para los aposentos de Lili y de Peri/ cō mas de dozientos hōbres de pie y de cauallo.

¶ Que despues desto el dicho capitā embio sus capi tanes a vnas partes y a otras a hazer cruda guerra a los yndios naturales: ⁊ ansi matarō mucha cantidad de yndios ⁊ yndias y les q̄marō sus casas y les robarō sus haziēdas: esto duro muchos dias. Y como vierō los señores dela trr̄a que los matavan y destruyā: embiarō yndios de paz cō comida. Y partido el dicho capitā pa ra vn pueblo q̄ se llama Yce: con todos los yndios que auian prendido los españoles en Lili/ sin soltar a nin gūo y llegado al dicho pueblo de Yce: luego embio es pañoles a robar y a tomar ⁊ matar todos los yndios ⁊ yndias q̄ pudiessen y mando q̄mar muchas casas y ansi q̄maron mas d̄ ciē casas. Y de alli fue a otro pueblo q̄ se llama Colilicuy: y el cacique luego le salio d̄ paz cō mu

chos yndios: y el dicho capitã le pidio oro a el ꝛ a todos sus yndios. El caciq̃ le dixo q̃ no tenia sino poco/ pero q̃ lo q̃ tenia el se lo daria. Y luego ẽpeçarõ a le dar todos todolo q̃ podiã y el dicho capitã daua a cada vno ḋlos dichos idios vna cedula cõ el nõbre ḋl dicho idio ḋ como le auia dado oro: ꝛ q̃ al yndio q̃ no traya aq̃lla cedula q̃ lo echaria alos perros: porq̃ no le daua oro. Y asi cõ temor ḋsto todos los yndios q̃ teniã oro se lo dierõ todo lo q̃ podiã: ꝛ los q̃ no teniã oro se fuerõ al mõte: ꝛ otros pueblos por temor q̃ no los matasse: a cuya causa perecierõ mucha cãtidad ḋlos naturales. Y luego mando el dicho capitã al cacique q̃ embiasse dos yndios a otro pueblo q̃ se llama Dagua: q̃ viniessẽ ḋ paz y le truxessen mucho oro. Y llegãdo a otro pueblo embio aq̃lla noche a tomar yndios muchos españoles ꝛ los yndios ḋ Tulilicuy. Y ansi truxerõ otro dia mas ḋ cien psonas: ꝛ todos los q̃ podiã lleuar cargas los tomo pa si ꝛ pa los soldados ꝛ los echarõ en cadenas: dõde murierõ todos y las criaturas diolas el dicho capitã al dicho cacique Tulilicuy pa q̃ los comiesse. Y oy dia estã los cueros de las criaturas llenos ḋ ceniza en casa ḋl dicho caciq̃ Tulilicuy. Y ansi se partio ḋ alli sin lẽgua ningũa pa las puincias ḋ Calili: dõde se jũto cõ el capitã juan ḋ Ampudia q̃ le auia el ẽbiado a ḋscubrir por otro camino: haziendo mucho estrago y mal ẽ los naturales el vno y el otro por dõde quiera q̃ yuã. Y el dicho juã de Ampudia llego en vn pueblo q̃ al caciq̃ del se llamaua Bitacõ: el q̃l tenia hechos ciertos hoyos pa su defensa: ꝛ cayeron en ellos dos cauallos: el vno ḋ Antonio redõdo y el otro de Marcos marq̃z: y el ḋ marcos marq̃z murio y el otro no: y por esto mãdo el dicho Ampudia q̃ prẽdiessen todos los yndios ꝛ yndias q̃ pudiessen: ꝛ ansi prẽdierõ ꝛ jũtarõ mas ḋ ciẽ psonas ꝛ los echarõ a todos en aq̃llos hoyos biuos ꝛ los matarõ: ꝛ q̃marõ mas ḋ ciẽ casas en el dicho pueblo: ꝛ ansi se jũtarõ ambos ẽ vn pueblo grãde ꝛ sin llamar los yndios ḋ paz ni tener lẽgua cõ q̃ los

llamar: alãcearõ τ matarõ mucha cãtidad dellos / τ les dierõ cruda guerra. Y como es dicho luego q̃ se jũtarõ le dixo el dicho Ampudia al capitã lo q̃ auia hecho en Bitaco τ como auia echado tãta gẽte enlos hoyos: y el dicho capitã le dixo τ respõdio q̃ era muy biẽ hecho: τ q̃ el ansi lo auia hecho en Rio bãba / q̃ndo entro q̃ es en las ꝓuincias ꝺ Quito q̃ echo en hoyos mas de dozien tas ꝑsonas τ alli estuuierõ dãdo guerra a toda la trra.
¶ Despues ꝺsto enla ꝓuincia ꝺ Biru / o ꝺ Anzerma en tro eñsta ꝓuincia haziẽdo cruda guerra a fuego y a sã gre hasta los pozos ꝺla sal. Y ꝺ alli ẽbio a frãcisco garcia tobar adelãte dãdo muy cruda guerra alos naturales como ꝺ antes: y le venian los yndios ꝺ dos en dos haziẽ do señas q̃ querian paz ꝺ parte ꝺ toda la trra: τ diziẽdo les que q̃ querian q̃ si oro / o mugeres / o comida q̃ ellos se lo darian τ q̃ no los matassen assi: τ ansi es verdad segũ hã dicho ellos ꝺspues. Y el dicho frãcisco garcia les di xo q̃ se fuessen q̃ estauã borrachos τ q̃ no los entẽdia: y ansi boluio a dõde estaua el dicho capitã τ se partierõ ꝑa salir ꝺ toda la ꝓuincia: dãdo muy cruda guerra alos naturales / robãdolos τ matãdolos a todos y saco ꝺ alli mas ꝺ dos mil aĩas el y los soldados q̃ cõsigo traya: τ todos estos murierõ en cadenas. Antes q̃ saliessen ꝺla po blazõ: matarõ mas ꝺ quiniẽtos. E ansi se boluio ala pro uincia ꝺ Calili: y eñl camino si algũ yndio / o yndia se cãsaua ꝺ manera q̃ no podia andar: luego le dauã de es tocadas τ le cortauã la cabeça estãdo ẽla cadena por no la abrir: τ porq̃ los otros q̃ aq̃llo viã no se hiziessen ma los. Assi ꝺsta mañra murierõ todos τ por estos caminos se ꝑdio toda la gẽte q̃ saco ꝺ Quito / τ ꝺ Pasto y ꝺ qui lla Cãgua τ Patia τ Popayã τ Lili τ ꝺ Cali τ de An zerma y muy gran cãtidad ꝺ gẽte se murio. E luego ala buelta q̃ boluio al pueblo grãde entrarõ eñl / matãdo to dos los q̃ podiã. Y eñste dia ꝑndierõ treziẽtas personas
¶ Dela ꝓuincia de Lili ẽbio al dicho capitã Juan de ampudia cõ mucha gẽte alos aposentos y poblaciõ de

Y ili a q̃ prendiessen todos los yndios ꝛ yndias q̃ pu-
diessen ꝛ se los truxessen para las cargas: porq̃ toda la
gẽte q̃ auia traydo ð Anzerma ꝛ de alli p̃a adelãte se le
auiã muerto q̃ era en grã cãtidad/ y el dicho juã ð Am
pudia traxo mas ð mil p̃sonas y mato muchos. Y ãsi el di
cho capitã tomo toda la gẽte q̃ vuo menester y la ð mas
dio alos soldados: ꝛ luego los echarõ en cadenas dõde
todos murierõ. Y ãsi ðspoblãdo la dicha villa ðlos espa
ñoles y ðlos naturales en tãta cãtidad como parece por
los pocos q̃ hã q̃dado: se partio p̃a Popayã. Y eñl cami
no ðxo vn español biuo porq̃ no podia ãdar tãto como
los sanos q̃ se llamaua Martin ð Aguirre. Y llegado a
Popayã poblo aq̃l pueblo: y começo arranchear y ro
bar los yndios ð aq̃llas comarcas cõ la ðshordẽ q̃ auiã
hecho ẽlas otras. Y alli hizo cuño real y fundio todo el
oro q̃ se auia auido ꝛ juã de Ampudia tenia ãtes q̃ el vi
niesse ꝛ sin cuẽta y razõ/sin dar parte algũa a ningũ sol
dado/lo tomo todo p̃a si: saluo q̃ dio lo q̃ quiso a algũos
q̃ se les auiã muerto los cauallos. Y hecho esto lleuãdo
los q̃ntos ð su magestad dixo q̃ yua al Cuzco a dar cuẽ
ta a su gouernador: y se partio p̃a el Quito. y eñl cami
no p̃dio mucha cãtidad ð yndios ꝛ yndias ꝛ todos mu
rierõ enel camino ꝛ alla. Y demas ðsto el dicho capitan
torno a ðshazer el cuño real q̃ auia hecho. Biẽ es aqui
referir vna palabra q̃ste de si mesmo dixo: como aq̃l que
no ygnoraua los males y la crueldad ðllos q̃ hazia. Di
xo assi: de aq̃ a cincuẽta años los q̃ passarẽ por aq̃: ꝛ oye
rẽ estas cosas dirã: por aq̃ anduuo el tirano de fulano.
¶ Estas entradas y salidas q̃ aqueste por aq̃llos reynos
hizo: y esta manera ð visitar aq̃llas gẽtes q̃ biuiã segu
ras en sus trr̃as: y estas obras q̃ exercitaua euellas. V.
A. sepa y sea cierto: q̃ hã hecho por la misma ymagẽ y se
mejãça los españoles desde q̃ se ðscubrierõ hasta oy en
todas las yndias.